

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DERECHO



TESIS DE GRADO

**“LAS CONDUCTAS DELINCUENCIALES DE LA
JUVENTUD CAUSAS Y SOLUCIONES EN LA
CIUDAD DE EL ALTO LA PAZ”**

POSTULANTE : CARLOS COYA CASAS

ASESOR : DR. JOSÉ MARÍA RIVERA IBÁÑEZ

La Paz – Bolivia

DEDICATORIA

Me permito dedicar la presente TESIS a la juventud de la ciudad de el Alto, de mi Patria, con la esperanza de dar una solución para disminuir la delincuencia infanto juvenil.

Carlos Coya C.

AGRADECIMIENTO

Deseo dejar perseverancia escrita de mi profundo agradecimiento a mi maestro, guía y asesor Dr. José María Rivera Ibáñez, que hizo posible la culminación de mi TESIS. De cuyos invalorables consejos servirán durante mi vida profesional.

Carlos Coya C.

INDICE

I.	INTRODUCCION	1
----	--------------------	---

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1	BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA CIUDAD DE EL ALTO.....	7
1.1.1	GEOGRAFIA Y DEMOGRAFIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO...	10
1.1.1.1	EXTENSION TERRITORIAL.....	11
1.1.1.2	POBLACION Y URBANIZACION.....	11
1.1.1.3	LIMITES.....	12
1.1.1.4	CLIMA.....	13
1.1.1.5	DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA.....	14
1.1.1.6	RELIGIONES.....	14
1.2	REALIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.....	15
1.2.1	CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION ALTEÑA.....	17
1.2.1.1	FACTOR OCUPACIONAL DE LOS ALTEÑOS.....	19
1.2.1.2	BARRIOS Y CALLES.....	21
1.2.2	CLASES DE ESPECTACULOS - DIVERSIONES EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	22
1.2.2.1	JUEGOS DE AZAR.....	23
1.2.2.2	DISCOTECAS.....	34

1.2.2.3	BARES Y CANTINAS.....	36
1.2.2.4	CINES Y VIDEOS.....	39
1.2.3	MARGINALIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	40
1.3	REALIDAD FAMILIAR DE LA CIUDAD DE EL ALTO.....	41
1.3.1	SITUACION FAMILIAR.....	42
1.3.1.1	DESOCUPACION.....	47
1.3.1.2	POBREZA.....	49
1.3.2	DIVORCIOS.....	49
1.3.2.1	ABANDONO O DESERCIÓN DEL MENOR.....	50
1.3.2.2	NIÑOS TRABAJADORES.....	51
1.3.2.3	NIÑOS VAGABUNDOS.....	52

CAPITULO II

ETIOLOGIA DE LA DELINCUENCIA

2.1	TEORIAS DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	55
2.1.1	ETIOLOGIA DE LA DELINCUENCIA.....	64
2.1.2	CONCEPTO DE CAUSA CRIMINOLOGICA.....	65
2.1.3	CAUSACION Y CAUSALIDAD DEL DELITO.....	66
2.1.4	CONDUCTAS DESVIADAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	67
2.1.5	ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DE DELINCUENCIA.....	70
2.1.6	FALTAS Y DELITOS.....	72

2.2	FACTORES CRIMINOGENOS DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	73
2.2.1	CAUSAS ENDOGENAS DE LA DELINCUENCIA (PROPIAS DEL SUJETO).....	73
2.2.1.1	PSICOPATOLOGIA CRIMINAL.....	74
2.2.1.2	MORFOLOGIA CRIMINAL.....	76
2.2.2	CAUSAS EXOGENAS DE LA DELINCUENCIA (PROPIAS DEL AMBIENTE).....	82
2.2.2.1	SOCIOLOGIA CRIMINAL.....	82
	a) CAUSAS FAMILIARES	
	b) CAUSAS SOCIALES	
2.2.2.2	METEOROLOGIA CRIMINAL.....	93
	a) TEMPERATURA	
	b) ESTACIONES	
	c) MESES Y SEMANAS	
2.3	INFLUENCIA DELINCUENCIAL EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	98
2.3.1	CLASES DE DELINCUENTES.....	99
2.3.2	NACIMIENTO Y ORGANIZACION DE LA DELINCUENCIA.....	101
2.3.2.1	LAS PANDILLAS INFANTO-JUVENILES.....	102
2.3.2.2	LAS BANDAS JUVENILES.....	105

CAPITULO III
SOLUCIONES CONTRA LA PROLIFERACION
DE LA DELINCUENCIA

3.1	LA POLITICA CRIMINOLOGICA.....	109
3.1.1	CONCEPTO DE POLITICA CRIMINAL.....	111
3.1.2	TEORIAS SOBRE LA POLITICA CRIMINOLOGICAS.....	112
3.1.3	ROL Y FUNCION DE LA POLICIA.....	122
3.1.4	SERVICIOS DE LA COMUNIDAD.....	127
3.2	DEFENSA SOCIAL CONTRA LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	129
3.2.1	PROFILAXIA Y TERAPEUTICA DE LA DELINCUENCIA.....	129
3.2.1.1	PROFILAXIA DE LA INMIGRACION.....	136
3.2.1.2	MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL MENOR.....	137
3.2.1.3	READAPTACION SOCIAL DEL MALVIVIENTES.....	139
3.2.2	INSTTUIR ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	141
3.2.3	ATENCION DE NECESIDADES BASICAS.....	142
3.2.3.1	ALIMENTACION.....	143
3.2.3.2	VIVIENDAS.....	144
3.2.4	NECESIDADES DE INNOVAR PROGRAMAS ESCOLARES.....	145
3.2.5	RESPONSABILIDAD PATERNA Y DEL ESTADO.....	147
3.2.5.1	SANCION POR ABANDONO DE MENORES.....	149

3.3	PREVENCION Y CONTROL SOCIAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	150
3.3.1	CONCEPTO DE PREVENCION.....	151
3.3.1.1	PROGRAMAS Y ORGANOS DE PREVENCION.....	153
3.3.1.2	PLANES Y ETAPAS DE PREVENCION.....	155
3.3.1.3	OBJETIVOS Y EVALUACION DE LA PREVENCION.....	158
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

INTRODUCCION

PROBLEMATIZACION DEL TEMA

El problema fundamental de la delincuencia juvenil como conductas criminales, por la proliferación de los delincuentes sea por robo, atracos, violaciones y otros delitos. En los últimos años en la que se circunscribe dicha investigación, como tengo expresado aumentó la criminalidad, esto podemos informar por el gran porcentaje de denuncias en la Policía Técnica Judicial (PTJ) de El Alto La Paz.

Rápidamente puedo señalar que el problema de la delincuencia es la condición de vida, situación económica, porque en la mencionada ciudad se encuentra en absoluta miseria, los niños desde muy corta edad obligados por sus padres a trabajar, pedir limosnas, hecho esto hace que en estas condiciones la juventud se encuentra proclive al delito.

¿Cómo encarar la proliferación de la delincuencia?, ¿qué va a ocurrir si no se da una solución?, ¿las autoridades administrativas, políticas habrán advertido el aumento de la criminalidad?, ¿el alto grado de delincuencia se dará por falta de vigilancia policial?, ¿se habrán planteado una solución adecuada?, ¿se habrá realizado estudios sobre la causa de la delincuencia?, ¿será necesario también realizar un estudio científico para proponer soluciones?, ¿existirá una política criminal nacional y policía para la ciudad de El Alto La Paz?, ¿a quién le corresponde realizar esa política criminal?, ¿quién deberá realizar estos estudios de criminalidad, sus causas y soluciones?, ¿será por falta de

iluminación?, ¿cual la causa de origen de la criminalidad?, ¿cual será el delito que más cometen?, ¿las instituciones albergues para el menor dependientes de DIRME cumplirán su labor para dar soluciones?, ¿las escuelas básicas intermedia y media darán educación moral y enseñarles el auto estima y dignidad?, ¿habrá establecimientos educativos para toda la niñez y juventud de la ciudad de El Alto La Paz?, ¿la violencia escolar vendrá de la casa o del os lugares donde existe pobreza extrema?, ¿qué porcentaje de deserción existe en la ciudad de El Alto La Paz?, ¿será que la marginación escolar es la que impulsa a la violencia juvenil, causando destrozos para demostrar su existencia?, ¿cuál la ocupacion principal de la juventud Alteaña?, ¿las fiestas serán causa de la delincuencia?, ¿en fiestas se cometen delitos?.

para la solución primeramente debe existir campos deportivos, sino se itroduce no hay deporte, la clase de distracción de los niños y jóvenes, sino hacen deporte están en los "tilines". ¿Cuántos juegos de tilines hay?, ¿Que cines y que películas predominan?, ¿cual el aumento de la delincuencia?.

Amerita realizar un estudio en forma exclusiva sobre la causa de la delincuencia y proponer soluciones desde la misma importancia del tema. En los últimos años aumenta la vagancia, se nota escasez de establecimientos educacionales, estudiantes, aumenta el juego de azahar, juegos electrónicos llamados tilines, que aglutinan, que concentran grandes cantidades de niños jóvenes de familias de escasos recursos, donde existe viviendas clandestinas, cada vez emigran del sitio en busca de una mejor condición de vida.

En la ciudad de El Alto La Paz hay pandillas escolares, que es nuevo ingrediente de la vilencia urbana, que es nuevo ingrediente de la violencia urbana, que se

añade a la delincuencia, según informes policiales, estas son dirigidas por delincuentes comunes. Las pandillas delimitan su territorio, con marcas pintadas en las paredes, esto se ve en las calles y avenidas, por lo que es notorio, que existe varias pandillas.

Estas son algunas de las interrogantes que he realizado frente a la delincuencia juvenil de la ciudad de El Alto, en consecuencia por esta razón quiero realizar, un estudio que con el propósito de buscar una solución, ya que se está perdiendo el capital humano lo máspreciado de la humanidad que es la niñez y la juventud. Es de este estudio que voy ha ocuparme ne la tesis; por ser una ciudad nueva, que es la tercera más importante de Bolivia por sus habitantes.

FUNDAMENTOS E IMPORTANCIA DEL TEMA:

El presente trabajo de investigación es de ayudar a la diversidad de conflictos ya que es un hehco general que afecta grandemente la preocupación de la ciudad alteña, además actual, porque la delincuencia esta aumentando ahora en estos momentos.

Por este motivo demuestro que es el estudio del problema planteado en la que es mencionada, es pertinente, es además actual porque la delincuencia aumenta cada día más y me refiero a estadísticas, también actuales. El estudio de este tema resulta de suma importancia porque a través de él pretendo la solución a los problemas señalados.

La sola enunciación de estos requisitos demuestran la necesidad de realizar un profundo estudio y con ellos cumpla la exigencia para la presentación o proposición de esta tesis.

Las conductas criminales son múltiples, portodo esto creo necesario estudiar las causas de la proliferación del delito nuestro medio y proponer soluciones para la disminución de una manera más científica y ajustada a nuestra realidad social, los delitos que cometen estos generalmente contra la propiedad, con la ayuda de sustancias tóxicas (droga) los menores latentes es de 12 años complicandose entre los 15 a 18 años de edad.

HIPOTESIS

La presente tesis de investigación, sobre la delincuencia infanto juvenil, tiene por objeto demostrar las causas y soluciones de la delincuencia juvenil, que está cobrando vigencia en la actualidad, toda vez que en la ciudad de El Alto La Paz ha sido conmovida por los abundantes casos informados al respecto, a partir de ello pretendo demostrar el surgimiento y desarrollo.

El crecimiento desmesurado de este problema social tiene su origen en la inexistencia de programas preventivos y de protección al menor, la concurrencia de una serie de factores, que constituyen la comisión del delito, restalecer en todo su vigor la responsabilidad paterna y materna, integrarla a un sistema de un control familiar, el Estado tiene que adoptar medios de control a través de sus instituciones.

El propósito de la hipótesis del trabajo consiste en crear estructuras de seguridad familiar y Estatal respecto a los niños abandonados.

La criminogénesis los factores endógenos y exógenos, que rodean al dolescente son determinantes a las proclividad al delito, esto a través de las estadísticas policiales, nos muestra la existencia del problema de las cifras de niños abandonados, moral, materialmente y de tipo social, como la vivienda, migraciones rurales a centros poblados, las uniones de hecho y el divorcio, son causas para que incidan en la tendencia hacia el delito.

Proponer una defensa social que consiste "como bienestar mental, física y social", la educacion que es un factor importante de solución, que debe ser para la "vida" y no solo para el trabajo.

El presente trabajo tiende a encarar la responsabilidad a los personeros del orden público y del mismo gobierno, sancionándolo con la prohibición de seguir funcionando, con esto se pretende un mayor control y poner coto a la proliferación de la delincuencia, que se observa hasta el presente.

Existe injusticia social, clases privilegiadas, viviendas suntuosas, otras en absoluta miseria, unos tienen muy poco otros grandes ingresos económicos, facilidad para educarse en colegios para privilegiados, en cambio para la gran mayoría hay escasas de establecimientos educacionales, falta de trabajo.

Con educacion más adecuada y con medios de trabajo se evitará de alguna manera las desigualdades señaladas y el abandono, ante todo los niños que es causa de criminogenia.

Estos factores inciden para la proliferación de la delincuencia así por ejemplo podemos determinar que sólo 10 niños de cada 100 terminan el ciclo medio y debido a estas causas anotadas, estos niños abandonan la escuela obligados por las necesidades, unos trabajan, otros piden limosna y los más están en completo abandono en las calles hasta peligrando gravemente su propia vida.

Estas son las condiciones que favorecen de gran manera, el primer termino el mal comportamiento para que consigo mismo, sus padres o protectores, la sociedad y finalmente terminen en la delincuencia.

CAPITULO PRIMERO

ASPECTOS GENERALES

1.1 BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Durante la época de la República el territorio de El Alto fue ocupado por grupos campesinos, no tuvo un nombre en general, pues cada uno de éstos daba uno en especial a la región que ocupaba, por tal razón hubo varias denominaciones entre ellas: " Suyu Pacajes, Alaj Pacha (tierra en el Cielo), comunidad de la Jurisdicción de la Parroquia de San Pedro, Altos de Nuestra Sra. de La Paz, Alto Pata, Cruz Pata, Alto de La Paz, El Alto y Ciudad de El Alto, son los nombres con los que se le ha designado, a través de los años, a la comunidad alteña"¹.

Los historiadores que se dedican al estudio de la ciudad de El Alto aun no pueden determinar con exactitud las fechas en que se produjeron estos cambios de nombres, excepto de la ciudad de El Alto.

La ciudad de El Alto se creó en el año 1.900 durante el gobierno del General José Manuel Pando, " está ubicada al Oeste de la ciudad de La Paz sobre una meseta altiplánica de amplísimo horizonte y una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar "².

¹ Johnny Fernandez R. "Centros Reporteros Populares", en las manos la ciudad de El Alto, pág. 9.

² Godofredo Sandoval y Fernando Sostres "La Ciudad Prometida", pág. 18.

En esta década se observa una débil estructuración urbana. Primero con la acción de los hacendados y segundo con el establecimiento de galpones de las Instituciones estatales y posteriormente construyéndose en la Ceja las primeras e incipientes viviendas de piedra.

En 1.904, se instalan en lo que hoy es la Ceja las estaciones de Ferrocarril La Paz ~ Guaqui y La Paz ~ Arica, en 1.912 se instala la Empresa de Navegación del Lago Titicaca. En 1.923 se funda la Escuela de Aviación, dos años más tarde se instalan las oficinas del Golf Club y se edifican los depósitos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.). En 1.935 operaban las Líneas Aéreas Panagra, Branif y se establecen las oficinas de Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).

1.940 - 1.950

En 1.941 se inicia gestiones para urbanizar sus propiedades y al mismo tiempo comienza el loteamiento de las tierras. En 1.942 se divisan conglomerados humanos que dieron origen a las primeras organizaciones vecinales: Villa Bolívar y Villa Dolores, y en 1.947 con motivo de elecciones Nacionales, visita esta zona Enrique Hertzong candidato a la presidencia del país.

1.950 - 1.960

En 1.952 se conforma seis villas con organizaciones vecinales que son: " al Sur Villa Dolores, villa 12 de Octubre y villa Bolívar A. y al Norte villa 16 de Julio, villa Ballivian y Alto Lima, incorporándose a la ciudad de La

Paz como barrio urbano marginal " ³. En 1958 se fundó el Colegio Juan Capriles y el servicio de Colectivos "12" del Sindicato Eduardo Abaroa y se desarrollan a si mismo zonas contiguas a Ciudad Satélite, Villa Santa Rosa, Rosas Pampa otorgados a los funcionarios de la Policía y del Tránsito.

1.960 - 1.980

En 1.963 y con el propósito de contar con mayor independencia de la ciudad de La Paz, se conforma la Sub Federación Ad Hoc juntas vecinales de El Alto La Paz. En 1.966 el presidente Gral. René Barrientos Ortuño inaugura las viviendas de Ciudad Satélite y con ello la definitiva urbanización de la ciudad de El Alto.

En 1.970 se crea la Sub Alcaldía y en 1.980 hay un crecimiento poblacional y existe una acelerada expansión territorial.

1.981 - 1.990

Mediante Ley de la República del 6 de Marzo de 1.985 se crea El Alto y a su vez fue declarada la Cuarta Sección de la provincia Murillo, posteriormente se instituye la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz y la Junta Municipal con la posesión de las primeras autoridades Municipales elegidas por sufragio general, luego " por mandato de la Ley N° 651 del 26 de septiembre de 1.988. El Alto es elevado a rango

³ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - CNPV - 92 Departamento de La Paz pág. 35

de Ciudad, ahí cambia su actual nombre"⁴. En 1.989 la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) crean la Universidad Técnica Laboral de El Alto (UTLA).

Actualmente la ciudad de El Alto, esta construida al igual que la ciudad de La Paz, es decir a un trazado de manzanas cuadradas con calles rectas.

La urbanización y el asentamiento humano de las ciudades de La Paz y El Alto ha sido de tal magnitud, que no se presenta en ningún departamento; " como podrá apreciarse la expansión física de la ciudad de El Alto, constituye uno de los principales problemas en materia de desarrollo urbano y sin duda el principal escollo para tornar factible las mejoras en la provisión de servicios básicos a la población y a las actividades económicas, comprometiendo incluso las propias mejoras en la calidad de vida"⁵.

1.1.1 GEOGRAFIA Y DEMOGRAFIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Al tiempo de fundarse la República, la geografía alteña abarcaba grandes extensiones de tierras, por sí sola no tuvo mucho valor determinante en geopolítica. Su importancia aumenta o disminuye con la ocupación humana.

⁴ Gonzalo Alroc Aliaga R. Victor Ramos y otros, periódico "Capital Andina" El Alto Diez Aniversario (H.A.M.A.) pág. 3

⁵ INE ob, cit. pág. 10

Al comienzo de la vida Republicana se calculaba la demografía de El Alto reducido, pero formada por la gran mayoría, de campesinos analfabetos de las condiciones más diversas.

Por tanto la ciudad de El Alto constituyó su historia abriéndose paso en la ciudad de La Paz, primero como zona rural y después como zona marginal.

1.1.1.1 EXTENSION TERRITORIAL

El área general del territorio alteño es planicie, cuenta con una superficie de 45 kilómetros cuadrados (km²) de área urbana y 1.200 kilómetros cuadrados (km²) de área rural, que hacen un total de 1.245 kilómetros cuadrados de extensión territorial.

Mediante esta ciudad, La Paz esta conectada con los departamentos de Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Tarija al mismo tiempo con Viacha, Charaña y le permite unirse internacionalmente con Arica y Antofagasta.

1.1.1.2 POBLACION Y URBANIZACION

La evolución demográfica de la ciudad de El Alto La Paz ha registrado importantes cambios cuantitativos y cualitativos, de los cuales los más relevantes son:

~	1.950	11.000	habitantes
~	1.960	30.000	habitantes
~	1.964	45.000	habitantes
~	1.976	95.455	habitantes
~	1.988	307.403	habitantes

Esto demuestra que la ciudad de El Alto está creciendo. De acuerdo al último censo Nacional levantado en el año 1.992 es de 202.502 hombres y 202.990 mujeres haciendo un total de 405.942 habitantes.

El fenómeno de la urbanización comienza a preocupar a los planificadores físicos, económicos como sociales, dando un crecimiento acelerado en comparación con las principales ciudades del país, podemos apreciar que la ciudad de El Alto La Paz se ubica en el quinto lugar del Ranking en 1.976 y posteriormente pasando a ocupar el cuarto lugar en el año 1.988 y con la perspectiva de constituirse en la segunda ciudad del país, esto para el año 2.000.

1.1.1.3 LIMITES

La ciudad de El Alto La Paz, marca su frontera entre la urbe paceña y el área rural, vale decir que confina el Norte: con Guanay (provincia Larecaja), al Sur : con

Patacamaya (provincia Aroma), al Este: con la Ceja y la ciudad de La Paz y al Oeste: con Laja (provincia Ingavi).

1.1.1.4 CLIMA

Los datos climatológicos que presenta la ciudad de El Alto La Paz esta basado con registros desde 1.950, así por ejemplo:

- Altitud Promedio	4.180 m.s.n.m.
- Temperatura Promedio anual	7.78° c.
- Precipitación Pluvial media	584 mm/año
- Índice de aridez	1.4
- Humedad relativa	56 % promedio
- Ubicación ecogeológica	Fiso subandino - subtropical.
- Vientos del Este	67%
- Vientos del Oeste	29%

De acuerdo a estos informes la ciudad de El Alto La Paz presenta los nueve meses del año un clima frío y seco, los otros tres meses frío y húmedo, con un viento que castiga día y noche, cuando llueve, se convierte en un inmenso lodazal, cuando está seco es una enorme polvareda.

1.1.1.5 DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA

La elevación de El Alto a rango de ciudad según Ley N° 651 de 1.988, dio lugar a la División Política y administrativa entre las ciudades de La Paz y El Alto.

La ciudad de El Alto La Paz comprende tres cantones: zongo - Asunta Kelwiri y Milluni. Posteriormente cuenta al Norte con setenta y siete Villas, Sur cuenta con más de ciento veinte villas y más de diez corregimientos, que constituyen la base de esta ciudad.

1.1.1.6 RELIGIONES.

La mayor parte de la población alteña práctica la religión católica.

Las iglesias y su influencia en la ciudad de El Alto presenta de la siguiente manera:

- Católica Apostólica y Romana	66%
- Asamblea de Dios Boliviana	7%
- Iglesia del Nazareno	5%
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días	3%
- Iglesia Adventista del 7mo Día	4%
- Unión Bautista Boliviana	3%

- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días	3%
- Asamblea de los Testigos de Jehová	2%
- Iglesia de Dios Boliviana	2%
- Iglesia Evangélica Boliviana de "Santidad"	1%
- Iglesia Nacional Evangélica " Los Amigos "	1%
- Otras	3% ⁶

1.2 REALIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

En el panorama social de la ciudad de El Alto La Paz, solo trataré de dar las constantes más generales y actuales, en los aspectos étnico, sociológico y culturales que puedan servir como esquema de referencia a las hipótesis del presente trabajo.

1) Aspecto étnico.- Frente a la confluencia étnica de la ciudad de El Alto, comienza con la presencia de los campesinos como antiguo fondo de la población alteña, que se mantiene hasta hoy en día, en lugares o zonas llamadas periféricas.

2) Aspecto Sociológico.- En la ciudad de El Alto como en muchas otras ciudades en desarrollo, el proceso de desenvolvimiento económico se ha visto acompañado de cambios sociales cuyas diferencias de ritmo e

⁶ Julio Córdova "Confesiones Cristianas" julio, 1989 (CEREPO) 1993 pág. 55

intensidad han creado un sin número de problemas, y presenta dos clases sociales:

Primera.- Sociológicamente los habitantes de la zona Central: Ciudad Satélite, Villa Bolívar, villa 12 de Octubre y parte de villa Dolores que puede denominarse de clase media, donde se encuentran "predominantemente, población proveniente de la ciudad de La Paz y de otros departamentos del país, principalmente de Potosí y Oruro"⁷.

Segunda.- A diferencia del resto de los pobladores de las zonas Norte: villa 16 de Julio, villa Alto Lima, villa Ballivian y Sur: Villa Santa Rosa, villa Rosas Pampa, villa Santiago, a quienes se ubica en el estrato bajo, formada generalmente por "migrantes aymarás - campesinos, provenientes de la provincia del altiplano del departamento de La Paz sobre todo de la provincia Los Andes, donde existe una fuerte densidad demográfica y donde los pobladores viven, en su mayoría en calidad de inquilinos"⁸. De esta manera hay un desnivel entre estas clases sociales, por el hecho de tener pluralidad de culturas.

3) Aspecto cultura.- La ciudad de El Alto es " un mosaico de culturas, con predominio de lo aymará, es señalar la presencia de los pobladores de diverso origen"⁹.

⁷ Godofredo Sandoval y Sostres ob, cit pág. 33

⁸ Van Lindert, Paul y Verkoren Otto 1983 "Movilidad Intra urbana y auto construcción en la zona 16 de Julio" pág. 34.

⁹ Godofredo Sandoval y Sostres; ob, cit pág. 37

En acápites anteriores se habló de la heterogeneidad cultural del universo alteño, donde presenta a los pobladores de cultura baja, por tener una relación directa o indirecta con el campo, motivo por el cual hay un desprecio, marginamientos, discriminación por los pobladores de cultura media, esto puede explicarse, por la mejor dotación de infraestructura, personal y de servicios educativos existentes, es decir que " los altos niveles de cultura están vinculados en general a las áreas urbanas y a los grupos socio - económicos de mayor poder, en tanto que los grupos pobres no poseen la instrucción necesaria como para poder competir por mayores empleos "¹⁰, por la cual una clase elevada, contrasta con otras inferior.

1.2.1 CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION

El trabajo y el nivel de ingreso, son para determinar las condiciones y la calidad de vida de la población alteña, esto enfocaré de la siguiente manera:

Primero.- Los pobladores con vivienda, propia donde la mayoría tienen el piso de tierra y casi la totalidad carecen de servicios básicos, se abastecen de agua no proveniente de redes de Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA).

¹⁰ Rolando Morales Anaya "Desarrollo y Pobreza en Bolivia" pg. 109

Segundo.- Los hogares que no poseen viviendas (inquilinos), que cerca del sesenta por ciento (60%) de la población de El Alto no tienen vivienda propia.

LAS VIVIENDAS Según encuesta Nacional:

1.976	21.758	Viviendas (censo Nal.)
1.988	66.900	Viviendas (encuesta Nal.)
1.992	91.850	Viviendas

Entre ellas viviendas con ocupantes presentes:

Unipersonales	8.293	Viviendas
Nucleares	60.202	Viviendas
Extendidas	16.879	Viviendas
Compuestas	5.952	Viviendas
Otros	524	Viviendas

Propiedad de la vivienda

Propia	50.142	Viviendas
Contrato en alquiler	25.560	Viviendas
Contrato en anticrético	1.827	Viviendas
Contrato Mixto	263	Viviendas
Cedidas por servicios	2.690	Viviendas
Otros	11.368	Viviendas

Unipersonal:	Vive una sola persona
Nuclear:	Viven padres e hijos
Extendido:	Viven padres e hijos y parientes
Compuestos:	Viven padres e hijos y otros parientes afines ¹¹ .

Tercero.- El combustible empleado en los hogares particulares según fuente (Instituto Nacional de Estadística) INE, en la ciudad de El Alto utilizan:

- Gas licuado	75.528	Hogares
- Kerosene	13.082	Hogares
- Leña	1.302	Hogares
- Taquia	174	Hogares
- Carbón	88	Hogares

Esto demuestra el déficit de condiciones de vida en la población alteña, población alteña, porque la mayoría viene de áreas rurales, lo cual es característico la no existencia de condiciones ambientales.

1.2.1.1 FACTOR OCUPACIONAL DE LOS ALTEÑOS

La actividad alteña es heterogénea al igual que en la ciudad de La Paz, esto de acuerdo a los informes emitidos por el Instituto Sector Urbano Popular

¹¹ Johnny Fernandez Rojas, op cit, pág 8.

(SURPO), que nos permite deducir que "cerca del cuarenta por ciento (40%) de la población económicamente activa, el treinta y nueve por ciento (39%) son los estudiantes, el diez y ocho punto cinco por ciento (18.5%) se ubica en labores de casa y el tres por ciento (3%) se declara cesante o en busca de trabajo"¹²

Según el sociólogo Raúl Bascon y la Licenciada Mabel Cruz en su obra "Mejoramiento del empleo Urbano y las condiciones de vida en El Alto de La Paz " H.A.M.E.A. USAID Bolivia señala "los mayores de veinte años de edad, pertenecen a la categoría de ocupados y los menores incorporados a la categoría de estudiantes". Por otra parte se ve una amplia gama de trabajadores denominado sector informal:

Por cuenta propia - empleados - ayudantes y aprendices cerca a los 18.000 individuos, junto a otros 10.000 comerciantes ambulantes que rotan diariamente por mercados, ferias y calles donde se destaca el hecho de que existe más mujeres que varones.

Otra forma, que es de servicio doméstico prestada por las jóvenes campesinas a familias o parientes

¹² Sector Urbano Popular (surdo) Ministerio de Previsión Social y Salud Pública 1987 - 1988.

espirituales (compadres), cuyo trabajo se puede establecer una explotación, no solo por bajos salarios, sino por la intensidad de horas de trabajo.

Hoy en día hay familias enteras que prestan su servicio, inclusive sus hijos desde los siete años de edad, para sobre vivir y son precisamente familias mineras relocalizadas.

1.2.1.2 BARRIOS Y CALLES

Toda la población desde su creación, fue postergada en su desarrollo ante todo los barrios populares.

Esta ciudad refugio a los pobladores de la ciudad de La Paz, y acogió a miles de viviendas precarias.

La ciudad de El Alto es plano y sus calles, anchas y rectas, son todo lo contrario de lo que debería ser y como lunares son empedradas, sin iluminación. Sus distancias son tremendas, el transporte público deficiente a veces la mayoría de los alteños tienen que caminar varias cuadras para encontrar transporte.

Por otro lado hay escasos de parques infantiles, plazas, canchas deportivas posteriormente tiendas de abarrotes y bazares.

1.2.2 CLASES DE ESPECTACULOS - DIVERSIONES EN LA CIUDAD DE EL ALTO

El espectáculo " es la función o diversión pública celebrada en un lugar en que se congrega la gente para presenciarla "¹³.

Esto puede realizarse en teatros, circos, cines y estadium, provocando un escándalo ó una situación desairada de gran extrañeza.

Los espectáculos en toda su forma y expresión "integran la categoría de objetos que satisfacen las necesidades de evasión del hombre y que a manera de opiáceos constituyen verdaderos paliativos para preservar la permanencia en el plano psicológico del hombre como individualidad "¹⁴.

La influencia de los espectáculos o diversiones en general sobre el adolescente inmaduro e inestable será compleja, por la presunta influencia de diversiones sobre su personalidad, esto depende en función del contenido del espectáculo, lo que equivale a decir que puede ser doble:

Primero.- Positivo constructivo.

¹³ Ramon Sopena. Diccionario "Manual Sopena Enciclopédico o Ilustrado" Tomo I-II. España Barcelona 1970, pág. 943

¹⁴ Efrain Sanchez Hidalgo "Psicología Educativa". Edit. 1979 pág. 47 y 48.

Segundo.- Negativo pernicioso.

En su organización social contemporánea la ciudad de El Alto presenta variedad de espectáculos o diversiones.

1.2.2.1 JUEGOS DE AZAR.

Tomaré como definición lógica, a los juegos de convite o de azar como "aquellos en que la ganancia o la pérdida, con un fin de lucro, dependa entera o casi enteramente de la suerte "¹⁵.

A) Tilines. Voz Onomatopéyica, que es la "imitación de un sonido en el vocablo con que se significa la cosa que lo produce, esto a su vez tiene gracia"¹⁶.

En la ciudad de El Alto hay más de 200 juegos electrónicos denominados tilines, que aglutinan o concentran grandes cantidades de niños y jóvenes, generalmente de familias de escasos recursos. Este tipo de juegos con frecuencia se instalan cerca de los centros educativos, escuelas, colegios, institutos y otros lugares

¹⁵ Código Penal de los EEUU. de Venezuela (Ley de reforma Parcial del C.P.) Art. 535 Ed. Ministerio de Justicia 1964.

¹⁶ Ramón Sopena, ob cit pág. 1617 y 1618

donde se educan niños y jóvenes. También se instalan cerca a las plazas, parques de las zonas norte y sur de la ciudad de El Alto, en mucho menor cantidad se los encuentra en la zona central.

Estos juegos están abiertos todo el día, esto implica, por lo tanto, las horas de clases, donde el rendimiento del niño o joven tiene una relación inversamente proporcional con la cantidad de horas que éste pasa frente a la pequeña pantalla electrónica.

Según se pudo establecer en los estudios de campo, durante el horario escolar diurno, en estos juegos se aglutinan estudiantes, en tanto que al anochecer se llena de mendigos, lustrabotas; hijos de vendedoras, alcohólicos o de familias deshechas. Los niños acuden a estos lugares junto a sus hermanitos, que en poco tiempo fraternizan con los demás asistentes, formando un conglomerado social con variadas características en lo que a sus relaciones se refiere.

Los lillines no son juegos didácticos - según lo que he observado - sino que se constituyen en un verdadero pasatiempo, en una mera y simple distracción, claro está que ésta ocasiona diverso tipo de perjuicios, pero especialmente la pérdida de tiempo. Es importante destacar que también tiene efectos psicológicos que

derivan de la adicción al juego, pues, al convertirse en un vicio, el niño o joven se enfurece, se emociona, se desespera, se impacienta hasta perder el control dando golpes a la pared, a la máquina o a su compañero, provocando incluso peleas ya sea con el compañero de juego o con circunstancias asistentes.

Un hecho curioso que se observa, es que pese a permanecer mucho tiempo en el lugar, no les llega hambre. Sus recreos los gastan en estos juegos; prefieren jugar antes que comer, lo cual seguramente redundará en su estado de salud, tanto física como mental.

Estos salones de juegos funcionan sin reglamento; no tienen horarios de funcionamiento, son antihigiénicos e incómodos.

B) Futbolines.- Conocidos en el lenguaje popular como "canchitas", estos juegos también aglutinan a niños y jóvenes alrededor de estas mesas, que se instalan en plazas, parques, en las pocas canchas de fútbol que existen, paradas en micros y buces, y en las calles de la ciudad de El Alto.

Estos juegos funcionan en el día y otras en la noche si tienen un salón. En el día juegan los cargadores,

lustrabotas, dulceros y otros por pasar el tiempo; en horas de clase, se ven muchos escolares.

Las "canchitas" se convierten en juegos de azar donde surgen las apuestas por dinero, entonces el estudiante, según su habilidad para el manejo de este juego puede llegar a ganar cantidades importantes de dinero, lo cual hace que asista a estos centros con más frecuencia para hacerse de unos pesos extras. En su ansia por obtener ganancias fáciles lleva a otros compañeros o amigos, constituyéndose en un factor de expansión de este vicio que lo aleja cada vez más del cumplimiento de sus obligaciones de estudiantes y de su propio hogar.

En las paradas de micros y minibuses también existen estos juegos donde se concentran los voceadores cuando llegan a su parada. Estos juegan por apuestas y se convierte en un vicio. Muchas veces prefieren jugar que trabajar, el chofer les llama la atención diciéndoles "Llokalla mañudo apúrate, nos toca salir".

C) Naipe.-

Es un juego de azar que concentra a niños y jóvenes, también se instala en parques y calles por donde no transitan vehículos. Las mesas se instalan generalmente a partir de las siete u ocho de la noche.

Estos naipes tienen figuras de actores de cines y televisión generalmente mexicanas como: el Chavo, el Chapulin, Santos, Mil máscaras, Don Ramón, Profesor Jirafales, Quico y otros. El juego consiste en que el niño o el joven apuesta a uno de éstos personajes. El que hace jugar echa los naipes a la mesa donde existen cuadros con las imágenes de estos personajes y si sale la figura correcta el jugador gana la apuesta, pero cuando salen figuras de personajes "malos" como la Momia, o Drácula todos pierden su apuesta. Al observar este juego, puede establecer que son más de seis los naipes marcados con los personajes "malos", pero el niño o el joven no se da cuenta y cae en la trampa pues, si bien gana una que otra vez, generalmente termina perdiendo todo su dinero.

Las apuestas van desde 0,20 centavos hasta un boliviano, y a partir de las 10 y 11 de la noche se acercan a jugar personas mayores. Hábilmente apuestan a toda una fila diciendo que estos van a salir a ganar. Durante el juego, los mayores utilizan términos soeces sin respeto a los presentes, especialmente cuando pierden. Cuando el niño gana le quitan los mayores, o sino le incitan a que apueste más hasta que pierde todo. Esto los obliga a pedir dinero en la Ceja de El Alto con el

argumento de que les falta para su pasaje o para un pancito.

Estos juegos abundan en días de ferias y fiestas patronales

En este juego de entretenimiento no hay control, no hay policías que defiendan al niño cuando lo pegan, le quitan su ganancia, le engañan o, en su caso, no le quieren pagar la apuesta. No tienen reglas de juego, los niños aprenden, malos modales porque hay individuos sin escrúpulos que constituyen un verdadero mal ejemplo para las nuevas generaciones.

La Policía no representa ninguna garantía pues, contrariamente a lo que es su verdadera función, los agentes de seguridad sólo se acercan a esos lugares para extorsionar a los propietarios o infractores cobrándoles coimas.

Los juegos de naipes son manipulados por delincuentes reincidentes, o de alcohólicos y malentretidos.

D) Dados.- Los dados son piezas cúbicas que sirven para varios juegos de azar, entre ellos;

a) Mayor - Menor. Es otro tipo de entretenimiento que depende enteramente de la casualidad, vale decir es un juego de azar en el que se apuesta dinero.

Consiste en jugar con dos dados cuyos puntaje máximo es de 12. Del 1 al 6 es llamado menor y del 8 al 12 es mayor. Cuando uno apuesta a los números menores, lanza los dados; si sale menor gana, pero si sale mayor pierde. Si suma siete gana la casa, así sucesivamente.

Especialmente para este juego de dados los organizadores salen a las plazas y parques de la ciudad de El Alto y de La Paz a partir de las 12 de la noche hasta las tres de mañana del día siguiente.

Las apuestas son desde los 0,50 centavos hasta 10 bolivianos. Reúne a adultos, generalmente ebrios, jóvenes y niños adictos a la inhalación de cefal. Estos normalmente no tienen educación por lo cual utilizan términos agresivos.

He observado que en este tipo de juegos acuden los hijos de las vendedoras de cigarrillos, chicles, anticuchos y chicharrones.

b) Carrera de autitos o caballitos. Es un juego de entretenimiento que depende casi o enteramente del azar.

En este juego generalmente participan diez autitos o caballitos, esto implica que jueguen diez personas. Cada uno paga 0,50 centavos, haciéndose un total de 5 bolivianos. El ganador es el que tiene el autito o caballo que llega primero a la meta, pero éste sólo se lleva el 50% de la ganancia, lo demás será para el que hace jugar.

Estos juegos se instalan a partir de las 7 de la noche hasta las 12 de la noche y se iluminan con lámparas de kerosene o en su caso con velas. Aquí me parece que a los niños que juegan no les llega el hambre, no sienten frío, no les llega sueño. Como siempre no hay control, no existen normas cuando se produce una discusión entre ellos, la policía no aparece y si es que se presenta es cómplice de los que hacen jugar, porque le dan una parte llamada (coima) tanto al empezar como al concluir, dándole una especie de derecho de mesa o autorización para esta ilícita actividad.

En estos juegos hay niños de la calle, huérfanos, muchas veces dulceros ambulantes, lustra botas, voceadores, hijos de antisociales, de prostitutas, de alcohólicos,

niños trabajadores, mecánicos y chapistas. Su cubilete es sucio y roto algunas veces, es antihigiénico.

E) RULETA Y SORTEO

a) La ruleta, es otro juego de azar. En él se usa una rueda horizontal giratoria que tiene 36 casillas radiales numeradas y pintadas de varios colores. Al cesar el movimiento una bola ocupa una de las casillas; gana el número o el color donde a quedado la bolita o la flecha indicadora.

Alrededor de la mesa de juego hay premios como ser mantas, aguayos, relojes despertadores, chompas, radios, camisas, muñecas y golosinas.

Este juego es instalado cerca de plazas, parques, mercados y tambos, especialmente en días de feria, sábados y domingos. Juegan cholitas, niños, jóvenes del campo, quienes nunca ganan sólo pierden.

Las apuestas son de 1 hasta 10 bolivianos y si ganan hay premios que se pueden escoger entre los ya mencionados. Algunas mesas muestran en el tablero premios que van desde 5 hasta 100 bolivianos incluso 500 bolivianos, lo que hace que el juego sea tentador,

sin embargo, nunca nadie gana tanto, si se gana es uno o cinco bolivianos nada más.

No existen normas para este juego porque muchas veces el indicador llega a la raya dejando sin ganador la partida. En el Trabajo de campo pude ver así por ejemplo, cuando una cholita con su grupo juegan y perdiendo más de 60 Bs. y cuando finalmente ganó no le quisieron pagar, porque el hombre era un delincuente tramposo. La cholita se fue llorando. El policía no se mete en el asunto y, por el contrario, al reclamo interpuesto por la afectada, la regaña por jugar.

b) Sorteo. Es otro juego de azar porque se someten al resultado de una circunstancia casual, la suerte. Los hombres que hacen jugar gritan jueguen suerte sin blanca, estos hombres son muchas veces, como he observado, los mismos que hacen jugar los naipes y los dados.

Sus puestos de juego los colocan en ferias, plazas y mercados de la ciudad de El Alto. Los premios, extendidos en el suelo, son frazadas, chompas, camisas, guantes, radios, grabadoras, sombreros, aguayos, mantas, relojes, cuadernos, libros, lápices de colores, marcadores, muñecas, aulitos y otros juguetes.

La gente observa que hay buenos objetos y se lanza a jugar creyendo que va a ganar. El juego evidentemente es sin blancas, vale decir que todas las fichas tienen un premio, pero se trata de cosas casi sin valor como una traba para cabello o un espejo pequeño. Jóvenes y niños que pagan 0,50 centavos por el derecho a jugar, casi siempre se van con un objeto de menor valor que su apuesta.

Sin embargo, la modalidad para atraer jugadores es la entrega de uno de los premios más importantes a un eventual jugador, quien no es más que un socio o dependiente del que hace jugar. Esto lógicamente atrae a los incautos que se apresuran en adquirir su número, siendo fácilmente engatusados por estos elementos.

F) BILIAR.

Si bien el billar es un deporte cuando se cumple con sus reglamentos, deja de serlo cuando se lo juega por dinero y es cuando inclusive cambia de nombre pues es denominado por los jóvenes y niños como "Taco". Este juego se encuentra en las calles y avenidas muy cercanas a la zona central aunque existen en una escala superior en las zonas alejadas como el sur y norte de la ciudad de El Alto, donde se permite el ingreso a

menores de edad. Esto se debe a la carencia o ausencia de policías por esos lugares.

Es un centro de vicios porque juegan hombres que no trabajan, jóvenes y niños que están allí todo el día. Cuando un menor es el que pierde, el dueño del salón le exige dejar como prenda desde un pañuelo, hasta un cinturón, reloj o una chompa.

En estos salones frecuentan todo tipo de personas, desde estudiantes y niños de la calle que muchas veces prefieren jugar y perder la apuesta antes que alimentarse o vestirse.

Estos centros de vicio no cumplen con los reglamentos emitidos por la II. Alcaldía Municipal de El Alto. Estos salones alejados son antihigiénicos, sus tacos sucios, el ambiente es lleno de humo por la cantidad de fumadores que allí frecuentan, no tienen letrinas ni agua para lavarse después de jugar, las paredes siempre están pintarrajeadas con garabatos o palabras groseras.

1.2.2.2 DISCOTECAS

Las discotecas son salones de fiestas bailables conocidas como "Ch'ojchos". Estos recintos abundan en las zonas norte y sur y en menor cantidad cerca de la Ceja. allí

suelen dejar entrar a menores desde los 13 hasta los 20 años de edad. Generalmente frecuentan estos salones, jóvenes abandonados, hijos de divorciados y de antisociales.

En estos salones prima la oscuridad, los juegos de luces de todo color. Allí se debe y baila con música extranjera, son verdaderos antros que no tienen ni donde sentarse. Tienen un ambiente muy pesado, con olor a cigarrillo y alcohol, por la falta de ventilación.

Allí, pese a prohibición existente, los grupos ingresan dándose modos para introducir bebidas alcohólicas mezcladas con gaseosas, para lo cual utilizan bolsas de plástico. Estos licores son adquiridos por los grupos en base a cuotas individuales hasta completar el costo exigido por las vendedoras. Otro modo de beber es cuando un nuevo miembro ingresa al grupo, éste tiene que pagar todo el consumo como derecho de ingreso.

Pero no sólo es licor, a poco de comenzar a embriagarse se sienten más desinhibidos y comienzan a bailar y a sentirse centro de la atención general, entonces hace su ingreso la droga, inhalantes, los pitillos y la marihuana.

La dinámica posteriormente es simple y reiterativa; un bando se agrupa e insulta al otro (lo llaman hacer su barra); comienzan los empujones, los manotazos. Los grupos salen a la calle y se arman las batallas. En segundo todos están peleando. Alguien llama a la policía y a su llegada la mayoría se pierde entre las sombras de la noche. Los más descuidados, van a dar a la sombra de un calabozo, así se termina por lo general en estos ch'ojchos, provocando escándalos en vía pública.

Algunos de estos grupos cometen graves delitos. Según la PTJA (Policía Técnica Judicial de El Alto) los grupos más peligrosos son de la Zona Marginal, éstos se dedican al robo, asaltos, violaciones y atracos.

En estos salones de fiestas no hay un control, ni policía, sólo niños borrachos y drogados. Estos locales funcionan desde las tres de la tarde como matinee prolongándose hasta las doce de la noche.

1.2.2.3 Bares o Cantinas.-

a) En la ciudad de El Alto existen muchos bares, algunos elegantes que están ubicados obviamente en la zona central donde cumple por lo menos el 70% de los reglamentos exigidos por la Honorable Alcaldía

Municipal de El Alto. Otros que no cumplen con esos reglamentos dejan que beban personas mayores con sus hijos menores. Allí sólo se consume cerveza y rara vez singani o un whisky.

b) En las zonas sur y norte abundan los bares llamados cantinas, verdaderos antros de perdición con mesas y sillas metálicas e instalaciones antihigiénica. Los locales por lo general son sucios, las paredes manchadas de sangre. Allí no limpian nunca las mesas ni los vasos, no tienen letrinas, sólo ponen una lata para orinar, son malolientes y hay muchas moscas. No cuentan con agua potable y menos con lavamanos, las entradas de estos locales no son atractivas. Pese a eso, estos antros permanecen casi siempre llenos de gente.

La mayoría consume casi exclusivamente de pie ante un sucio mostrador escuchando música; las bebidas que consumen son pisco Montaña y alcohol preparado con agua y limón que se sirven en una jarra mediana por el precio de 1.50 o 3 bolivianos. La otra bebida es la chicha que se sirve en un balde sucio.

Frecuentan estos lugares hombres y mujeres generalmente con graves problemas depresivos. Se trata de divorciados, separados, viudos, antisociales y prostitutas. Muchas veces las he observado con sus

hijos de 7 a 11 años de edad que están debajo de la mesa. En corto tiempo se embriagan y se duermen. Los robos entre ellos son frecuentes. Allí se sirven frecuentemente bebidas mucho más dañinas conocidas como bombas. Lo que sobra, es decir, el restante que está en la mesa lo recoge la dueña para volver a vender; no he visto quien consuma cerveza; como ya es norma, allí tampoco hay control. Los vecinos viven muy molestos por esta situación.

Algunas cantinas permanecen abiertas todo el día y hay las que abren desde las ocho de la noche son las que están casi cerca a la zona central.

Otra forma de venta de bebidas alcohólicas surge alrededor de las doce de la noche son las llamadas "ambulantes". Se trata de mujeres que portan bidones, conteniendo bebidas alcohólicas, cargados en aguayos (esto sucede tanto en la Ceja de El Alto como en la ciudad de La Paz, específicamente en la plaza Pérez y Velasco).

Ellas venden el llamado "té con té" que no es otra cosa que una infusión de sultana con alcohol; algunas de ellas están relacionadas con antisociales que aprovechan el estado de ebriedad de sus clientes para

robarlas su dinero o pertenencias y finalmente hasta los golpean.

1.2.2.4 Cines y Videos.

a) En la ciudad de El Alto ha locales de cines como en la ciudad de La Paz pero no son muy cómodos pues las butacas son banquetas y sillas, generalmente en mal estado. El ambiente es pesado, las salas son sucias, sus baños y sanitarios son antihigiénicos.

El niño o el adolescente observan en esas salas, películas de violencia pero también están expuestos a escenas de muerte, robos, secuestros, violaciones, torturas y agresiones encubiertas bajo el inocente rótulo de acción, al ver estas escenas los niños tienden a confundir el mundo del cine con la realidad imitando lo que ven, sin distinguir el bien del mal.

b) En la ciudad de El Alto hay muchos locales de videos clandestinos que no reúnen las más mínimas condiciones para proyectar videos como ser permiso de la II. Alcaldía Municipal para: proyectar, horarios, lugar, ambiente y clases de videos.

Estos locales no cuentan con baño sanitario, son incómodos no tienen un horario de función, proyectan

videos de pasión, sexo, secuestros violaciones y asaltos con un gran porcentaje de brutalidad sin contenido educativo, permiten la entrada a menores no a moralizar sino a divertirlos y pervertirlos por el precio de un boliviano.

A su vez están camuflados en frastiendas de sastrería, club de canjes de videos, en juegos de azares y posteriormente en tiendas pequeñas de golosinas, por cierto alejados de la zona central.

Todo esto implica los casos de niños implicados en crímenes en diversos hechos ocurridos en la ciudad de El Alto siendo una causa de la delincuencia.

1.2.3 Marginalidad Social en la ciudad de El Alto.-

En la ciudad de El Alto, en los últimos años ha crecido de manera alarmante la marginalidad social, con sus secuelas de hambre, carencias de viviendas adecuadas, desempleo, sub-educación y falta de asistencia médico sanitaria.

Estudios efectuados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), indican que el 50% de la población de la ciudad de El Alto resulta marginado. Este alto porcentaje está formado por hombres, mujeres y niños que caminan por plazas, parque, calles y avenidas públicas, pidiendo limosna o amparo.

Esto, en mayor o menor grado, se debe a la existencia de familias inmigrantes de la áreas rurales que han sufrido un proceso de marginamiento social, político y cultural.

La realidad se traduce en el enfrentamiento del joven alteño a las conductas del marginado y del que margina; desde esta perspectiva, "la lucha contra la marginalidad tiene distintas dimensiones, es generacional, es clasista y es cultural, por lo tanto, se dirige a dos espacios distintos, la familia y su sociedad¹⁷.

A estas circunstancias debe agregarse, de modo inexorable la desintegración familiar, la subalimentación, el imposible acceso a la enseñanza, el alcoholismo, la penosa explotación de menores y la invasión de todos los niveles de la pobreza en las calles en la ciudad de El Alto.

1.3 REALIDAD FAMILIAR DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

El particular contexto familiar, envuelve la realidad alteña y no puede pasar inadvertido en el estudio y comprensión de los problemas criminológicos, por lo cual el ámbito familiar es preponderante en su investigación.

¹⁷ Franqueville, Andre y Aguilar, Gloria. "El Alto La Paz. Migrations Et Strategies Alimentaires de Bolivia" (L.P. Ministerio de Previsión Social y Salud Pública).

Fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) muestran la siguiente situación conyugal en las familias que pueblan la ciudad de El Alto:

-	Casados (as), convivientes Personas	146.864
-	Viudos (as) Personas	9.910
-	Separados (as) Divorciados (as) Personas	4.445
-	Solteros (as) Personas	242.638
-	Sin especificar Personas	1.635

Esta estadística es del año 1992

1.3.1 SITUACIÓN FAMILIAR.-

La situación u orden en que se halla la familia ha sido y sigue siendo objeto de investigación por la crisis en que vive ciudad de El Alto La Paz que obliga a éstas a vivir en una situación y proceso de desintegración permanente, pues sus miembros no logran conformar grupos donde las relaciones filiales sean estables, presentándose de esta manera una disminución de comunicación, de relaciones y afectos.

Alrededor del 60% de familias que reside en la ciudad de El Alto, es considerado pobre, carece de mínimo bienestar: la mayor parte vive en áreas marginadas de las zona central. Todo esto muestra con claridad que el predominio numérico del factor familiar, induce a la delincuencia que nace por las condiciones de salud, nutrición y condiciones de vida.

Pretendo suministrar una visión de los problemas de la familia alteña. Estos se derivan de la mala situación económica, inmoralidad de los padres por el deterioro de sus valores, falta de entendimiento entre los miembros, falta de educación, malos tratos, autoritarismo y, en general, malos ejemplos.

Las familias alteñas no demuestran cariño ni afecto entre sus miembros, no deciden el número de hijos, la convivencia de todos los miembros se circunscribe a reducidos espacios físicos, lo cual da lugar al hacinamiento, cuyas consecuencias se manifiestan en la promiscuidad, vale decir que en un solo cuarto duermen padres e hijos. En esas circunstancias, la mujer se convierte en una máquina de reproducción, alterando las normas y valores de la sociedad y dando origen a situaciones de conflicto conyugal, como paso a demostrar:

Primero.- He visto viviendas y zonas muy pobres especialmente los sectores Norte y Sur de la ciudad de El Alto que viven en una pésima condiciones pues carecen de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, y otros.

La carencia de estos servicios básicos, obliga al niño o al joven adolescente a dejar sus hogares. Según encuestas realizadas entre estas personas, abandonan sus domicilios en forma permanente o parcial por las siguientes causas: se sienten incómodos en el lugar en que habitan, salen diciendo que van al mingitorio y no vuelven; el niño se encuentra como salida el tlin u otros centros de diversión, y sólo retorna a su casa cuando siente hambre.

Segundo.- En algunos hogares los padres no tienen empleos son desocupados, en este caso el hijo se ve obligado a trabajar desde muy temprana edad dejando el estudio. Los hijos mayores comienzan a aportar para el hogar y esto hace que disminuya la autoridad del padre. El niño o el joven crece independientemente y al manejar dinero propio empieza a beber. Posteriormente surge la discusión entre los padres porque no hay respecto.

Tercero.- Hay muchos hogares desintegrados por los problemas enumerados más arriba, es así que los niños, al no tener la entidad de apoyo básico que es el hogar, dejan de asistir a la escuela para dedicarse a conseguir su sustento y en muchas ocasiones el de sus hermanos menores. Separados los padres se olvidan de los hijos y generalmente se dedican a la bebida y, en muchos casos se convierten en alcohólicos.

Cuarto.- Muchos padres se convierten en alcohólicos y las madres en prostitutas, en esas circunstancias, el niño o el joven no se educa en el seno de una familia sino en la calle. Como consecuencia de la inmoralidad de los padres, el niño pierde todo respeto, moral, disciplina y es proclive a la delincuencia.

Quinto.- Hay padres viudos que se descuidan de sus hijos; muchas veces la madre es el pilar de la familia. Esto obliga a los padres a abandonar a su hijo o a encomendar su cuidado a uno de sus familiares más cercanos, en algunos otros casos al padrastro o madrastra. Esta situación va aparejada de graves consecuencias para el menor debido a la intolerancia de los familiares que ven en el nuevo miembro a un intruso. Es entonces cuando surgen los problemas para este niño pues se dan dos caminos, uno, que el niño es maltratado y el otro que es obligado a realizar trabajos para "compensar" su paso por ese hogar extraño. En ambos casos este niño o adolescente es privado de toda muestra de cariño y, por el contrario, es víctima de la habilidad de los que lo rodean ante esta situación la víctima se ve obligada a abandonar ese ambiente para pasar a engrosar el ejército de niños que deambulan las calles y se enrolan en los distintos niveles de la delincuencia.

Sexto.- En la ciudad de El Alto existen también madres solteras cuyos hijos también se encuentran abandonados o descuidados tanto en lo material como en lo espiritual. En la ciudad de El

Alto, el niño ve como su madre se ve obligada a compartir el lecho con varios hombres, hasta que uno se queda.

Este generalmente se convierte en un verdugo, haciéndole la vida imposible al niño y alejándolo de su madre para terminar muchas veces solo en la calle.

Por todo lo expuesto la familia es muy importante, es una célula social, modeladora, por eso el niño no es en sí social, sino que se hace sociable en la familia, conociendo las diferencias entre lo bueno de lo malo.

También es importante el medio social en que se desenvuelve, vale decir que la constitución de una familia repercute en toda la organización social a la que pertenece.

Se llama familia " al grupo social caracterizado por una común habitación, cooperación económica y reproducción "18. En este caso, nos referimos a la familia monogámica o familia nuclear.

Para concluir con éste acápite he observado que hay más del 70% de familias campesinas que están ubicadas en las zonas norte y sur de la ciudad de El Alto.

¹⁸ George P. Murdock, "The Universality of nuclear Family" Edic. Norman Bill 1969 Boston (traducción directa).

1.3.1.1 Desocupación.-

He examinado que en la ciudad de El Alto existe un mayor índice de desempleo que en la ciudad de La Paz y que la situación en la que viven los pobladores de las zonas marginadas ha empeorado desde el año 1990 afectando seriamente las condiciones de vida en gran parte de los hogares alteños.

En esta ciudad crece el desempleo como efecto político al cual se agregan las consecuencias del MODELO NEOLIBERAL que aplica el gobierno actual con el propósito de combatir justamente la inflación y la crisis económica. Con esta política las familias pertenecientes a los sectores populares son las que soportan el mayor peso de la crisis y este hecho condiciona a que los niños y jóvenes adolescentes sean los más afectados. Con esta situación que vive el sector de familias pobres, existe una disminución aún más drástica de los ingresos y del consumo, lo cual pone en riesgo la propia sobrevivencia de un grueso sector de la población alteña.

Según fuentes oficiales "en la ciudad de El Alto existe más del 60 % de desocupación, índice que se da desde la aplicación del D.S. (Decreto Supremo) N° 21060 que se manifiesta en la desocupación provocada por la

relocalización a miles de personas, que trae como secuela un ascenso en los índices delincuenciales¹⁹.

Esto hace que en las familias pobres, mujeres y niños se dediquen a trabajar en peores condiciones que los adultos, con bajos salarios y con mayor cantidad de horas de trabajo.

Por estas razones al padre o esposo pierde su autoridad, porque no cumple con sus funciones de mantenedor del hogar. Los esposos suelen separarse mientras buscan trabajo lejos del hogar, en este sentido se puede deducir que el desempleo produce migración al interior o exterior en procura de lograr fuentes de trabajo, por lo tanto se produce el abandono y desintegración familiar.

Muchas personas o familias subsisten con empleos eventuales y otros con malos hábitos, los niños en la calles suelen lograr ocupaciones temporales como ser de voceadores, dulceros, lustradores, vendedores ambulantes.

¹⁹ Resumen del Instituto Nal. de Estadística (INEC) 1988

1.3.1.2 Pobreza - Material

Es una de las características de la sociedad alteña, donde se encuentran grandes grupos humanos que no satisfacen normalmente sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud, a su vez hay ausencia de medios suficientes de intercambio adecuado al mercado de consumo, ésto generalmente se observa en los lugares alejados de la zona Central, hablamos de las zonas marginadas. Por lo tanto pobreza " es una situación que en los hechos envilece y degrada la vida, ser pobre significa ser un individuo privado de privilegios y dignidad"²⁰.

Existe más del 60% de familias pobres que viven en miseria y según encuestas no tienen probabilidad de salir de la pobreza porque no tienen garantía ni quien les garantice para que trabajen.

1.3.2 DIVORCIOS

La separación legal (divorcio) en la ciudad de El Alto solo es realizado el 20% por familias de clase media, esto porque tienen las posibilidades de contratar los servicios de un profesional (abogado), mientras que las familias de clase baja solo se separan

²⁰ Valentin, Charles " La Cultura de la Pobreza" (Buenos Aires, Amorrortu) 1970

o hacen abandono de hogar, porque no tienen dinero para contratar un profesional y otro porque hablan el idioma aymará.

El divorcio que si bien fue instituido como remedio solo a situaciones extremas, no intervienen los hijos, pero posteriormente aparecen padrastros o madrastras, esto crea en los hogares ajenos la falta de cariño, disciplina, desequilibrio emocional y un ambiente de desquiciamiento moral de la célula familiar.

1.3.2.1 ABANDONO O DESERCIÓN DEL MENOR

Uno de los graves problemas es el abandono o deserción del menor, en la ciudad de El Alto, son justamente por las condiciones de calidad de vida que lleva esto implica un proceso paulatino de alejamiento y no una ruptura violenta, ya señaladas anteriormente.

El abandono o deserción del menor como consecuencia que ella trae como ser: la violencia sexual y doméstica, la niñez callejera, el trabajo del menor, drogadicción, la prostitución y finalmente la delincuencia.

En efecto en las manifestaciones que demuestro sobre el abandono del menor varia de acuerdo a la zona que se trate.

1.3.2.2 NIÑOS TRABAJADORES

El niño en el actual contexto socio- económico familiar de la ciudad de El Alto "constituye una carga", por eso el trabajo infantil es un fenómeno social sobre cuya complejidad existen escasos estudios a pesar de su dimensión.

La presente investigación interpretó y descubrió la situación de los niños en proceso de empobrecimiento que se produce en las familias alteñas y observo el fenómeno de la incorporación a temprana edad de los menores al mercado laboral.

Según datos que muestra la prensa " el 18% de los trabajadores no tienen ningún nivel de instrucción, el 52% solo llegó al nivel primario, 17% al ciclo medio y apenas el 12% al universitario"²¹. Estudios parciales sobre le tema, permiten deducir que "cerca del 80% de la población de siete y más años de edad pertenece a la población "económicamente activa (ocupada)"²², y a su vez se constituyen en jefes de familias, como demuestro en el siguiente cuadro, según fuente obtenida en la subsecretaría de Asuntos Generacionales 1.994.

²¹ Guillen Dávalos "Subsecretaría de Asunto Generacionales periódico, La Razón L.P 1º de mayo 1995 secc. A p. 2 y3.

²² Ibídm Sec. A p. 3

Niños y Jóvenes que son jefes de Hogar

<u>Edad</u>	<u>Jefes de Hogar</u>
7 - 8	127
13-18	6.200
19-24	57.000

La ciudad de El Alto se halla inundada de niños trabajadores que ejercen oficios como lustrabotas, limpiadores o cuidadores de autos, vendedores ambulantes, cargadores o "aparapilas", ayudantes, de pensiones, mercados vendedores de periódicos, recolectores de basuras, servicios domésticos, cuidadores de niños "Wawas", operarios, etc. Todos éstos provienen de barrios marginales que no cuentan con condiciones mínimas para una vida digna y humana, pero que son obligados a trabajar para vestirse, educarse, alimentarse siendo sometidos a abusos, maltratos y discriminación. No es posible cuantificar el número de estos menores trabajadores que concurren simultáneamente a la escuela o colegio.

1.3.2.3 NIÑOS VAGABUNDOS

En la ciudad de El Alto frente a las condiciones expuestas observo que en sus calles, plazas, mercados y

ferias hay vagabundos y mendigos que subsisten por sus propios medios.

Estos niños o jóvenes callejeros prefieren vivir en las calles oponiéndose a todo tipo de protección familiar o institucional. Para ellos, la calle cobra una significación y sentido de vida. Realizan actividades fuera de lo común, carecen de domicilio, su satisfacción es solo comer y dormir, pero muchas veces no pueden dormir por el frío lo que les obliga a quemar cartones y papeles para calentarse.

Estos niños y jóvenes no tiene documentos por lo cual son vulnerables a todo tipo de conflictos, inclusive sufren el abuso de las autoridades policiales que les infligen maltratos verbales, físicos y psicológicos. Los policías utilizan contra ellos las siguientes frases que marcan en forma indeleble la personalidad futura de estos niños: " estos mañudos, sucios, flojos, solo saben pedir y no quieren trabajar".

CAPITULO SEGUNDO

ETIOLOGIA DE LA DELINCUENCIA

La génesis de la delincuencia infanto-juvenil en la ciudad de El Alto La Paz, tiene por origen múltiples causas que se encadenan y confunden, no por eso podemos dejar de considerar aisladamente cada una, como hacemos con todo los fenómenos humanos, a los que casi nunca pueden asignarse una causa única sin relación con otras.

Son problemas muy importantes a los que se enfrenta actualmente la sociedad alteña, que los sufre y continuará sufriendolos hasta que el gobierno ponga coto a través de cambios significativos, tanto sociales como económico, que reorienten el comportamiento y aspiraciones de muchos jóvenes.

La mayor esperanza que tienen los alteños para aminorar el crimen, es disminuir la delincuencia infanto-juvenil, ya que no se ha planteado ninguna panacea contra la delincuencia desde el año 1991. Es así que la mayoría de los arrestados en la PTJ (Policía Técnica Judicial) de la ciudad de El Alto, por delitos graves contra la propiedad (robo, asalto, hurto) son individuos de menos de 20 años de edad, así como una considerable mayoría de los arrestados por delitos graves contra las personas y el honor (riñas, peleas, calumnias, violaciones).

El índice de reincidencia de los delincuentes en edad juvenil es más elevado, siendo una de las principales dificultades que se tienen por analizar la mala conducta de los jóvenes alteños, sea o no criminal.

Por lo tanto la delincuencia se origina como algo distinto a la criminalidad. Tiene como protagonista al "niño" o "muchacho" con sus diferentes manifestaciones.

2.1 TEORIAS DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Algunas Ciencias criminológicas ha tratado de explicar la etiología de la delincuencia juvenil y, a tal efecto, ha elaborado una serie de teorías de diferente condición, unas generales y otras de alcance más limitado.

Por lo cual, ya en siglos anteriores hubo diferentes escuelas criminológicas con fronteras geográficas que formularon concepciones del delito y del delincuente, cada una de las cuales pretendía una hegemonía, pero eran inmediatamente negadas por otras escuelas.

Las teorías sobre la delincuencia, más frecuentemente mencionadas, de acuerdo a los estudiosos son: tensión, frustración, repulsa, privación de amor maternal, paternal o ambos, hogar deshecho, falta de salud mental, malas condiciones materiales de vida, en determinadas villas (áreas generalmente urbanas), desadaptación, falta de madurez, subcultura, cambio social y desviación. Algunas de éstas teorías tienen escasa validez según el tiempo y el espacio.

En los diversos discursos de los eruditos, encontré una elaborada colección de argumentos que complican considerablemente el análisis,

por eso voy a tomar nota simplemente de la variedad de algunas teorías sobre la naturaleza de la delincuencia, donde algunas se ha dedicado enteramente a las diferencias individuales, otras a los procesos culturales.

Hay teorías basadas en "intereses" que ponen de relieve la seguridad, o la supervivencia del grupo o el poder de las clases económicamente dominantes.

Si apreciáramos cronológicamente la teorización sobre la delincuencia y adoptáramos por convivencia algunas divisiones arbitrarias, podríamos distinguir versiones teológicas, éticas, clásicas, utilitarias, formalistas, y positivistas, está claro que estas teorías siguen la evolución de la historia, ellas pueden ser consideradas como tipos de opinión o reflejan fases del complejo cultural dentro del cual se integra la delincuencia.

Los criminólogos estudian estas fases de la realidad social, que exacerban los valores aceptados, y constituyen problemas sociales, específicamente, su preocupación por los ciudadanos ajenos. Por lo mencionado sería imposible hacer aquí una exposición individual de las diversas teorías, con frecuencias simples variaciones unas de otras, predominantes hoy en día. En consecuencia, he preferido agruparlas conforme a sus elementos básicos; ellas son:

a) Teoría de la Asociación Diferencial. Es una teoría sociológica que el eminente profesor Edwin H. Sutherland dice, Cohen concibió su teoría conocida con el nombre de asociación diferencial que explicaba brevemente, afirma que "un individuo se transforma en delincuente o

criminal en razón de un exceso de asociación de modos de conducta delinciente, respecto de modos no delincuentes"²³. Es decir, significa que la delincuencia es un modo de conducta comunitaria, como el gusto por determinados alimentos, creencias religiosas o dialectos. Se deviene delinciente por el modo en que se adquiere cualquier otra forma de conducta, mediante exposición al modo de conducta y por participación en el grupo.

El más significado representante es Sutherland, quien, en su teoría de la asociación diferencial, dice que el origen y persistencia de los conflictos culturales se basa y se debe a la desorganización social, por lo que la conducta delincencial infanto juvenil en la ciudad de El Alto es consecuencia inmediata de la asociación diferencial dada en una determinada situación en la que existe conflictos culturales y en última instancia, una desorganización social.

Esta teoría no se refiere a un factor o factores del delito, sino trata de explicar la causación de la delincuencia mediante la construcción de un mecanismo neutral llamado "learning process", en un proceso de aprendizaje, conforme al cual la conducta delincencial es algo aprendido, así por ejemplo: un mecánico sin tener un conocimiento de la mecánica no puede inventarse, tampoco puede inventarse el delito o cometerlo sin poseer previamente un conocimiento del mismo, sin pasar por un proceso de aprendizaje delictivo. Este proceso tiene lugar mediante la interacción personal con miembros del mismo grupo, vale

²³ Edwin H. Sutherland y Cressey Donal " Principales of Criminology" Ed. J.B. Lippincott Nueva York 1966 6ta edic. págs. 77 a 80. Traduc. Rosa del Olmo 1968 Biblioteca Central de Venezuela.

decir el asociarse a unas u otras da lugar a la asociación diferencial, o sea la persona deviene delincuente al ponerse en contacto.

Por lo expuesto, esta teoría considera a la delincuencia como una consecuencia de la falta de una organización adecuada de la sociedad en El Alto, e implica que si esta estuviera mejor organizada el delito disminuiría.

b) Teoría de la cultura y subcultura

Es otra teoría sociológica y estrechamente relacionada con la teoría ya mencionada arriba, se halla de estimar la delincuencia como consecuencia de un conflicto cultural o como exposición de una subcultura determinada.

De esta manera la cultura de la juventud alteña muestra fuertes indicios de ser un producto de tensiones en las relaciones de jóvenes y adultos, no obstante que existe una cultura delincuente, y que la transmisión cultural juega un papel en la etiología de la delincuencia.

La teoría de Thorsten elabora en términos generales que " el delito como expresión de un conflicto cultural con ciertas normas de conducta"²⁴, éstas constituyen la cristalización de reglas sociales y su violación provoca la reacción del grupo. Esto demuestra lo que ocurre en la ciudad de El Alto donde la magnificación de los contrastes culturales se

²⁴ Thorsten Sellin Ensayo "Cultura Conflict and Crime" separata de un art. publicado 1953

manifiesta en ciertos delitos cometidos por inmigrantes o miembros del grupo social postergado o marginado.

La teoría de Marvin, considera la subcultura como " una subdivisión de la cultura nacional que comprende una serie de capacidades, ideas y creencias de un grupo determinado o parte de él"²⁵.

Es cierto que la ciudad de El Alto contiene un conjunto de juicios valorativos o un sistema de valores sociales, por lo tanto los valores propios de la subcultura impiden la integración con la cultura dominante de la ciudad de El Alto.

Por todo esto en la ciudad de El Alto nace la delincuencia por el producto de la disensión entre los adolescentes de clase media y clases bajas, con sus características materiales, con cierta diferencias en la manera de vestir, interesarse por el deporte y la diversión, y en lo no material, el uso de un lenguaje especial (Inglés) y preocuparse por el amor.

En la ciudad de El Alto, la subcultura trae como consecuencia el ausentismo escolar, lenguaje soez y actos obscenos, relaciones sexuales ilícitas, vandalismo o gamberrismo, hurto frecuente, embriaguez creciente en menores, fuga de hogares, vagancia, uso de inhalantes, violencia y por último la latente discriminación social.

²⁵ Marvin E. Wolfgang "The Culture of Youth" 1967 Ed. Universidad de Chicago Págs. 2-6. Cuyo título en la primera página aparece cambiado "the sub culture of Youth"

c) Teoría del Cambio Social.-

A través de esta teoría se afirma que el constante cambio social disminuye la seguridad y por ende la criminalidad aumenta. La velocidad del cambio acelera el proceso de inseguridad y facilita así el incremento del delito, así por Ej: El griego y el romano gozaban de menos seguridad de lo que puede ofrecer hoy día.

Se imputa también al cambio social la desorganización familiar, así los negocios, el trabajo, comerciantes, tenía a menudo que ausentarse por largo tiempo y a lejanos lugares, sin medio de comunicación alguno dando lugar a una irrupción familiar y sus consecuencias anotadas.

En esto la familia, aunque estructurada más rígidamente, sufría de fisuras al igual que hoy con la consiguiente carencia de seguridad individual y familiar.

En EE.UU. la movilidad social es mencionada frecuentemente en relación con el cambio social, ignorando que un hecho fundamental: que movilidad individual o colectiva no significa necesariamente cambio social ni este aquella, si por cambio social se entiende algo mas que trasladarse y permanecer en un lugar diferente y, según Donald Taft "existe una correlación entre el cambio social y el delito, pero fuera de una serie de referencias a la complicación de la vida, a la movilidad, al

maquinismo, a la cultura y tipo de vida americano y a otras generalidades"²⁶.

La relación entre cambio social y criminalidad ha sido discutida en dos congresos de las Naciones Unidas (NN.UU.), sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

El primero; En Londres, en el año 1960, se trató sobre la prevención de los tipos de criminalidad resultantes del cambio social y que acompaña al desarrollo económico en los países menos desarrollados.

El segundo: En Estocolmo en el año 1965, trataron de dos temas: uno Cambio Social y Criminalidad y el otro Fuerzas Sociales y Prevención de la criminalidad.

En el congreso hablan más del segundo tema y de la religión, opinión pública, educación y emigración, familia, urbanización, industria, que indudablemente originan cierta fuerza social.

En el congreso de Londres se explicó que la teoría de "Cambio Social como factor del delito a lo mas, podría considerarse, que la relación era tanto positiva como negativa, es decir, el cambio social podría disminuir o aumentar la criminalidad, dependiendo uno y otro efecto de una serie de circunstancias"²⁷.

²⁶ Donald Taft "criminology" Ed. Mc. Millan. New York 1947 Reimpresión EE.UU. traduc. por J.C. Cerdeiras.

²⁷ Informe del 2do congreso de la NN.UU. sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente 1966 # de venta 61 - IV.3

La migración, por sí misma no da origen a la delincuencia, la inestabilidad cultural, el debilitamiento de las normas culturales de índole contradictorio, factores todos que van unidos a la migración, deben estimarse como causas de la criminalidad.

d) Teoría Biopsicológico.-

En la mayor parte las teorías sobre la delincuencia con simple generalizaciones de una serie de casos individuales, por lo que el individuo ateo es considerado como una entidad aislada en la que tienen lugar una serie de procesos que, según los autores demuestran la futilidad o atraso de la Ley Penal.

Para el psicólogo Etienne De Greeff ilustra que " lo esencial es conocer cómo la idea del delito se origina en el delincuente", en la ciudad de El Alto hay diversos elementos, especialmente, el sentimiento de justicia (policía, tribunales) o de ser injustamente tratado, con esto pueden originar la idea, y con ella, el proceso interno en que la personalidad se halla envuelta.

La evolución entre lo criminógeno y la delincuencia supone una diversidad de etapas o pasajes, tales como el habituarse a la idea del delito, consentir en este y , finalmente, su aceptación y comisión, él pasa de una etapa a otra puede ser rápido o lento.

Esta teoría es el papel que juega en ella la idea de justicia, que personalmente he encontrado en forma expresa o latente en muchos casos señaladamente en delincuentes por venganza o rivalidad, o como indica el psicólogo Greeff " el delincuente raramente se considera a si mismo como fracasado "28.

Por lo expuesto la teoría biopsicológica de la delincuencia de Di Tullio considera aquel "como consecuencia de un proceso criminógeno que da lugar a un conflicto entre el individuo y su yo social"29, ésto ilustró que la persona humana (alteaño) que como tal no tiene una significación clara, demuestra que cuando una persona goza de salud mental, física y social como para mantener una relación de armonía, dicha persona es normal, y anormal cuando tal armonía es perturbada o alterada por procesos morbosos, disfunciones de diversas clases, desequilibrios fisiopsíquicos y conflictos entre el individuo y su yo social.

En otras palabras la persona es capaz de controlar sus impulsos agresivos e impulsivos a las exigencias de la vida social sobre todo a las normas morales, en ese sentido dicha persona no cometerá delito alguno.

Entonces la génesis de la delincuencia es el resultado de una contradicción entre el individuo y su yo social, o entre aquél y los intereses sociales, muchas veces el yo individual predomina sobre el yo

²⁸ Etienne De Greeff "Introducción a la Criminología" 1937 A mes criminelles Collection Lovanium 1950. Traduc. Domingo Teruel orientación psicoanalítica y fenomenológica (para el mejor entendimiento de la conducta criminal).

²⁹ Di Tullio, Benigno " Principios de Criminología clínica y psiquiatría forense, Ed. Aguilar, colección jurídica Madrid 1966, traduc. Domingo Teruel.

social, vale decir que la conducta antisocial tiene lugar no más, por lo cual, según Tullio "lo que conduce en definitiva a la delincuencia es la falta de madurez o, más concretamente, una inferioridad biológica"³⁰.

Los anormales delincuentes cometen delitos en menor proporción contra la propiedad, exceden en mucho el número de anormales que cometen delitos sexuales.

2.1.1 ETIOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA

El señalado crecimiento de la delincuencia infanto - juvenil en la ciudad de El Alto, se la emplea con distintos alcances, pues en un sentido amplio comprende todas las normas de conducta o actividad marginales del menor en la interrelación social que lesiona sus principios de convivencia, vale decir que el origen de la delincuencia en dicha ciudad surge poco después de haberse empleado el sistema neo liberal e inmediatamente después del D.S. No. 21060, que deteriora el material social, institucional y cultural.

Con este sistema se originó la excesiva inmigración, carencia de trabajo, crisis familiar, abandono, ausentismo escolar, fuga del hogar, vagancia, pobreza y miseria, por lo cual me ha motivado especialmente indagar sobre sus causas generadoras.

³⁰ Di Tullio. Benigno op cit pág.

El alarmante crecimiento de delito, con manifestaciones inclusive de hechos graves y de delincuencia asociada, supera la criminalidad de los varones en cinco veces a la de las mujeres y en los semiadultos en seis veces.

En todas las exposiciones relativas al origen de la delincuencia, como he hecho hasta ahora, se describen ciertos hechos y resulta obvio señalar, que está influenciada por juicios de valor y por otras interpretaciones con respecto a la importancia que tiene la ciudad de El Alto.

2.1.2 CONCEPTO DE CAUSA CRIMINOLÓGICA.

Sellin entiende por "causas del delito los antecedentes o condiciones necesarias del mismo. Según él, la investigación criminológica consiste en la búsqueda de dichas causas, es decir, de los antecedentes y el establecimiento de constantes en sus relaciones con la conducta delictiva³¹.

Según otros autores, las condiciones para causar el delito deben "hallarse siempre presentes, y si no se dan, el crimen tampoco se produce"³².

Entonces la criminología intenta describir y explicar la conducta antisocial, situarla en un momento y lugar determinado y dar las

³¹ Sellin Thorton. Op. cit págs. 17 y 18

³² Sutherland, Edwin y Cressey, Donald Op. cit págs. 77 y 78.

leyes de aplicación, pero no es solamente descriptiva, sino que busca ante todo, encontrar las causas que producen y favorecen el fenómeno y por lo tanto encontrar la forma de evitarlo. Por lo tanto, causa significa las condiciones antecedentes suficientes y necesarias para la producción de un determinado fenómeno.

2.1.3 CAUSACIÓN Y CAUSALIDAD DEL DELITO.

Voy a ocuparme de este acápite en la causación y causalidad, es decir, se trata de dos procesos muy diferentes pero íntimamente unidos y derivado el segundo del primero.

La Primera: Se refiere a " las causas de muy diverso orden que pueden dar lugar a que una persona caiga en la delincuencia"³³. Se trata de una causación, o más correctamente de la etiología o causas de la delincuencia.

En la causación hay siempre más de una causa provocadora del delito, es decir una coactuación de causas, unas más salientes que otras, lo que no quiere decir que aquellas sean, a su vez, las más determinantes, pues puede concurrir una causa aparentemente menos significada que sea la que pone en marcha el proceso de causación y lleva a la determinación de cometer el delito, surgiendo así la causalidad que lleva el resultado.

³³ Manuel Lopez. Rey y A. "Que es el delito" Edit. Atlántida B. A. 1945 colección de oro gigante, págs. 155 y 156.

Por todo, la causación es el proceso originado por la causa o causas, a modo de gestación causante, y actúan junto a otras causas y finalmente manifestarse en una trayectoria o causalidad que produce que el resultado sea éste delictivo o no.

La segunda. Es el " proceso de realización del delito, es el estudio de la relación naturalística que existe entre la manifestación de la voluntad y el resultado producido, es decir, es algo posterior a la causación"³⁴.

La causalidad es algo que "se refiere a una pluralidad de hechos, pero no a la que acontece en cada hecho en particular, es decir, podemos hablar de una causalidad genérica relativa a la criminalidad y esa causalidad, no significa más que una constancia de probabilidades, que pueden no darse exactamente en el caso individualmente considerado"³⁵.

2.1.4 CONDUCTAS DESVIADAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO

En la urbe alteña se ordenan y se gobiernan mediante normas sociales y jurídicas, imponen conductas determinadas que ajustan el respeto y mutua convivencia entre los habitantes de esa zona, el comportamiento contrario a tales normas constituye una conducta desviada.

³⁴ Manuel Lopez Rey y Arrojo op. cit. pág. 156

³⁵ López Rey y A. Manuel "Introducción a la criminología" Edit. Ateneo Córdoba B.A. 1944 págs. 376 y 377

Tomo como referencia a Erickson cuando dice "La desviación no es una propiedad inherente unido por naturaleza a ciertas formas de comportamiento, sino una propiedad conferida a las mismas por la sociedad que directa o indirectamente las observa"³⁶.

La conducta desviada siempre ha existido en las sociedades, de las cuales la boliviana no se excluye, pero aumenta en número y variedad en la ciudad de El Alto como consecuencia de la aplicación del sistema neo-liberal. Hasta ayer eran reprobadas, hoy acaban por ser aceptadas o al menos toleradas.

El punto que más interesa, de acuerdo a lo que he estudiado, consiste en que el cambio social rápido, en el contexto del desarrollo nacional, implica no únicamente variaciones institucionales, sino también variaciones en el conjunto de valores de la población cambiante, la que establece cuál es la conducta aceptable u objetable.

Hay tres tipos particulares de comportamientos calificados como desviados en la ciudad de El Alto ellos son:

a) La drogadicción que se encuentra en ciertos lugares, de la ciudad, siendo su práctica casi secular, razón por la que no ha sido considerada como desviada, pero si reprobable en las zonas

³⁶ Kai Erickson: Notas sobre sociología de la desviación año 1962 págs. 307 y 308.

más urbanizadas. La ciudad de El Alto presenta un alarmante crecimiento en el número de niños "eleferos", es decir, de aquellos que utilizan otro tipo de drogas como estimulantes y alucinógenos, práctica que se difunde por diversos estratos sociales.

b) La prostitución, cumple una amplia gama de conductas, algunas de las cuales son punibles por la Ley (Código Penal) bajo el título XI "Delitos contra la Libertad Sexual".

En la ciudad de El Alto hay "unas 400 meretrices registradas, pero se calcula que una cantidad similar no tiene registro ni lugar de trabajo conocido en esa ciudad"³⁷, según informe de la Secretaría Regional de Salud, las edades de estas personas fluctúan entre los 17 y 40 años, con tarifas que van desde 10 bolivianos hasta 30 dólares.

c) El alcoholismo, existe en lugares segregados, este hábito muchas veces reemplaza el alimento, cuyos efectos no están sólo presentes en un tipo de conducta, sino infiltrados en diferentes conductas, presentándose un elevado índice de alcoholismo en menores de edad.

Estas conductas desviadas provocan el aumento de conductas antisociales.

³⁷ Secretaría Regional de Salud "Periódico Última Hora". LP, febrero 10 de 1996 pág. 7

Los sociólogos, a través de sus teorías modernas, pretenden demostrar que la reacción social y el comportamiento desviado del individuo son caminos que llevan a la carrera criminal.

"La conducta desviada es explicitada en dos enfoques complementarios: 1º. Modelos factoriales o simultáneos, en que los estudios tienden a identificar los factores que pueden determinar la conducta desviada de una persona, sea éste el cociente de inteligencia, el ambiente original del hogar, la estructura ambiental de la infancia. 2º. Modelo secuencial, que implica fundamentalmente estudiar la conducta desviada en una secuencia ordenada, existencialmente de motivación e inmersión en la pautas delincuenciales a través de la idea de "Carrera Criminal", que Sutherland ha desarrollado magníficamente en su libro "El ladrón Profesional"³⁸.

2.1.5 ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DE DELINCUENCIA

La ciudad de El Alto La Paz presenta varias áreas de delincuencia, en las cuales el delito se da en grandes proporciones, aunque en otras, las cifras son sumamente bajas.

Las zonas de mayor incidencia delincencial son las más alejadas como "villa 16 de Febrero" donde cada día se registra un asalto y

³⁸ Becker, Howard S. Outsiders. Fre Press "Studies in the Sociology of Deviance " Nueva York USA 1967 Págs. 9, 23 y 29.

un elevado número de violaciones a mujeres; Villa Santiago II, Alto Lima, 16 de Julio, Villa Adela, Villa Esperanza, Hayna Potosí, Río Seco, Ceja, 12 de Octubre y otros lugares donde hay atracos, robos, violaciones, raptos y homicidios"³⁹. También en ferias, terminal de buses, paradas de micros y buses, mercados, y en las calles en general. En la noche se registran actos delictivos en otros lugares más como en la Ceja, avenida Adrián Castillo, Avenida Cívica, 6 de Marzo, final Los Andes, además en discotecas, bares y hasta en las entradas folklóricas donde se ve mucho movimiento.

A medida que crece la ciudad , su criminalidad, incluso la violencia, aumenta en mayor proporción, es decir que el crecimiento de la población urbana no va siempre acompañado de una disminución en la delincuencia, sino todo lo contrario debido, en gran parte, al deterioro de los servicios públicos.

Según Shaw el alto índice de delincuencia de la ciudad de Chicago, se da en zonas y barrios de "alta concentración industrial, malas condiciones en la habitación, muchos individuos que viven de la caridad, muchos inmigrantes, inclusive de diferente raza, carencia del sentido de vecindad y del control que de ella resulta"⁴⁰. En esta última puso especial énfasis haciendo notar que muchas veces la delincuencia resulta

³⁹ Policía Técnica Judicial de El Alto "Gráfico de Delitos atendidos" 1993

⁴⁰ Clifford Shaw y McKay. " Las Areas de delincuencia" publicado en 1929 y "Social Factors in Juvenil Delinquency" 1930 USA Vol II pub. Nal. Com. on law p. 60-139

porque los individuos se han adaptado a los moldes de conducta que son aceptados y hasta alentados por la vecindad.

2.1.6 FALTAS Y DELITOS

Después de esto, fácil es comprender la influencia sobre muchas faltas y delitos cometidos por delincuentes o por algunos niños, jóvenes y adultos que no lo son.

Por lo general los delitos cometidos en la urbe alteña son: hurto, robo, lesiones, estafa, violaciones, estupro, raptó, homicidio, aborto, asesinato, asaltos, atracos estos connotan una mayor violencia y otros que, como la prostitución y el alcoholismo, no caen en el tipo penal.

Esto introduce diariamente delitos atroces, que constituyen un problema muy serio para la sociedad.

Según informes, se ha hecho una catalogación del tipo de delitos que se registran en El Alto, en una especie de "ranking" del delito cuyo resultado es el siguiente: Hurto 25,1%; robo 24,4%; lesiones 14,42%; estafa 10,9%; violación 4,9%⁴¹.

Este informe da lugar a establecer los grandes esfuerzos realizados por el reducido personal policial asignado a esta

⁴¹ Identikit "Periódico Última Hora" La Paz. 10 de febrero de 1996 Sección Criminalística, pág. 1

ciudad en los últimos meses, ante el incremento de los delitos mencionados.

2.2 FACTORES CRIMINÓGENOS DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO

La delincuencia juvenil, es el producto de un conjunto de causas múltiples, unas son de carácter personal que radican en la individualidad misma del joven, otras son de carácter social que radica en el ambiente en que desarrolla su vida.

Esta duplicidad de los factores que ocasiona la delincuencia, es seguida por muchos autores criminólogos que convergen a la determinación del fenómeno delictuoso en la ciudad de El Alto, dividiéndola en: causas endógenas y causa exógenos.

2.2.1 CAUSAS ENDÓGENAS DE LA DELINCUENCIA (Propia del Sujeto).

Estos factores constituyen también, la Antropología Criminal llamadas biológicas, propios de la constitución morfológica, que se manifiestan por modalidades especiales del delincuente, es decir, es el actor protagónico del drama delictual pensando en su propio valor como energía potencial. Por lo tanto, la juventud alteña actúa de acuerdo a su disposición, como paso a demostrar.

2.2.1.1 PSICOPATOLOGÍA CRIMINAL.

Estudia las anomalías funcionales de la psiquis del delincuente, ya que toda anomalía es el resultado de un proceso psicológico de adaptación del individuo a la excitación del medio que la rodea, entre los cuales citaré:

a. **Enfermedad mental.** Como prueba de la influencia del factor personal en la delincuencia infanto-juvenil se invocan las altas proporciones de anomalías psíquicas y corporales observadas entre los delincuentes de la ciudad de El Alto; así por ejemplo, la ausencia de la madre ocasiona perturbaciones afectivas que conducen a la inadaptación social del niño altoño.

La investigación que he realizado ha dado por resultado hallar entre ellos una considerable proporción de niños aquejados por enfermedades mentales, presentando diversos aspectos como idiotez, imbecilidad y debilidad mental.

La enfermedad física como la mental pueden influir en la delincuencia, especialmente esta última, por lo cual se afirma que "un delincuente es un hombre enfermo

por el solo hecho de su delincuencia"⁴². Por lo expuesto, toda enfermedad durable significa un cambio o desviación en la personalidad y una desadaptación social, cayendo en una incapacidad económica que lleva con facilidad al delito.

b) Trastorno Psicológico.

El problema de la delincuencia infanto juvenil tiene una compleja connotación, etiológica, porque tiene por origen múltiples causas. El niño atreído es un ser completamente desvalido, desamparado a merced de la influencia violenta del medio ambiente, el cual le crea traumas que pueden ser responsables de trastornos ulteriores, porque el niño carece de cariño, sufre por fallecimientos, reyertas, padres, como también los afectos desordenados, irregulares o inarmónicos, por todo esto hay frustraciones por falta de seguridad, de corrección oportuna y de una unidad de conducción de la vida familiar educativa.

⁴² Hans Goppinger "Criminología" Traduc. de M.L. Schawark e I. Inzárraga Castro. Reus S.a. Madrid 1975 págs. 150 y siguientes.

c) Personalidad Perversa.

Es otra anomalía que se presenta en la ciudad de El Alto, esto es natural por la mala educación, que influye drásticamente, o por la proporción de niños expósitos.

De acuerdo a la investigación, algunos niños muestran su egoísmo, es decir sólo se quieren a sí mismos, de éstos surgen varios delitos como hurto, destrucción, vandalismo, homicidio, vagancia, divorcio, abandono, incesto y además éstos individuos presentan disminución intelectual. Son "personas que carecen de sentido moral, y por lo tanto son naturalmente aptos para terminar en la delincuencia"⁴³, o son proclives al delito. Estas personas demuestran un mal ejemplo permanente.

2.2.1.2 MORFOLOGÍA CRIMINAL.

La Morfología Criminal estudia las anomalías o caracteres morfológicos y transformaciones irregulares que se manifiestan a través de cambios producidos en la constitución y en el funcionamiento del cuerpo humano. Es también la manera de manifestarse de la persona, es decir, significa "la totalidad de las

⁴³ H. Maudsley "El Crimen y la Locura" Ed. Saturnino Calleja Madrid Trad. Ibañez 1880. págs. 78 y 79 y la locura msoral analizada de manera especial en págs. 231, 252, prologo de Santiago Gonzales.

posibilidades de reacción afectovoluntivas de una persona, manifestadas en el transcurso de su vida"⁴⁴. Por lo tanto, el carácter es, así concebido, como un sistema de hábitos en referencia a determinadas valores que presenta al ciudad de El Alto, entre ellos tenemos:

a) "Alcoholismo y Droga"

La ciudad de El Alto es pobre y la primera del país que registra mayor índice de alcoholismo en menores de edad entre los 10 y 12 años, y jóvenes de 15 para adelante que ingieren alcohol en pequeñas bolsas que son preparadas ya sea con agua o refrescos, denominado (A y P) y la bomba.

La facilidad de la obtención del alcohol, ha aumentado su uso general, pese a los constantes operativos efectuados por los organismos municipales de control en las zonas y villas de la ciudad, esta situación afecta especialmente a jóvenes y niños de corta edad.

Lamentablemente en la ciudad de El Alto, de acuerdo a la investigación que hice, existe un número elevado de bares y cantinas o lugares nocturnos donde asiste todo

⁴⁴ Mac Dougall William "An Introduction To Social Psychology" Ed. Methuen y Co. Londres 1942 24a edic. Págs. 185 y 188 y Kretschmer, idem. págs. 235 - 236 y Stagner, idem. 152 - 166.

tipo de personas, éstos locales se encuentran a lo largo y ancho de la ciudad.

Como secuela, el alcoholismo, es la principal causa de violencia y familiar como maltrato a la mujer, agresión sexual, estupro y violaciones.

Según informes de la Oficina Forense de la Policía Judicial "el 60% de los casos de maltrato físico que atiende el médico forense en la ciudad corresponde a mujeres"⁴⁵. Todas estas agresiones que los hombres cometen contra las mujeres es provocada por exceso en el consumo de alcohol.

El alcoholismo en los padres de los menores delincuentes es tres veces más frecuente que entre los no delincuentes.

A todo lo mencionado, el influjo ejercido sobre la condición moral del niño por el mal ejemplo de la embriaguez en el hogar es causa de degeneración física, mental y moral del niño, por lo cual es tan poderosa en la etiología del delito porque se ve con facilidad, el vínculo que une el alcoholismo con la delincuencia desde el punto de vista social.

⁴⁵ Dr. Antonio Torres "Periódico Presencia" La Paz. 30 de enero de 1995, crónicas.

Droga. El consumo de narcóticos o drogas peligrosas y de alcohol por los niños y jóvenes alteños representa un problema para la sociedad.

Asimismo, los consumidores provenientes de clases más depauperadas, antes de probar cualquier otra droga reportan haber iniciado su consumo inhalando algunos productos industriales como clefa, thinner, gasolina, kerosene, cloroformo, pegamentos, acetona o pintura. Estos a su vez son doblemente marginados en el ámbito social y no son aceptados en el ámbito familiar.

Según encuesta que hice, la mayoría de ellos ha huido de sus hogares por maltrato, violaciones sexuales y porque no encontraban "comida ni afecto" en sus domicilios, éstos drogadictos y delincuentes duermen donde les sorprende la noche.

El Centro Educativo Sobre Estupefacientes (CESE), a través de su regional en la ciudad de El Alto, expresó su preocupación por el consumo de inhalantes.

Esta situación se da en las principales ciudades del país en un alto porcentaje de menores callejeros, es decir, los consumidores de solventes industriales y aerosoles, se

registran especialmente en individuos cuyas edades fluctúan entre los 7, 10 y 20 años de edad.

Estos niños y jóvenes aficionados a la droga o llamados pitilleros necesitan dinero para adquirirla. Aunque pueden buscar y encontrar trabajo, ordinariamente es muy difícil que lo conserven, por eso comienzan a hurtar primero en sus hogares y posteriormente se dedican al robo en la sociedad.

b) Herencia.

Es indudable que la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción y la embriaguez de los padres tienen una considerable repercusión en la constitución física y mental de los hijos y en su conducta antisocial.

Eugenio Cuello Calon hace una referencia sintetizada en el siguiente sentido "en los estudios realizados por Grubbe Burt, el Tribunal Juvenil de Boston, el Dr. Martin y Ferriani, la mitad de los jóvenes condenados en Italia, son hijos de alcoholizados"⁴⁶.

Según nos ilustra López en su estudio sobre La herencia y criminalidad, "las investigaciones modernas muestran

⁴⁶ Eugenio Cuello Calon "Criminalidad Infantil y Juvenil" Edit. Bosch. Barcelona. Págs. 6 y siguientes.

que lo que hay en los padres no se transmite forzosamente a los hijos y que, aún transmitido, puede no manifestarse nunca"⁴⁷.

Por lo expuesto creo que no es posible precisar cual de ellas sea la más importante o más frecuente, ya que la influencia del medio familiar es de más fácil control que la transmisión hereditaria, la cual en muchos casos, es difícil de descubrir.

c) Edad

Es muy importante la edad para abordar y relacionar con el delito, porque el mayor número de delincuentes que se encuentra en la ciudad de El Alto está entre los 18 y 25 años de edad. Es decir la edad en que se comete mayor cantidad de delito se halla entre el fin de la pubertad y el comienzo de la juventud.

En estas edades, el joven adolescente siempre se encuentra en conflicto por el deseo y el poder que aspira, lo cual lo lleva a cometer delitos generalmente contra la propiedad y la buena costumbre, es decir que la "edad influye en el delito en tres aspectos principales:

⁴⁷ Manuel Lopez Rey y Arrojo. op cit .págs. 159.

el número, la forma de comisión y la clase y tipo delictivo"⁴⁸.

2.2.2 CAUSAS EXÓGENAS DE LA DELINCUENCIA (Propia del ambiente).

Los factores externos construyen la mesología criminal, que es propia del medio en que el delincuente actúa. Son relativos a las condiciones ambientales de vida, vivienda, educación y cultura, que presenta la ciudad de El Alto en sus aspectos físico o social, y comprende a su vez dos partes: Sociología Criminal y Meteorología Criminal.

2.2.2.1 SOCIOLOGÍA CRIMINAL.

Estudia las causas propias del ambiente social o factores del delito, bajo este subtítulo voy a examinar mayor número que en las causas endógenas, por el espacio externo que nos facilita la urbe alteña.

a) Causas Familiares.

La familia alteña es el primer contexto circundante; su naturaleza y organización son fundamentales en la delincuencia infanto - juvenil, dentro la cual se

⁴⁸ Huascar Cajias K. "Criminología" Editora Urquiza S.A. edic. segunda 1978 L.P. pág. 201

adquiere las más tempranas experiencias como el respeto, educación, disciplina, confianza, moral, responsabilidad y una serie de usos y costumbres de gran valor para una convivencia social, según, Manuel López Rey, y si todo esto falta en la familia, sus miembros o algunos de ellos, caen más tarde en el delito. Ahora examinaré algunas causas como:

a.1) Desorganización familiar. Este problema en la ciudad de El Alto se produce por el impacto de una serie de variables, tales como la crisis económica, cuyos efectos son el divorcio o abandono de uno de los miembros de la pareja, en busca de alternativas que permitan un mínimo grado de subsistencia del grupo familiar.

De esta manera el niño o joven sale del hogar emancipándose prematuramente por urgencias económicas y por las malas condiciones materiales del hogar, la miseria y suciedad.

Según la investigación de campo observo que, como consecuencia de lo mencionado, hay niños delincuentes que provienen de familias desintegradas, entre los cuales citaré a huérfanos, abandonados, hijos de padres separados. En los juzgados de menores se ven con frecuencia casos de niños que viven en hogares

irregulares, de acuerdo al alto índice de divorcios y separaciones en este medio.

La muerte de uno de los cónyuges suele ser otra causa muy frecuente, ya señalado anteriormente.

a.2) Inmoralidad de los padres.

En la ciudad de El Alto La Paz existen algunas familias en las que prima el escándalo y la inmoralidad, que son influencia criminógena en la personalidad del menor.

Todo esto depende de la relación del niño con quienes lo ordena, vale decir, con padres ignorantes o inmorales, alcohólicos, drogadictos, vagos, mendigos y delincuentes o, en su caso, con la madre dedicada a la prostitución o con familiares caídos en la degeneración que mantienen poder sobre él.

Por todo esto el niño o el joven es testigo a diario, de toda clase de riñas, violencia, expresiones obscenas y a su vez es víctima de atentados sexuales por parte de sus propios padres, padrastros o familiares. Son objetos de inducción a la prostitución, al alcoholismo, a la drogadicción o finalmente a la delincuencia. Los que inducen a estas conductas desviadas a menores de edad, quedan en la impunidad nada. Los hacen a estos sujetos,

siendo una causa criminógena, porque la Policía y el Ministerio Público no hacen absolutamente nada y no cumplen sus funciones de defensores de la sociedad, pese que ésta figura de inducción y corrupción de menores está tipificado en el Código Penal con el Título Delitos contra la Moral sexual.

En la ciudad de El Alto inducen y corrompen a la menor de edad a la prostitución, colocándole primero como ayudante de cocina, luego como empleada y posteriormente como copera, entonces ahí suelen molestarla y luego el dueño le ofrece más dinero y a sí se va transformando en prostituta. Esta situación provoca al menor de edad una reacción agresiva o inmoral.

Por lo expuesto, también se ha demostrado que cuando hay infidelidad entre los padres, aumentan la probabilidades de que los niños cometan actos delictivos que los niños criados en hogares felices.

a.3) Cariño o rechazo paternal. La disociación y la inmoralidad de los padres se manifiesta en el rechazo ,acompañada de la carencia de comprensión y afecto al niño, ya que el núcleo familiar no los provee de valores, morales, porque generalmente la sociedad aña es aymara no hay cariño, afecto, es frío con sus

semejantes (hijos), entonces el menor crea sus "propios valores", pero invertidos, ansias por el dinero, se somete a la violencia y sexualidad sin amor.

Otra causa, es la ausencia de los padres en el seno del hogar donde disminuye su autoridad y control sobre el niño y por consiguiente aumenta su vulnerabilidad a las influencias que lo llevan a un comportamiento delictuoso, porque el ciudadano alteño su fuente de trabajo se encuentra en lejanos lugares Ej.: en la ciudad de La Paz u otro lugar, entonces no puede retornar a su hogar al medio día porque es un doble gasto de pasaje, por eso se ausenta el padre.

Otro caso es cuando los padres tienen a menudo que ausentarse por largo tiempo sin medio de comunicación, entonces da lugar a la irrupción familiar.

Por lo expuesto los padres no comparten con sus hijos y la mayoría de estos padres gastan su dinero en bebidas alcohólicas llegando borracho en las noches.

Por lo mencionado, el menor se aleja del seno familiar buscando cariño, comprensión y va a la búsqueda de comprensión en la calle, por la cual la delincuencia se

relaciona más con la consistencia del afecto que el niño recibe de sus padres, que con la de la disciplina.

Estas causas familiares son importantes en la vida de muchos jóvenes alleños, porque no tienen un control, son liberales, de "barrios bajos", constituyendo ésto una base psicológica de la conducta antisocial. En su mayoría los detenidos son menores o adolescentes que provienen de éstos hogares.

b) Causas sociales

Es en todo aquel entorno donde el menor se mueve. Se desenvuelve por fuera de la estructura familiar, conectado con la sociedad hostil que lo rodea, siendo otra de las más formidables causas para la delincuencia, sobre todo cuando el niño transcurre su vida frente a estas tentaciones, al consejo pernicioso, a las escenas de brutalidad que los ve a diario, embriaguez, prostitución y amistades peligrosas, es decir, las relaciones que más tarde llevan a la delincuencia infanto juvenil ellos son:

b.1) Situación económica. Las distintas ciudades de Bolivia, sobre todo El Alto atraviesan por mala situación económica, pobreza, desempleo, bajos salarios y otros factores que conducen a la carencia de medios indispensables o necesarios, fundamentales para la vida,

produciendo mayor número de delitos contra las personas y la propiedad.

Sin embargo, existen grandes diferencias (clases sociales) donde una de ellas, produce el mayor número de delitos. Por lo ilustrado, no es posible desconocer, ahora menos que nunca, que gran parte del equilibrio o desequilibrio social depende del factor económico.

Frente a este factor, la ciudad de El Alto presenta los estímulos de otros sectores de tener mejores condiciones de vida, buenos trajes, juguetes, golosinas, empleada, educación y otros.

En el estudio de campo establecí la siguiente estructura económica de las familias añaes: muy buenas 5%, buenas 15%, deficiente o pobre 65%, de aquí deduzco que los niños de hogares económicamente estables, casi no delinquen, (los delitos de hurto y robo).

b.2) Situación Política. En cuanto al aspecto político, la ciudad de El Alto analiza la función de gobierno que se involucra en la proliferación de la delincuencia pero no se preocupa de las contingencias por las que atraviesa dicha ciudad.

Todo esto provoca la reacción de la población, causando grandes conflictos, indignidad, inseguridad, perdiendo de esta manera confianza en el gobierno porque no da pronta solución a los problemas.

Desde el año 1985 al presente, el territorio nacional va empeorando su situación y condiciones de vida especialmente en la ciudad de El Alto dando lugar al desempleo, desnutrición, pobreza y falta de educación siendo la causa política el modelo neoliberal, es decir en el periodo de 1984 - 1989 el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) se sirve de los alteños en tiempos electorales Nacional o Municipal, en un caudal de ingenuidad prometiendo mejorar las condiciones de vida en las villas más pobres de El Alto, fue entonces cuando Bolivia sufrió una hiperinflación más alta de la historia y la más prolongada y no fue acompañada con una revolución el "nivel de la hiperinflación alcanzó durante 1985 el 24.000 % anual de crecimiento en los precios"¹⁹ donde la ciudad de El Alto sufre una gran inestabilidad política tanto económica y social, porque al inicio del mandato presidencial del (MNR), el 29 de agosto de 1985, se promulga el D.S. No. 21060, con el propósito de hacer frente a la crisis Boliviana, entonces

¹⁹ Alfredo Bellot F. "Crisis Mundial, Neoliberalismo su Aplicación en Bolivia" Imprime Educacion y Cultura en Cbba. 1997 pág. 99.

este sistema da lugar al desempleo, pobreza y finalmente la delincuencia en la ciudad de El Alto.

Muchos autores ilustran que en gobiernos democráticos aumenta los delitos comunes, mientras que disminuyen los políticos en tanto que, en gobiernos dictatoriales sucede lo contrario. En la democracia hay inestabilidad económica, social, comercial, política, jurídica, descuido de las generaciones y por sobre todo corrupción.

Este factor da lugar a trabajos eventuales con un salario bajo, obligando a que familias enteras salgan en busca de empleo que, como ya indicamos, da lugar al abandono, falta de control y otros factores que dan origen a la delincuencia ocasional que luego se hace habitual.

b.3) Comunidad y Escuela.

Casi todo los jóvenes cometen actos que ameritarían su arresto, pero en un grupo más pequeño al que se le califica legalmente como delincuente, ya que hoy en día el joven alteño es muy independiente por la situación que atraviesa frente a los adultos, donde los padres e hijos viven cada vez más en mundos distintos a veces antagónicos y luego estalla en actos antisociales.

La mayor parte de los jóvenes busca seguridad y reconocimiento de su familia, cosa que con mucha frecuencia no sucede, por lo que la busca en la calle. Los vecinos consideran su actividad como maliciosa, lo van excluyendo cada vez más y pronto se los calificará y lo tratarán como delincuente siéndoles muy difícil volver a una senda de respeto.

La compleja relación entre la escuela y el niño varía mucho de un sistema escolar a otro, es decir, el proceso educativo es drásticamente distinto en los barrios bajos.

Por las investigaciones recientes que realice en cuanto a la conducta delictiva con la relación que existe entre la escuela y el niño, y con los problemas que crea la misma escuela, es conveniente ilustrar lo siguiente:

- 1). La escuela frente a sus métodos y prácticas sencillamente puede ser demasiado pasiva para cumplir con sus obligaciones como una de las últimas instituciones sociales que tiene la oportunidad de rescatar al niño de las influencias de otras fuerzas, tanto en así mismo como en su ambiente, que están empujándolo hacia la delincuencia.
- 2). Hay evidencias de que algunas escuelas pueden tener un efecto directo sobre la delincuencia por emplear métodos que crean condiciones que hacen fracasar a ciertos alumnos y posteriormente son incapaces de ocuparse del niño. En

las escuelas de la ciudad de El Alto se debe tomar en cuenta su funcionamiento, su índole y lo que enseña, porque el número de bancos que existe en la actualidad es insuficiente, donde el padre de familia se ve obligado a que lleve su hijo su propio taburete o en todo caso pasar clases sentado sobre adobe, y además en aulas en condiciones pésimas, sus ventanas sin vidrio y una pizarra caduca, además carecen de bibliotecas públicas, que sirva no solo a los estudiantes sino a los habitantes de la población.

Generalmente en estas escuelas hay profesores sin Título Académico llamados (interinos). A continuación según fuentes de la Dirección Distrital de Educación Urbana de El Alto nos da los siguientes datos de la educación escolar de 1993.

Estudiantes

Ciclo	Inscritos	Retirados	Efectivos
Medio	18.452	937	17.515
Intermedio	26.036	1.268	24.768
Básico	56.001	1.394	54.606
Prebásico	<u>6.506</u>	<u>365</u>	<u>6.176</u>
Total	106.995	3.964	103.065

Hoy en día se triplica esta estadística por que, unos tienen que trabajar para subsistir o mantener a su

familia y otros son los fracasados que recurren a las calles, esto demuestra como una de las causas de la delincuencia.

2.2.2.2 METEOROLOGÍA Y CRIMINALIDAD.

En la ciudad de El Alto la meteorología en la criminalidad es importante porque estudia sus factores o las causas propias del ambiente físico, natural o telúrico, que pueden combinarse en proporciones muy variables siendo siempre concurrentes en la determinación del delito. Ellos son:

a) Temperatura.

La urbe alteña presenta climas variables, es decir frío, seco, viento y calor intenso.

He comprobado que cuando hace mucho calor, se dan dos fenómenos como los siguientes: primero, no hay muchos delincuentes, principalmente por la fatiga o cansancio que produce una temperatura que es poco habitual en este sector, segundo este intenso calor opera cuando en las ferias se observa que algunas vendedoras se duermen en su puesto de venta o en su tienda, entonces surge el hurto, robo, en el que el delincuente aprovecha esta situación.

Cuando hace mucho frío sucede lo contrario aparece más delincuentes que tratan de cubrir sus necesidades de hambre y frío, y cuando se presente frío y viento, las vendedoras se mueven para asegurar sus precarios puestos de venta o en busca de un lugar más abrigado. Estas distracciones son aprovechadas por los delincuentes para realizar sus pequeños hurtos o robos.

Entonces el clima o la temperatura opera fundamentalmente a través de influencias excitantes o inhibitorias, así para Guerri, " el calor provoca mayor cantidad de delitos contra las personas y sexuales; el frío, contra la propiedad"⁵⁰.

b) Estaciones.

Sabemos que se caracterizan por cierta temperatura frío, humedad, viento, al mismo tiempo los ciclos de la producción agrícola.

Las estaciones operan sobre la delincuencia de dos maneras: "puede hacerlo a través de alteraciones físicas donde el calor excesivo conduce a la inercia y a sentimientos de debilidad, como consecuencia, a una vida social caracterizada y a través de alteraciones sociales como sucede en el invierno cuando la necesidad

⁵⁰ José Belbey "La Sociedad y el Delito" Edit. Claridad S.A. Buenos Aires Argentina 1947 pág. 19

de obtener vestido y alimentación son mayores, lo que puede llevar a la comisión de delitos contra la propiedad⁵¹.

c) Meses.

En los distintos meses que presenta el año, se realizan algunas festividades patronales en la ciudad de El Alto La Paz así por ejemplo:

Zona Norte

Fecha	- Mes	Patrón(a) Lugar
3 de Mayo	Señor de Mayo	V. Ingenio III
Mayo	Espíritu Santo	V. Tahuantinzuyo
Mayo	Espíritu Santo	V. Huayna Potosí
24 de Junio	San Juan	V. San J. Río Seco
16 de Julio	Virgen del Carmen	V. 16 de Julio
25 de Julio	Señor de Santiago	V. f25 de Julio
5 de Agosto	Virgen de las Nieves	V. Alto Lima II
5 de Agosto	Virgen de las Nieves	V. Tunari Central
15 de Agosto	Virgen de Urkupiña	V. Estrella de Belén
12 de Septiembre	San Nicolás	V. Ingavi
14 de Septiembre	Señor de Exaltación	V. Anexo Tunari
23 de Septiembre	Virgen de la Merced	V. Esperanza
4 de Octubre	San Francisco de Borges	V. Yunguyo
20 de Noviembre	Virgen de Remedios	V. Remedios

⁵¹ Huascar Cajías Kaffman, op cit, págs. 211 - 215 y siguientes.

Zona Sur

30 de Enero	Santo Tomás	Urb. Las Quishuras
2 de Febrero	Virgen de la Candelaria	V. Candelaria
27 de Abril	Virgen de Copacabana	V. Romero Pamapa
1 de Mayo	Señor de Mayor	Urb. Señor de Mayo
3 de Mayo	Señor de La Cruz	V. Pacajes Caluyo
Mayo	Sr. Jesús del Gran Poder	V. Jesús del Gran P.
23 de Junio	Sr. Corazón de Jesús	V. Corazón de Jesús
16 de Julio	Virgen del Carmen	V. Cupilcupaca Cent.
24 de Julio	Apóstol Santiago	V. Bolivar D
25 de Julio	Apóstol Santiago	V. Santiago II
25 de Julio	Apóstol Santiago	V. Santiago I
5 de Agosto	Virgen de las Nieves	V. Dolores F
15 de Agosto	Virgen de Urkupiña	V. Oro Negro
15 de Agosto	Virgen de Urkupiña	Urb. El Kenko
25 de Agosto	San Luis	V. San Luis Pampa
32 de Agosto	Santa Rosa	V. Santa Rosa
14 de Septiembre	Señor de Exaltación	V. Dolores central
14 de Septiembre	Señor de Exaltación	V. Exaltación
14 de Septiembre	Señor de Exaltación	V. Rosas Pampa
21 de Septiembre	Virgen de la Merced	V. Primavera
22 de Septiembre	Virgen de la Merced	V. Juliana
29 de Septiembre	San Miguel	V. San Miguel de Pucarani
3 de Octubre	Virgen de El Rosario	V. Tjda. Rectangular
12 de Octubre	Señor de Los Milagros	V. Adela
12 de Octubre	Virgen del Pilar	Z. 12 de Octubre
3 de Diciembre	Virgen de Concepción	V. Concepción
3 de Diciembre	Virgen de Concepción	V. Bolivar Municipal

Esto demuestra que en la urbe alteña en los meses indicados hay fiestas e incluso entradas folklóricas, que hacen que los delincuentes se trasladen de un lugar a otro (de fiesta en fiesta) como nómadas, donde muchas veces se trasladan enteras, como "vendedoras de ponche", "té con té", "juegos de azar" que instalan puestos en carpa para vender bebidas alcohólicas.

En cuanto a los fines de semana también pude comprobar que la delincuencia aumenta, los viernes cuando jóvenes y adultos realizan su "viernes de soltero" dirigiéndose a centros bailables, bares y embriagándose y recogiendo a altas horas de la noche siendo fáciles víctimas de los asaltantes. Los días sábados y domingos se celebran matrimonio y bautizos, también campeonatos de fútbol donde la cancha se convierte un centro de consumo de bebidas alcohólicas.

Finalmente voy a referirme del día y de la noche, donde en plena actividad laboral o comercial hay delitos de hurto y robo, pero la mayor parte se da en la noche, las violaciones, atracos, éstos se da en lugares alejados donde reina la oscuridad. Los minibuses a partir de las 20:30 p.m. no quieren llevar pasajeros a lugares alejados de la zona central porque varios fueron

asaltados y golpeados, esto crea en la actualidad una distribución más uniforme de la delincuencia, a lo largo y ancho de la urbe alteña, entonces los factores geográficos y meteorológicos del delito en dicha ciudad puede tomarse como punto de referencia, así por ejemplo un 15% en la madrugada, un 25% en el día y un 60% en la noche.

2.3 INFLUENCIA DELINCUENCIAL EN LA CIUDAD DE EL ALTO.

En los numerosos problemas sociales, vistos en el anterior capítulo, en las causas endógenas y exógenas, hay otras, influencias que corroboran a la delincuencia, éstos a su vez escapan al alcance de algunos investigadores, éstos son los juegos de azar y otros lugares de entretenimiento, que complican hasta hacer inextricable a los niños y a la juventud.

En la ciudad de El Alto La Paz hay distintos juegos de azar de los que se habla en los capítulos precedentes, éstos van aumentando paulatinamente hoy en día.

Estos juegos de mal entretenimiento son frecuentados por niños y jóvenes de toda clase social, estos juegos a su vez, tienen una relación directa con el delito donde no puede separarse, porque es tan dañino y poderoso en la etiología del delito que absorbe casi por completo.

2.3.1 CLASES DE DELINCUENTES EN LA CIUDAD DE EL ALTO.

al abordar el estudio de las clases de delincuentes, compromete explicar de una manera espontánea sobre qué es el delincuente.

El delincuente es una persona natural dotada de capacidad y oportunidades, o activa del delito, que lesiona a la Ley penal, y a su vez representa un peligro para la sociedad.

En la actualidad una mayoría de autores penalistas consideran que la persona física tiene la capacidad de delinquir, ya que ella es la que tiene conciencia y voluntad para ser sujeto de punición y responsabilidad.

Para precisar con mayor claridad de objeto de estudio sobre las clases de delincuentes, al respecto al Director Interino de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de la ciudad de El Alto, "el Tcnl. Jaime Espíndola explica que de acuerdo a un plan de operaciones ha logrado la detención de 138 sujetos considerados como peligrosos antisociales. Consultado acerca de las especialidades de cada uno de ellos, explicó que se trata de "cumbros", "lanceros", "descuidistas", "rastrilladores", "boteros", y "delincuentes comunes"⁵². Y otros como los palomillos, y monreros.

⁵² Tcnl. Jaime Espíndola "Director a.i. de la P.T.J.A. Periódico "El Diario" L.P. 20 de diciembre de 1995. El Alto pág. 10

Las especialidades de cada delincuente tiene un significativo como ser:

- Descuidista, Son los que distraen la atención a alguien, también llamados descuideros que quiere decir, ladrón que hurta aprovechando descuidos.
- Atracadores o asaltantes. Son los que cometen asaltos con ímpetu y fuerza, por sorpresa o repentinamente a una persona en lugares alejados, o en los caminos.
- Monreros. Delincuente especializado en robos en domicilios.
- Palomillos. Son sujetos nocturnos que causan daños a la sociedad alteña.

En su mayoría, éstos delincuentes son de sexo masculino en una proporción cinco veces mayor que las mujeres, siempre entre familias que provienen de "barrios pobres" y de bajos ingresos económicos.

Debe tenerse en cuenta que la actividad delictiva que ellos desarrollan son atracos, quitan sombreros, aretes y mantas a las cholitas, es decir, que prácticamente siembran el terror en la ciudad de El Alto La Paz.

2.3.2 NACIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA DELINCUENCIA

El joven como persona natural, normal, actúa de acuerdo a su libre albedrío. Algunos jóvenes de la urbe alteña con su rebeldía y sus modos de vestir exóticos, tienen deseos de tener mucho dinero para disfrutar de la vida, de esa manera adquieren malas costumbres tanto en sus costumbres, en su forma de vestir, en el peinado; de esta forma llama la atención a las personas adultas.

Sabemos que en el mundo ningún niño nace con malos hábitos, ni es alcohólico, drogadicto, antisocial o prostituta, de nacimiento, sino que son costumbres adquiridas como resultado de las diferentes causas antes explicadas. Entonces la influencia nociva se deja sentir sobre todo en el campo de la delincuencia infanto juvenil. Por lo tanto sus manifestaciones más peculiares y trascendentales en la asociación de menores se presentan como secuencia del vagabundaje, el abandono de menores que pululan en las calles, parques, plazas, barrios, en juegos de azar y en lugares donde hay aglomeraciones y otros sitios que son apropiados para entablar una relación con sujetos indeseables. Posteriormente se convierten en amigos y luego en miembros de grupos aparentemente inocentes, que paulatinamente van creciendo en número hasta convertirse en asociaciones delictivas.

El deseo de agruparse de los jóvenes en una etapa o fase comienza antes de la pubertad donde ya se manifiestan las características antisociales que dejan las secuelas de los factores

antes enunciados. También el circuito de actos delictivos se inicia en bares y cantinas, que toleran la presencia de menores de edad de ambos sexos, locales donde son expendidas bebidas alcohólicas baratas y enajenantes, que originan a su vez el consumo de estupefacientes y la necesidad imperiosa de conseguir recursos económicos para mantener ese ritmo del vicio. En esas circunstancias, los adolescentes y jóvenes que se encuentran mas afectados por el mal, se dedican a cometer robos y asaltos a personas que circulan a altas horas de la noche, por los sectores de influencia.

Por lo expuesto el nacimiento y organización de las pandillas infanto-juveniles se debe, como señalo o al impulso que tiene la juventud de ser parte de un grupo social que lo proteja y le brinde ciertos aspectos de seguridad económica que normalmente no cuentan en su entorno familiar.

2.3.2.1 LAS PANDILLAS INFANTO - JUVENILES.

Las pandillas infanto-juveniles surgen por la relación y amistades que nacen en la calle o el barrio, o como consecuencia de la vida en grupos generalmente con conductas desviadas e irregulares, donde es muy común el uso del lenguaje procaz, el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes que impulsan o facilitan la comisión de actos delictivos.

En las ciudades de La Paz y El Alto se han venido poblando de pandillas infanto- juveniles que están causando "estratos" en los lugares que operan.

" Un informe policial presentado a los medios de comunicación, da cuenta de la existencia de más de 50 pandillas, que son habituales en discotecas, bares y cantinas, donde consumen bebidas alcohólicas y droga en cantidad considerable"⁵³ . Pero en El Alto otras fuentes señalan que hay más de 17 pandillas reconocidas que se diseminan en El Kenko, en Río Seco, en Villa Dolores y barrio 16 de julio, como los "Ninjas", "Nazis", "Cowboys", "Pupis", "Que Par", "Jodis", "Macarena", "Honex", "Nugets", "Escorpio" y otros.

Estos grupos pandilleros para atacar a sus víctimas aprovechan o esperan en lugares reinante de obscuridad en muchas zonas de El Alto para acometer contra ciudadanos desprevenidos, donde los más afectados, son personas que caminan muy tarde por diferentes motivos ó mujeres solas.

Cuando pelean con otras pandillas, es para defender su territorio. En ellas ingresan niños desde los 8 años de edad y crecen dentro de esos grupos donde luchan a

⁵³ Dr. Gonzalo Valenzuela y Luis Asturizaga, Periódicos El Diario L.P. 19 de sept. de 1995 y La Quinta L.P. 7 de marzo de 1995.

muerte por su zona agrediendo a su comunidad. Por esa razón muchos barrios padecen de insomnio desde que ellos toman las calles.

Estas pandillas urbanas, en la ciudad de El Alto como de La Paz muestra su agresividad para ganarse el respeto. Uno de ellos cuenta con 25 miembros; su ritmo de crecimiento irrefrenable nadie lo detiene, su lugar de encuentro es una plaza, un parque, una esquina, cualquier espacio es bueno para la reunión de estas pandillas, pero no le basta esto para sentirse a gusto. "Somos muchos, algunos vienen un día y otros al otro día", dijo uno de los entrevistados.

Sus pintadas con dibujos obscenos, nombres e inscripciones ofensivas, groseras en paredes o muros de las calles, buscan provocar e intimidar a los ciudadanos comunes o a otras pandillas, o en todo caso sirven para delimitar su territorio.

Tienen normas y reglas que sirven para la interacción donde cada integrante nuevo debe bautizarse con un "callejón oscuro" que significa dar golpiza y debe costear una gran "farra"* a todo el grupo. Sus "chapas" es decir, sus apodos, adquieren por actuación o por su

* FARRA = Hacer beber a todos gratis.

físico como ser el más violento, el más fuerte, el más audaz o el que tiene más dinero, así por ejemplo, el "hachazo", "la pantera", "cuchillos". Estos suelen "k'holcarse", es decir inhalar tinner, o fumar pitillo o marihuana.

En el corazón de un grupo pandillero circulan los más diversos móviles; en el día es individual, su tarea de recoger dinero es mediante las técnicas llamadas de sombreroeros, o cumbres o corta bolsas y bolsillos con cuyo resultado hacen de las suyas en la noche.

El pandillero actúa en compañía de otro que advierte la posible presencia de la policía cometiendo sus robos en lugares de aglomeración de gente, paradas de vehículos, micros, buses y minibuses.

Las pandillas generalmente ejercen gran influencia sobre el niño pero dependiendo, en gran parte, a la clase de familia, comunidad y escuela a los que pertenece.

2.3.2.2 BANDAS JUVENILES.

Primeramente nacen las pandillas, las cuales se convierte en verdaderas bandas juveniles, donde aparecen los jóvenes más belicosos, pasan sin medir las

consecuencias, de aventuras inocentes a actos que, por su forma, derivan en el delitos, peleas callejeras, riñas, hurtos, ataques a la propiedad, delitos contra las personas, etc., convirtiéndose de ésta manera en grupos peligrosas⁵⁴.

Las edades de los miembros de estas bandas juveniles oscilan entre los 12 a 30 años. Allí es el niño el que actúa, mientras que los mayores dirigen y cosechan fechorías, es decir es el autor intelectual, éstos a su vez permiten al niño participar en juegos de azar, en aventuras, leer revistas o asistir a películas prohibidas. En las bandas juveniles hay quienes les escuchan, les comprenden y aconsejan, vale decir, es un segundo hogar que llena el vacío de comprensión o comunicación y los protege, en el barrio donde viven, crecen y forman pandillas, y que lo consideran como su propiedad.

La composición de un grupo de éstos varía en cuanto al número de los miembros. Los hay de cinco, hasta diez o más miembros, con un jefe, su reglamento interno, es decir, disposiciones que regulan su actividad como ser el respecto de ganancias, sanciones al espía o al tirador y cooperación mutua. Algunos disponen de vehículos,

⁵⁴ Samuel Gajardo G. "Los Derechos del Niño y la tiranía del Ambiente" Edt. Imp. Nacimiento. Santiago. 1929 página 47.

tienen dinero para comprar drogas bebidas alcohólicas. Están constituidos generalmente por varones pero no es frecuente encontrar bandas mixtas ni de mujeres en la ciudad de El Alto.

Esos grupos caminan armados con cuerdas y hasta con armas corto punzante o de fuego, con los que irrumpen en la noche sembrando pánico.

Algunas de estas bandas llegan a ser muy temidas por la violencia con la que actúan, hallándose diseminadas en toda la urbe alteña. Tienen diferentes identificaciones y jergas, así por ejemplo se disfrazan de militares o encapuchados. Cuando pretenden hacer un atraco un asalto, hacen un estudio previo para luego consumarlo.

Por último, la infaltable política se conecta con pandillas y bandas juveniles que las usan para pintar o pegar afiches en épocas preelectorales; también como grupos de choque, es el único momento que gozan de protección e influencia por si sucede alguna contingencia.

CAPITULO TERCERO

SOLUCION CONTRA LA PROLIFERACION DE LA DELINCUENCIA

Las conductas delincuenciales de la juventud presentan una tasa creciente en la mayor parte del territorio nacional y especialmente en aquellos que tienden a lograr su desarrollo, como la ciudad de El Alto.

La explosión demográfica ha hecho que, en la mencionada ciudad, el porcentaje de los individuos de edad inferior a 18 años, es cercano al 70%, lo cual crea nuevos problemas en cuanto al volumen de la delincuencia y, en ciertos casos, con respecto a la misma fenomenología delincencial.

Diversas formas de delincuencia juvenil aparecen, particularmente aquellas que comprenden delitos violentos, por lo cual en vano esperaríamos que la reeducación por la sociedad, detención por corta duración (secciones policiales) o la cárcel, fueran suficientes para combatir la creciente delincuencia.

La sociedad no aporta soluciones para enfrentar los diversos factores que contribuyen a la delincuencia. Hoy debe cooperar, para oponerse a ella y prevenirla, porque una vez fijados los factores que promueven el delito, eso nos ayuda a estudiar el fenómeno y reducir la proliferación.

Entonces, para controlar la proliferación de la delincuencia en la ciudad de El Alto hay nuevos caminos pues no basta reprimir el delito, hay que prevenirlo, si

no lo podemos suprimir, debemos procurar atenuar el actor de la "ocasión" en los delincuentes, y en los principiantes, la influencia de las causas que acabamos de estudiar en los capítulos anteriores.

3.1 LA POLÍTICA CRIMINOLÓGICA.

Actualmente la Política Criminológica "busca, con gran ambición enfrentarse a la crisis de justicia, replanteando estrategias de desarrollo social, mediante la elaboración sistemática de un plan de desarrollo integral, basado en informes sociales, previos, proporcionando las rutas sociales adecuadas a los requerimientos de desarrollo nacional"⁵⁵.

Algunos autores consideran que la Política Criminológica es simplemente "el aprovechamiento práctico, por parte del legislador, de los conocimientos adquiridos por las ciencias penales, a fin de dictar las disposiciones pertinentes para el logro de la conservación básica del orden social"⁵⁶.

El Ministro venezolano de Justicia lo define como "el conjunto armónico de acciones destinadas a alcanzar la justicia social, y de ahí desprende que la política criminológica debe ser por lo tanto y (ante todo) una política social, una Política de Reformas Sociales"⁵⁷.

⁵⁵ Lima Rodríguez, María Luz "La Política Criminal" Ponencia al Congreso Internacional de Derecho Penal FNEP UNAM, México 1977 pág. 82.

⁵⁶ Castellanos Tena, Fernando "Lineamiento Elemental del Derecho Penal" Edt. porrúa S.A. México 1989 pág. 29.

⁵⁷ Carlos Verselé Severin "la Política Criminológica" Revista Mexicana de Criminología No 1 pág. 59 México 1976.

Posteriormente afirma en un primer coloquio celebrado en América Latina (México del 9-12 de agosto de 1976) que la política criminológica es una estrategia global, una protección general del nombre en la colectividad, ya que, " si se quiere verdaderamente realizar las reformas sociales que son indispensables para una política racional de lucha contra la criminalidad o el desvío negativo, es necesario hacerlo dentro de las estructuras económicas y políticas".

Esta ciencia, no estudia la conducta antisocial, la desviación o la delincuencia, sino la forma de prevenirla a través de medidas extrajurídicas y, por último, las conductas que no están previstas por la Ley Penal como delitos.

Esta ciencia es básica, esencial, fundamental e indispensable, ya que sin ella es muy difícil lograr la finalidad preventiva aspirada por la sociedad adulta, ya que la política, es el arte de escoger los mejores medios preventivos y represivos para la defensa contra la delincuencia infanto juvenil.

A su vez, la Política Criminológica se enfrenta o se opone con los fines y contenidos sociales del Derecho Penal, porque está situada fuera del marco jurídico.

Esta ciencia "no es, en primer lugar, ni exclusivamente, la tarea de los juristas, es en verdad la tarea, tanto de los representantes del pueblo

como de las autoridades democráticas, de los especialistas de varias ciencias del hombre y de la colectividad - comunidad"⁵⁸.

3.1.1 CONCEPTO DE POLÍTICA CRIMINAL.-

Los ilustres tratadistas definen que la Política Criminal es " el conjunto sistematizado de principios, conforme a los cuales debe el Estado organizar la lucha (prevención, represión) contra la criminalidad"⁵⁹.

"La Política Criminal es el conjunto de principios fundados en la investigación científica del de delito y de la eficacia de la pena, por medio de los cuales se lucha contra el crimen, valiéndose, no sólo de los medios penales, sino también de los de carácter asegurativo"⁶⁰.

"La Política Criminal es inseparable de la ciencia del Derecho Penal, en cuanto constituye crítica de las instituciones vigentes y preparación de su reforma, conforme a los ideales jurídicos que se van constituyendo a medida que el ambiente histórico cultural sufre modificaciones"⁶¹.

Guiado por estos conceptos formulo lo siguiente: es claro que, si se pretende combatir la conducta delincencial de la juventud en

⁵⁸ Carlos Versele Severin. ob cit. 201 pág. 59

⁵⁹ Eugenio Cuello Calón "Derecho Penal" Tomo I Parte General Edit. Bosch Barcelon 1951 pág. 37

⁶⁰ Luis Jiménez de Asúa "La Ley y El Delito" Edit. Hermes B.A. 1954. pág. 67

⁶¹ Fernando Villamor L. "Temas Penales" Edit. Popular L.P. 1991 página 340.

la ciudad de El Alto, primeramente, hay que conocer sus causas para poder prever las consecuencias.

La Política Criminal se preocupa mucho más del fenómeno delincencial y está llamada a poner en armonía al hombre sirviendo únicamente al fin de la humanidad. Por lo tanto se desenvuelve entre dos aspectos: Primero: el fin con el que se combate la delincuencia, es decir, el delito profilácticamente estudiado; y Los medios (penas, medidas) para combatirlo y prevenirlo, sólo en vista de ese fin; el Segundo: entiende sólo los medios represivos (penas) que se utilizan para conseguir tal fin...

3.1.2 TEORÍAS SOBRE LA POLÍTICA CRIMINOLÓGICAS.-

En la actualidad estudiosos de la delincuencia (Criminología) no han manifestado su preocupación por la ciudad de El Alto, ya que presenta un alto índice de delincuencia infanto-juvenil, por esa razón he procurado ilustrar teorías que puedan considerarse de progreso social para la prevención de la delincuencia en la urbe alteña, que a continuación señalo:

1.- Política Social Comunitaria.

La delincuencia infanto-juvenil en la ciudad de El Alto no ha sido aún tratada decisivamente bajo un enfoque de la Política Social Comunitaria, sino a través de limitados esfuerzos estatales, como ser clausura de locales (temporal) y que luego de unas horas se

abren nuevamente, esto no tiene eficacia, lo cual desligan todo apoyo de la comunidad u organismos administrativos que carecen de medios técnicos y económicos adecuados para enfocar el problema y que se convierten en fantasmas burocráticos sin ninguna eficacia.

El trabajo de esta Política, constituye una labor de extraordinaria importancia en la que debe participar de forma organizada toda la sociedad alteña con el fin de eliminar paulatinamente las condiciones que generan o facilitan la delincuencia infanto-juvenil. Así la dilatación demográfica, que crea problemas nuevos en cuanto al volumen de la delincuencia, porque "es la segunda población del departamento de La Paz y cuarta ciudad de Bolivia con 500.000 habitantes (70% campesinos y 30% clase media"⁶², esto se debe a la mala planificación por las autoridades y constituye un obstáculo para la creación de un mejor nivel de vida, por eso la solución previsto, claro está, que la HAMEA forme una sección de expertos entendida en la materia demográfica y geográfica y dar solución a lo que respecta; a la población, al trazado de sus calles con planificación, el caos arquitectónico, trabajo en temprana edad, salubridad, migración todo ello incide negativo en el problema que considero.

El Modelo Neoliberal sostiene que la economía siempre se encuentra en el nivel de pleno empleo, en realidad es todo lo

⁶² Eliodoro Nina "El Diario" Cuarta Sección L.P. 6 de octubre de 1996 pág. 2

contrario existe desempleo en la urbe alteña, hallándose en una aguda crisis, situación que ha determinado mi preocupación constante para dar solución a través de los Centros de Oportunidades Patrocinados por el Ministerio de Trabajo, y la otra es poner coto al empleo friccional es decir que el trabajador se dedique a un solo oficio, porque hoy el (profesor es comerciante, artesano, chofer), acaparando, cambiando empleo, por eso no hay relación de mercado de trabajo esto dará una solución a disminuir la tasa de desempleo.

El Gobierno de turno y la IIAMEA por la Sección del Oficial Mayor de Desarrollo Sostenible deben plantear nuevas Leyes e instituciones por la vía de establecer un entorno favorable para fortalecer a las Empresas y pequeñas empresas y darles garantías con créditos blandos, al mismo tiempo el gobierno viabilice el acceso a la economía formal, incorporar a los informales a la Economía Legal de Mercado, porque es un mercado semicerrado debido a que las Leyes e instituciones del país no facilitan, sino dificultan, el acceso a la economía formal del mercado es a estos factores productivos que los informales del país, precisamente es a estos factores productivos que los informales del El Alto tienen cerrado el acceso, (créditos en condiciones que lo hagan posible la tecnología o técnicos, la capacitación, información y asesoramiento). Esto dará una solución cuando los informales puedan convertirse en agentes de acumulación de capital, fuente generadora de ahorro y en activos competentes, la solución es convertir a los agentes económicos informales en económicos

formales, de esta manera estaré enfrentando con éxito al desafío del desempleo que vive la ciudad de El Alto, con esto me refiero que mejorará cuando todos los comerciantes aporten al Estado con impuestos. Con esto acrecentará la situación y calidad de vida de los alteños, el padre ya no se ausentara del hogar para buscar trabajo, entonces el niño estudia y crecerá en el seno de la familia, como consecuencia de esto desaparecerá el abandono, el divorcio, el alcoholismo, la pobreza y otras causas de la delincuencia.

El Alto es una ciudad problema, tiene casi todos los puntos en contra, aunque algunas villas y zonas, son una causa de la delincuencia, porque sus calles son anchas, largas, rectas, pero sin iluminación y transporte público deficiente, el mismo que solo llega a zonas donde los habitantes tienen posibilidades económicas dejando a su suerte a los vecinos de villas alejadas y de escasos recursos. A su vez los "Tojos" intentan llegar a las zonas más alejadas, pero dada la precariedad de los mismos, los pasajeros tienen que combinar entre la caminata y el tojo, para alcanzar a sus domicilio o aproximarse a la ciudad, por lo cual la mayoría de los alteños tienen que caminar varias cuadras a veces kilómetros para encontrar transporte como indique en el primer capítulo.

* Denominación asignada a colectivos desahuciados técnicamente para circular.

He visto villas suburbios que se hallan bajo las autoridades de las zonas centrales, allí suelen hallarse bandas infanto juveniles, estas son las características de los barrios con alta delincuencia, por la mala condición de sus calles, carencias de control policial, de luz eléctrica, esto no solo depende del hogar pobre sino de ausencia de lugares de recreo. La solución a estas causas (atracos, asalto, violación) en las calles de la urbe alteña es, que la HAMEA instale luz eléctrica en las zonas alejadas de la Ceja, crear basureros ambulantes, mejorar sus caminos y luego a través del Operativo de Tránsito y las Juntas Vecinales fundar líneas de colectivos, bucces, minibuses (transporte público) con horas de movimiento por lo menos hasta las 12 de la noche para las villas alejadas, dará solución a que los pobladores de las zonas alejadas en sus casas instalen tiendas de abarrotes, bazar, farmacia de alguna manera esto evitará salir al alteño a comprar hasta la Ceja, entonces los asaltos disminuirán en las noches y también las violaciones cuando las jóvenes van a botar basuras a lugares alejados de su domicilio.

La solución al viento-frio, la HAMEA debe crear la Sección llamada Política Forestal, que consiste en la arborización, áreas verdes, áreas de equipamiento, plazas, parques ya que el Alto carece de estas necesidades, para contra restar el viento-frio que es una causa de la delincuencia como ilustre en el segundo capítulo, al mismo tiempo el Colegio de Arquitectos debe trabajar para mejorar sus calles porque en lugar de actuar como barrera,

se convierte en túneles de viento y el Colegio de Arquitectos se ve en figurillas.

De lo expuesto urge de una Política Social Comunitaria porque ejercen factores geográficos y ecológicos que no pueden ser puestas en duda como causa de la delincuencia infanto - juvenil, sin embargo hay que tener siempre presente que las influencias directas son menos frecuentes que las indirectas.

2.- Política Educativa.

En la ciudad de El Alto, "casi el 60% de su población esta en condiciones de leer y escribir correctamente, constituyendo el 40% restante de la población analfabeta, el 35% del total de la población en edad escolar es apenas atendida por la escuela, 65% restante constituida por niños que pertenecen a la población suburbana y a los sectores urbanos que tienen bajos ingresos"⁶³, los niños de la ciudad de El Alto se hallan al margen de la escuela, situación que da origen a la marginalidad escolar, que se agudiza día a día a consecuencia del empobrecimiento constante de la población alteña, constituye un otro obstáculo para la educación.

La escuela como parte de la educación se halla en una aguda crisis, situación que ha determinado mi preocupación, las

⁶³ Eliodoro Nina ob cit. pág 2.

soluciones que planteo a los problemas de la educación de manera general y por su importancia son:

A) La solución radica en un respaldo económico financiero (presupuestario) suficiente para cubrir sus necesidades que el gobierno de la HAMEA proporcione a la escuela la posición que tratamos, haría posible la organización de un sistema educativo eficiente dotado de una infraestructura que posea locales escolares provistos de laboratorios para la realización de experiencias y el estudio científico, jardines de estudio campos deportivos, teatros, salas de conferencia, locales para bibliotecas, comedores y atención médica; una asistencia médica psicosocial y alimentaria apoyada en un equipo de profesionales multidisciplinarios; materiales didácticos que permitan la comunidad física y biológica y una orientación escolar delineada y proyectada de acuerdo a la edad escolar de los alumnos.

Al no contar la escuela con su presupuesto suficiente, esta se hallará impedida de abarcar con su acción al 100% de la población en edad escolar, situación que a su vez determina la existencia de problemas como el analfabetismo y la marginalidad escolar, deserción escolar, por que la escuela al no ofrecer atractivo alguno para retener a sus educados, que estos abandonan su seno .

B) La otra solución al problema de la escuela es el pedagogismo que se subdivide en dos direcciones:

B.1.- La metodología, considero que el problema de la escuela es el resultado de una mala aplicación inadecuada de: métodos de enseñanza, técnicas, recursos didácticos, planes de estudio, contenidos programáticos, sistema de evaluación y que sea pasiva para cumplir sus obligaciones como una de las últimas instituciones sociales. Los problemas de la escuela para esta tendencia, se resuelve por el método, la técnica, las innovaciones didácticas, curriculares, infraestructurales, etc. y particularmente por el cambio de actitud del maestro frente a la acción educativa en base a una preparación teórica y práctica especializada.

B.2. Autonomía, considero que los problemas de la escuela son el resultado directo: De la manipulación Política en la orientación ideológica, organización, estructura y el funcionamiento de un sistema educativo, que todo gobierno realiza con la escuela en cada etapa de la historia, siendo La Autonomía de la Educación la única forma de resolver esos problemas, entonces diré que la manipulación política gubernamental, permanentemente ejercida en el campo de la escuela es la causa que determina la existencia de sus problemas y que la única forma de alquilar gobierno de turno, es decir plantear que la escuela debe gozar de Autonomía frente a cualquier gobierno como forma de resolver sus problemas porque considero que en tanto los gobiernos la manipulen esos problemas se agudizan y no tienen solución. En cambio si la escuela estuviera fuera del alcance de la acción política del

gobierno no tendría los problemas que hoy le aquejan, porque ella al estar al margen de la política, estaría al servicio de la ciencia, la cultura y la búsqueda de la verdad, con esto concibo a la educación regular como un instrumento que debe servir para transformar a la sociedad y cambiar las conductas de las personas a través de una escuela distinta a la existente.

Esta concepción educativa hace, que estos, conciban que la escuela debe estar al margen de las clases sociales y de las luchas entre ellas, que en el fondo se significa el sostener la Autonomía de la educación.

C) Otra solución, la escuela debe tener un compromiso, priorizar su atención a los grupos más desprotegidos y vulnerables principalmente niños, mujeres y aquellos que por uno u otro motivo no han podido concluir sus estudios, dentro este ámbito tenemos dos alternativas:

C.1.-La educación inicial, y por que hay extrema pobreza en la ciudad de El Alto los niños de 0 a 5 años no asisten a escuelas porque en las villas pobres el niño es " adulto " cuando ya es " útil ", la solución para este, se debe trabajar en forma conjunta la familia y la comunidad alteña, estableciendo un equilibrio en la atribución de responsabilidad entre la familia, los vecinos, los organismos y las organizaciones preparando a la familia pobre para que puedan enfrentar la educación de sus hijos con mayores posibilidades.

C.2.-La educación técnica para la formación integral de jóvenes y adultos con necesidades educativas, que también acompaña procesos educativos integrales y que trate de potenciar habilidades de los seres humanos mejorando los procedimientos propios de los artesanos u oficios subyacentes durante todo el proceso al área de expresión y creatividad.

Esta educación, en los jóvenes y adultos debe estar orientada a fortalecer la capacitación laboral, enmarcada en la línea de educación trabajo - productividad.

De la misma manera se debe crear mas " CEMAS " (Centro de Educación Media para Adultos), solo hasta hoy " existe en la ciudad de El Alto 12 CEMAS "⁶⁴ , que no alcanza a cubrir las necesidades para los adultos que tienen interés de superarse, a su vez esto es un remedio al analfabetismo creciente de una parte de la población marginada social y económicamente.

D.- Por último la Política Educativa como resultado de la ideología (Neoliberal) adquiere la educación un carácter de clase, es decir la política como orientación ideológica de una clase o un estrato social de la misma, responde concretamente al interés particular del sector social o de la clase que detenta el poder en cada gobierno, generando " distinciones " de clase, grupos, zonas

⁶⁴ Jhonny Fernandez. Rojas, ob cit. pág. 67.

y sexo producto del distanciamiento económico, social la cual se relaciona con una diferenciación educativa (escuela para ricos y escuela para pobres).

Cumpliendo estas alternativas también dará solución a la ignorancia de los padres, la madre ya no es una maquina reproductora, disminuirá el concubinato y otras causas familiares, mencionadas en el 2do. capítulo.

3.1.3 EL ROL Y FUNCIÓN DE LA POLICÍA.

El rol de la policía alteña para la prevención de la delincuencia, es muy importante porque ésta tiene que tener la perspicacia para reconocer las actividades libertinas y la influencia delincencial en las calles, parques, estacionamientos de buces o minibuses, salones de baile, clubes nocturnos, cantinas, juegos de azar, alojamientos y violaciones en general.

A su vez tiene un rol de dar confianza a la comunidad para obtener cooperación en su trabajo porque el vecino puede contribuir a ordenar para un allanamiento de un domicilio, dar informaciones y a menudo acompañar al policía hasta la seccional, sea como testigo o a informar, para esto el policía debe ganarse su confianza de los pobladores alteños a través de servicios, es decir ayudar, auxiliar a la población cuando ésta así lo exige, atendiendo enfermos, mendigos, dementes y

controlando eventos sociales, cívicos y acudir a llamados telefónicos.

La policía tiene que emplear métodos de relaciones humanas con los pobladores de la ciudad de El Alto para aconsejar especialmente al adolescente y ser consejeros escolares.

Por lo expuesto el papel de la policía es muy importante para la comunidad a través de ella pueden conocerse para una mejor comprensión entre policías y ciudadanos alteños por eso será eficaz el papel que desempeña el policía con relación a la sociedad.

La función de la policía es muy imprescindible, como ser conocer las distintas zonas o villas de la ciudad de El Alto, también los centros educativos y los juegos de azar, los centros nocturnos bailables, los bares o cantinas, cines o videos esto para proporcionar servicios de patrullaje, vale decir para alertar el peligro de adicción (droga) o a su comercio ilícito y para prevenir el delito o actos ilegales.

Sin embargo, hay ciertos lineamientos que se debe seguir en esta etapa para el desarrollo de programas policíacos de prevención que puedan contribuir al bienestar de la niñez y de la juventud.

Estas son las siguientes funciones del policía:

A. Control de las condiciones Perjudiciales para niños y jóvenes.

Una actividad preventiva que queda claramente dentro una función policíaca aceptada, consiste en efectuar patrullas preventivas para controlar o suprimir las condiciones comunales que puedan llevar a la delincuencia, generalmente esas condiciones forman parte de ciertos tipos de ambiente, de los que citamos algunos ejemplos:

- los juegos de azar y sus alrededores donde se permite que los menores pierden el tiempo hasta horas muy avanzadas de la noche, y donde los más pequeños pueden fumar o comprar cigarrillos, y los mayores, beber cerveza o licores.

Aquí debe empezar la función de la Policía Nacional sancionándolos con multas y clausura indefinida a los salones de juegos de azar, que no cumplen con los reglamentos emitidos por la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto, vale decir aquellos que instalan cercanos a los centros educativos, a las que están abiertos todo el día, esto implica por lo tanto las horas de clases los que permiten el ingreso a menores de edad, los que no presentan juegos didácticos porque son verdaderamente pasatiempo, ya que estos juegos tienen efectos psicológicos que deriva de adicción al juego y se convierte en un vicio. al mismo tiempo debe llamar la atención a los propietarios cuando las paredes de su salón están pintarrajeadas con garabatos o palabras

groseras y que durante el juego los mayores no deben utilizar términos soeces por respeto a los presentes, porque el niño aprende malos modales porque hay individuos sin escrúpulos que constituyen un verdadero mal ejemplo para la nueva generación.

Por esta razón la Policía Nacional su función es garantizar a la población alteña de dar una impresión de "Omnipresencia" a fin de eliminar la oportunidad de que se cometan diferentes infracciones y servir las 24 horas del día.

- Discotecas o salones de baile, bares o cantinas y boliches donde las muchachas aprenden a beber, drogarse y a dedicarse a actividades inmorales. Los cines o videos clandestinos, dulcerías, expendios de revistas pornográficas, etc.

Entonces los policías que rondan por las calles y zonas de la ciudad de El Alto su función es precautelar y cerrar aquellos salones de baile, bares o cantinas que no tienen "licencia" de funcionamiento que abundan en las zonas del norte y sur y si tiene dicha licencia su obligación incluye visitar sus ambientes y cerciorarse de que los propietarios de esos establecimientos observen los reglamentos que lo rigen.

Referentes a los cines y salones de videos la HAMEA a través de la Policía Nacional debe controlar si tiene permiso para proyectar

películas, videos, lugar, ambiente, horarios, y que personas están observando dicha película, al no reunir las mínimas condiciones que reglamenta la HAMEA el policía como funcionario público es hacer respetar la ley, vale decir, clausurándolo e incautando sus maquinas o aparatos electrónicos y posteriormente multar al propietario de la casa por permitir videos clandestinos, proyectando videos de pasión sexo sin contenido educativo que permiten la entrada de menores no a moralizar sino a divertirlos y pervertirlos por el precio de un boliviano.

B. Pronta identificación de los niños y jóvenes con problemas.

La policía Nacional tiene la función de estar en una situación estratégica para tener noticias de los niños y jóvenes cuyos problemas familiares como noticias de los niños y jóvenes cuyos problemas familiares como sociales puedan llevarlos más tarde a adoptar un comportamiento antisocial, estos son, aquellos que llegan tarde a sus casas, que tienen malas compañías, que se congregan en sitios peligrosos y los que desobedecen a las personas que tienen autoridad. (padres).

Otra función es el descubrimiento de condiciones indeseables en el hogar, cuando la Policía Técnica Judicial de El Alto (PTJA) y otras seccionales policiales reciben denuncias frecuentes sobre conductas paternas indeseables, por ejemplo, maltrato a menores, embriaguez y otros, a menudo ese tipo de

comportamiento es un indicio de otros problemas más profundos que pueden trastornar a los jóvenes y niños, es decir que el policía debe hacer el pronto traslado de los padres para prevenir el deterioro del hogar y proporcionar un ambiente sano para la educación de los hijos.

De todo lo expuesto si el funcionarios público (Policía o Gendarme) en el ejercicio de su función no procede con eficiencia y estricta sujeción a las normas jurídicas y morales absteniéndose de usar procedimientos delictivos de permitir y de recibir "coimas" implica la comisión de delitos previsto en el Código Penal en el Libro segundo, Título segundo como Delitos contra la Función Pública, o sea sanciona con privación de libertad, al mismo tiempo la Policía Nacional a través del Tribunal Disciplinario sancionará al funcionario público.

3.1.4 SERVICIOS DE LA COMUNIDAD.

Hay que incrementar en la ciudad de El Alto la utilización de estos servicios, para tratar a los menores y adolescentes en forma no coercitiva y cerca de su zona, estos servicios tienen varias ventajas, evita el estigma del proceso, es decir debe substituir a las seccionales policiales con organizaciones mejor capacitadas para dar una nueva dirección a la conducta infanto-juvenil.

Por lo tanto, el objetivo especial de todo programa de solución contra la proliferación de la delincuencia, será a través del

Servicio de la Comunidad, que debe crearse una " agencia de servicios " para adolescentes en el vecindario, o sea una oficina de servicios juveniles, con una amplia gama de servicios y ciertas funciones obligatorias, estas agencias deberán localizarse en un centro comunal completo y prestar servicios tanto a los delinquentes adolescentes como a los que no lo son.

Una de las funciones primarias de estas agencias consiste en un tratamiento individual y apropiado a los adolescentes que causan problemas, este trabajo podría incluir asesoramiento individual y de grupo, programas de trabajo y de recreo, asesoramiento de empleos e instrucción social. Todo esto quedaría bajo el control directo a las ONGs Organismos no Gubernamentales u otras Organizaciones Comunales, la característica más significativa de las funciones de estos Servicios sería su responsabilidad obligatoria para poner en marcha y vigilar un plan de servicio destinado a algún grupo que estén tratando en forma inadecuada o que hayan abandonado en épocas de crisis.

Estos servicios de la Comunidad, que se necesitan con urgencia para la prevención y control de la delincuencia infanto - juvenil en la ciudad de El Alto, funcionarán con apoyo financiero económico, social y político del gobierno de turno.

3.2 LA DEFENSA SOCIAL CONTRA LA DELINCUENCIA. EN LA CIUDAD DE EL ALTO.

La defensa social contra la delincuencia es, pues la base racional de un sistema carcelario científico exclusivamente, proporcionado a la temibilidad del delincuente, esto implica combatir contra el delito pudiendo pertenecer al orden profiláctico y terapéutico. Para que sea eficaz, es necesario, en cada caso, hacer un estudio de su temperamento y de la adaptabilidad de su conducta al medio social.

Así como el criminólogo sabe, que en cada caso debe hacer un estudio especial y no aplicar solamente una fórmula apriori del código.

3.2.1 LA PROFILAXIS Y TERAPÉUTICA DE LA DELINCUENCIA.

La profilaxis de la delincuencia tiene su primera base en el conjunto de la Leyes sociales reclamadas por las clases marginadas o pobres de la ciudad de El Alto y que es un ejemplo fundamental de la Política contemporánea.

La expresión " profilaxis del delito " constituye un uso indebido de un término médico o higiénico que refleja el uso de medidas preventivas para la reducción del delito, es decir significa prevenir, precaver y evitar, y sin duda, este amplio significado se ha tenido en cuenta al introducirlo en criminología sin percatarse de que, desde antes, esa amplitud se refería

perfectamente a la enfermedad y más tarde, a una serie de condiciones nocivas a la salud e higiene que era necesario evitar.

Para Di Tullio la profilaxis delincencial " se basa en el conocimiento de las causas y la dinámica de las distintas actividades criminales, y su finalidad es eliminar o al menos, limitar todas las condiciones biopsicológicas y sociales que directamente o indirectamente favorecen el desarrollo de los diversos fenómenos criminales"⁶⁵.

Las soluciones a los problemas que plantea la delincuencia pueden agruparse en dos órdenes fundamentales: Soluciones mediatas de prevención o profilaxis y Soluciones inmediatas o directas.

1.- Soluciones mediatas o profilaxis.

Uno de los más significativos exponentes de esta profilaxis es el distinguido profesor Di Tullio, quien basándose en Lombroso, elabora una tesis de profilaxis general y de profilaxis especial del delito y otras que denomina de profilaxis " precocísima " que teóricamente abarca todo lo que puede concebirse como directa o indirectamente relacionado con el delito y el delincuente.

⁶⁵ Di Tullio Benigno. ob cit. pág. 426 y siguientes.

a) **Profilaxis General**, se basa, en " línea de máxima, sobre todos los medios que tiendan a **mejorar la personalidad humana** y la sociedad e imponer un grado de **moralidad** media que rinda, lo menos fácil posible el desarrollo de acciones inmorales y sobre todo delictuosas"⁶⁶.

La ciudad de El Alto, a través de la profilaxis delincidencial general requiere la existencia de todas aquellas condiciones higiénicas, sociales y morales que son necesarias para un regular desarrollo y sana educación de la personalidad alteña.

Aquí deben entrar todas las medidas estatales y privadas tendientes al fortalecimiento y perfeccionamiento de las condiciones necesarias, es decir el mejoramiento de las condiciones de trabajo, educación, la consolidación del núcleo familiar en los diversos planos de protección al menor de edad, estas son las medidas que entran en la esfera de la profilaxis general del delito.

b). **Profilaxis Especial**, es aquella dirigida contra los "factores delincuenciales en la minoría". Di Tullio afirma que en la "profilaxis de la delincuencia de los menores, el fin que se debe sobre todo alcanzar es el de **evitar que el menor llegue al delito**, y más todavía, que reincida en el propio delito, siendo evidente que todo esto se puede obtener fácilmente sólo cuando es posible

⁶⁶ Benigno Di tullio "Medicina Pedagógica Correctiva" Edc. I.P.A.C Buenos Aires Argentina 1950 pág. 344.

una pronta intervención y una inmediata reeducación de todo los menores expuestos al peligro de delinquir "⁶⁷.

Por lo cual en las medidas de profilaxis general es necesario insistir especialmente en ellas a fin de evitar climas propicios para la gestación del fenómeno delictivo, todo esto nos aproximará en la prevención del delito.

Asimismo se ha de tratar de emplear una serie de medidas calificadas como **Profilaxis Precocísima**, que consiste " en individualizar con la máxima tempestividad a todo niño predispuesto al delito en el ambiente de la familia o en la escuela"⁶⁸ . Para ello, se estima como necesario en la ciudad de El Alto que los niños y jóvenes que asisten a la escuela u otros centros educativos, llegue la observación y diagnóstico de institutos oficiales especializados, a fin de localizar a los menores que presentan trastornos o conductas desviadas.

De tal manera aconsejo la estructuración de centros de rehabilitación existentes en la ciudad de La Paz para menores, que es necesario para la reeducación de cualquier menor, y dar solución al problema que plantean los menores particularmente de comportamiento que deja fácilmente entrever una inclinación a actos delictuosos y que los profesores envíen a todo menor de conducta anormal, violenta o sintomática de

⁶⁷ Benigno Di Tullio. ; Op cit. pág. 345

⁶⁸ Benigno Di Tullio. Op Cit pág. 363

predisposición delictual. Con esta solución, evidentemente se consigue atar el mal desde un comienzo, sobre todo si se completan los datos de la conducta del menor con una detallada información sobre sus condiciones de vida.

De lo expuesto pueden ser agrupados como de profilaxis del delito y por lo tanto, como soluciones mediatas.

2.- Soluciones Inmediatas o Directas.

Esto se aplica al sujeto que ha delinquido, es decir, aquel en quien se ha insertado el delito como un que hacer esporádico, o bien crónico y de variable gravedad en cada caso.

Estas medidas inmediatas pueden sintetizarse en los menores bajo la nominación general de medidas reeducativas o de rehabilitación.

a). **Medidas reeducativas**, estas medidas en general pueden agruparse en cuatro tipos fundamentales; según Jean Chazal.

- La libertad vigilada
- La colocación en un hogar
- Internación en un centro de reeducación público o privado
- Colocación en hogares colectivos de menores

Al respecto, ilustra Chazal " cada una de éstas será legítimamente decidida después del conocimiento que el Juez habrá adquirido

de la personalidad del menor por el contacto con él y utilizando las técnicas y medios de investigación puestos a su disposición"⁶⁹. En la ciudad de El Alto se debe aplicar la medida reeducativa para lograr una adaptación integral del menor a la vida y a través de ella hade conseguir que el menor encuentre comprensión, afecto, y seguridad, y podrá participar en todo.

b). La rehabilitación; como su nombre indica, tiende a devolver al delincuente la capacidad, derechos, honor, dignidad o en todo caso su profesión de que fue privado como consecuencia de una condena impuesta por la Ley.

La rehabilitación debe ser el olvido de los antecedentes penales del delincuente, es de considerable importancia para su posible readaptación social, porque el conocimiento y la divulgación de su antecedente constituye, con frecuencia un obstáculo insuperable para aquel fin que busco.

La idea de rehabilitación tiene por base la corrección del delincuente y su readaptación a la vida social implica de una vida honrada y laboriosa, sin tal demostración no hay rehabilitación posible. Por lo expuesto al niño - joven alteño sólo puede lograrse proveyéndole la oportunidad de hacerlo dentro del marco comunitario y no dentro del aislamiento de instituciones carcelarias.

⁶⁹ Jean Chazal. "L' Enface Delinquante" Presses Universitaires de France Decima Edición (Traducida por el autor pág. 11).

La terapéutica del delito " estudia las medidas, sociales o individualizadas, de profilaxia o de represión del delito; no trata de " castigar " al delincuente por que le supone libre de preferir el mal al bien, sino que procura asegurar la " defensa social " contra su actividad morbosa, mediante instituciones preventivas y por la segregación en establecimientos apropiados a los diversos casos"⁷⁰.

También estudia las medidas preventivas y la organización de las instituciones necesarias para la defensa social contra los delincuentes.

Planteada esta nueva forma, sintética y clara, se debe aplicar la Ley tal delito, tal pena, entonces qué se pensaría de un médico que pretendiera recetar a sus pacientes sin averiguar la causa de su enfermedad y sin estudiar la evolución clínica de la misma, o un ingeniero que levantara un edificio ignorando la constitución del suelo sobre el cual lo levanta y sin calcular la resistencia de los materiales empleados. El mismo criterio debe utilizarse para juzgar las disposiciones del Código.

Porque en la ciudad de El Alto aplican normas sin conocer la circunstancia del hecho delictivo, es decir sin conocer la causa.

⁷⁰ Este plan esquemático fué publicado en enero de 1902 en los Archivos de Psiquiatría y Criminología de Buenos Aires. El Profesor Alfredo Nicéforo, al inaugurar algunos meses después sus lecciones en la Universidad de Lausana, nos hizo el honor de adoptarlo, con muy leves modificaciones. Traducido por el profesor Contencio Bernaldo de Quiroz pág. 13.

3.2.1.1 PROFILAXIA DE LA INMIGRACIÓN.

Se debe imponer evitar que ciertos grupos sociales endosen a otros su población delincencial, es decir que cada ciudad debe preocuparse de sanear su ambiente mediante una defensa social bien organizada y no descargando sobre otros sus bajos fondos degenerativos y antisociales. Este problema es, evidente, esencial en las ciudades de nueva formación (El Alto), donde los primeros generalmente provienen del altiplano boliviano, es decir regiones rurales o de pequeños núcleos semi urbanos marginados con el siguiente decaimiento de la producción agrícola o artesanal.

Por lo expuesto frecuentemente se trasladan a la ciudad de El Alto hombres solos lo que resquebraja los lazos familiares, facilita el concubinato y la descendencia ilegítima, la cual aunque sea legal crea condiciones diferentes, hace proliferar la prostitución, el alcoholismo y da la ocasión a la delincuencia, sin duda gran parte de tales efectos pueden evitarse con la creación de industrias, pequeñas empresas como ya dijimos anteriormente, en la que la prevención del delito sea tenida en cuenta.

La migración provincial está constituida por una mano de obra de baja o ninguna calidad, por personas de escasa educación y acostumbradas a condiciones de vida altiplánica. Refiriéndome a la ciudad de El Alto, ello ha planteado el problema del mayor o menor criminalidad de estos trabajadores inmigrantes, de la que me he ocupado en diversas ocasiones. Baste aquí decir que no es la inmigración en sí lo que da lugar a dicho aumento o proliferación de la delincuencia, sino las condiciones en que los inmigrantes viven y la discriminación frecuente de la clase media, de la policía que están en su contra, por lo cual hay que tomar medidas inmediatas para remediar las condiciones desfavorables.

3.2.1.2 MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL MENOR.

Hay que prevenir la delincuencia infanto - juvenil protegiendo a la infancia alteña principalmente, de su salud física y de su adaptación moral que debe ser la preocupación de la ciudad de El Alto.

En un trabajo publicado por José Ingenieros " Los niños vendedores de diarios y la delincuencia precoz " ilustra sobre las causas de la delincuencia del menor, señalando el camino que conduce al niño del desamparo a la criminalidad, a través de la ociosidad y la vagancia, a fin de vencer estos hábitos entre los

niños de la ciudad de El Alto recomendando: - Lecturas y realización de conferencias para padres sobre asuntos prácticos, tendientes para lograr o mejorar hogares felices.

- El educador tiene por misión, realizar, una labor complementaria con los licenciados en psicología o pedagogía en los establecimientos educativos, cumpliendo con la tarea de mera vigilancia, concretamente sus funciones el educando en el tiempo extraescolar, conocer la realidad sociofamiliar para favorecer su readaptación, sus hábitos sociales y de juegos.
- Orientar y organizar actividades en su tiempo libre diversiones, deportes, favoreciendo sus habilidades y aptitudes, fomentado su capacidad creativas formas de expresión y estimular la dinámica de grupo para corregir conductas desviadas.

Estas recomendaciones son para normalizar conocimientos, dar una imagen atractiva de la escuela, ampliar los campos de experiencia creación de hábitos de trabajo y conducta. Estas medidas educativas están destinadas a menores y jóvenes con falencias educativas, generalmente primarias y llevar al mismo

tiempo a un persuasivo sentido de responsabilidad, dándole apoyo y confianza.

En suma, el hogar, la escuela, la sociedad, los libros, los periódicos, los medios de difusión deben contribuir eficazmente en una acción coordinadora, para suministrar a la niñez y a la juventud, los suficientes ingredientes para la formación moral individual y socialmente para hacer triunfar la idea de que el mejor escudo contra el delito es cuidar a los niños e impedir que se hagan vagos u ociosos.

3.2.1.3 READAPTACIÓN SOCIAL DEL MALVIVIENTE.

La readaptación social, es una tarea de "reconstrucción, de rectificación de los mecanismos de la conducta humana, sincera y disciplinada, que sensibiliza al hombre en el sentido superior de lo bueno y de lo malo, de lo lícito y de lo ilícito, lo correcto y lo incorrecto"⁷¹.

Por eso es necesario sanear la zona alfeña que tienen la población mal adaptada a la vida social, que viven en la proclividad del delito sin caer bajo la acción de las leyes penales. Ej. locos, alienados mentales, alcohólicos, etc.

⁷¹ dicchio, op. cit. pág. 98.

Los malvivientes representan una etapa de transición entre la honestidad y el delito, la Ley (Código Penal) no los alcanza, pero es necesario que la sociedad alteña se defienda de ellos, pues en ese bajo fondo fermentan los auxiliares de la delincuencia, desarrollándose todos los elementos de contagio y degeneración moral, que preparan la delincuencia futura.

Por eso es necesario tratar diferentemente a los mendigos y vagabundos en la ciudad de El Alto por ejemplo:

- a.- Indigentes, inválidos o enfermos; estos requieren asistencia médica y alimenticia hasta que recuperen sus fuerzas y pueden adquirir medios de subsistencia.
- b.- Mendigos o vagos accidentales; éstos deben ser internados en establecimientos de refugio, donde el trabajo sea obligatorio.
- c.- Mendigos o vagos profesionales; éstos deben ser objetos de una represión severa en forma que impida la reincidencia.

Por lo expuesto la sociedad alteña debe aceptar la enmienda de cualquier individuo, cualesquiera sea su

edad y antecedente, por que es de interés público, no solo imponer condena de intimidación, sino hacer esfuerzos serios bajo la influencia de una instrucción religiosa. A través de estas condiciones indicadas señalará el camino para la readaptación social del malviviente o del delincuente reformable, convirtiéndolos en valores útiles para la sociedad, que los recibirá en su seno.

3.2.2 INSTITUIR ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO.

Una de las prescripciones más populares para la prevención de la delincuencia infanto-juvenil es el suministro de un mayor número de instalaciones recreativas en la ciudad de El Alto, con la finalidad de "alejar" a los jóvenes de las calles, de los centros de riesgo como ser bares o cantinas, bailes, espectáculos y juegos de azar se presenta frecuentemente como una panacea para el problema de la delincuencia. Brindarles actividades en los lugares de recreo, para ello es necesaria la colaboración del gobierno de turno y de la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto, para que esto beneficie generalmente a las zonas o villas cuyas necesidades sean más urgentes.

Son condiciones necesarias para controlar los resultados, la adecuada elección del factor criminógeno, el cual debe ser tratado con acciones simples porque los padres de familia piden

lugares de recreación, áreas verdes y parques para llevarlos a sus hijos los fines de semana, en vista de que en la ciudad de El Alto no existe ese tipo de lugares donde los niños pueden divertirse sanamente.

Después de haber realizado un sondeo a 50 personas en diferentes villas y zonas de la ciudad de El Alto verifique que existe un reclamo general de la población alteña (padres de familia) a las autoridades, exigiendo la construcción de mayores lugares de recreación para la niñez alteña, porque dicha ciudad se está convirtiendo en una selva de cemento, por lo cual sugiero la construcción de complejos deportivos recreacionales como piscinas públicas donde los niños y jóvenes junto a sus padre pueden pasar un día completo.

También hace falta la construcción de parques forestales, plazas cívicas porque la niñez necesita jugar, correr y también algunos juegos como pista de patinaje, jardines donde la niñez pueda aprender a soportar la derrota con valor y la victoria con modestia, todo esto se presenta como seguro medio para prevenir las infracciones y delitos o faltas de la infancia.

3.2.3 ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS

La ciudad de El Alto La Paz nació y se desarrolló en la lógica del abandono, la postergación y la pobreza de tantas otras villas populares. Esta inmensa ciudad, hoy en día acumulo en silencio

los males de la marginalidad urbana, su pobreza aunque fue percibida por autoridades casi siempre fue ignorada.

De lo expuesto la ciudad de El Alto necesita, la atención, la solución de necesidades básicas en la prevención de la delincuencia infanto - juvenil como ser:

3.2.3.1 ALIMENTACIÓN.

Partiendo de la base de que no puede lograrse ningún tipo de rendimiento escolar en los niños que asisten a las escuelas con los estómagos vacíos, se hace imprescindible la ampliación de los programas del desayuno escolar, en las escuelas, de los barrios marginales. Su concreción acumulación unión por tomos en marca puede dar paso a dos factores positivos dentro de los programas de prevención de la criminalidad.

- 1.- Pues la perspectiva de lograr una alimentación diaria en forma gratuita, que puede ser la única que el niño reciba en el día, constituye un incentivo para el acercamiento de los menores a las escuelas.
-

- 2.- Pues bien suministrado puede elevar la capacidad intelectual y de asimilación de las enseñanzas por parte de los niños.

Es necesario pensar inclusive en la creación de comedores infantiles que provean de un nutritivo almuerzo a los niños en los barrios marginales. Esto es perfectamente posible si se racionaliza la entrega de los cientos toneladas de alimentos que los gobiernos de países amigos envían cada año al país con destino a programas de asistencia alimentaria que se diluye entre la burocracia y la corrupción existente en el país.

3.2.3.2 VIVIENDA.

La proporción de familias alteñas que viven en condiciones precarias, dilapidadas, ha crecido en los últimos años, lo que obligo a engrosar el número de viviendas improvisadas llamadas " callampas "* factor importante en la causa de la delincuencia.

Concretamente a lo que se podría esperar, "cerca del 50 por ciento de la población de El Alto posee vivienda propia"⁷² , pero esta información no expresa la calidad ni las condiciones de esas viviendas y, al igual que en

* Casas Provisionales, de nylon, de calamina de turriles aplanados, y en pesimas condiciones.

⁷² Jhonny Fernandez R. op. cit pág. 8

otras ciudades de Bolivia. Asimismo, estos datos no debe conducir a ignorar que existen un alto porcentaje de la población alteña que carece de vivienda propia y habitan en precarios cuartos, como inquilinos o alojados.

Esta cifra permite conjeturar acerca de las malas condiciones habitacionales que vive la población alteña, por lo que es necesaria la creación de viviendas y mejorar las existentes, esto a través de programas estatales o privadas, bajo el sistema de créditos como hicieron algunas urbanizaciones de la ciudad de La Paz, que fueron construidas por el Estado y el resto por empresas privadas. Entonces el Estado o el gobierno de turno debe crear distintos organismos especializados en los proyectos de vivienda social, como el Banco Sol, el Consejo Nacional de Vivienda y entidades descentralizadas para atender a sectores de la administración pública.

3.2.4 NECESIDAD DE INNOVAR PROGRAMAS ESCOLARES

Sugiero, de acuerdo a mis investigaciones, innovar programas escolares para prevenir la delincuencia infanto-juvenil, y preparar mejor a los niños para el futuro e intensificar los esfuerzos tanto públicos como privados y toda la comunidad alteña para:

- 1.- Que los programas escolares inculque al niño, hábitos de respeto a la ley, sentimientos de disciplina, responsabilidad, amor a sus semejantes, el cuidado de la flora, parques y plazas.

Para esto, tiene que haber coordinación entre escuela y los padres de familia, donde el profesor debe conocer el domicilio del alumno para controlar problemas y ejercer cierta dirección para tratar de evitar, por todos los medios, que el menor se desvíe del camino correcto, para mantener al niño vinculado a la escuela, no sólo para precaver deserción sino también para evitar el fracaso escolar, factor que suele llevar a los niños a la formación de pandillas.

- 2.- Obtener el apoyo financiero del gobierno de turno y de la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto para el personal, equipo, ambientes necesarios, y en el mejoramiento de la calidad y cantidad de profesores e instalaciones en las escuelas de los barrios pobres.
 - 3.- Combatir la segregación racial y económica en la escuela, ayudar a los niños de los barrios pobres a compensar la preparación preescolar inadecuada, y relacionar el material educativo con las condiciones de vida existentes en el medio en que viven, elevar las aspiraciones y esperanzas de los
-

alumnos para que sean capaces de recibir una instrucción superior.

La guerra contra el delito es una guerra de la educación, de los profesores, de la escuela y de las autoridades.

3.2.5 RESPONSABILIDAD PATERNA Y DEL ESTADO

En la familia los niños aprenden las normas morales y los valores básicos de la sociedad en la que viven y desarrolla inicialmente su personalidad, sus actividades y su comportamiento.

Por lo tanto, la pareja humana debe tener suficiente capacidad y responsabilidad compartida, del dialogo de ambos padres depende la procreación, crianza y educación de los hijos, como lo establece el inc. 2º del art. 258 del Código de Familia. "El de corregir adecuadamente la conducta del hijo".

De la misma manera, en su art. 33 del Código del Menor del mismo, que a la letra dice:

"Los padres están obligados a prestar sustento, guarda y educación a los hijos menores, asimismo, tiene el deber de cumplir y hacer cumplir las determinaciones judiciales impuestas en interés del menor".

El Estado debe garantizar a todo menor a fin de asegurarle un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social en las condiciones de libertad, respeto y dignidad, establecido por disposición del Art. 199 de la Constitución Política del Estado, así como por el primer principio del Art. 1º y 108º, 201 del Código del Menor.

Posteriormente el Estado tiene el deber de asegurar al menor conforme lo determina los Inc. 1º, 8º, 9º del art. 122 del citado Código del Menor que dispone:

- 1º Enseñanza primaria obligatoria y gratuita.
- 8º A través de los órganos correspondientes, asegurar la asistencia diaria velando junto a sus padres o responsables para que no fallen a la escuela por el mejor aprovechamiento del proceso educativo.
- 9º La creación y mantenimiento de las guarderías y escuelas del nivel prebásico, a través de sus organismos competentes".

Por lo expuesto, el niño crecerá con un buen comportamiento y será buen padre, esposo, trabajador, vecino y ciudadano y menos posibilidades tendrá de convertirse en un antisocial.

Por todo esto debe cumplirse las Leyes promulgadas, que hacen responsables a los padres y al Estado por los daños que

cometieran los menores, obligándolos a cumplir sus descuidados deberes o a subvenir a las necesidades de los menores, y que permitan sacar a éstos del hogar malsano para colocarlos en establecimientos donde se les eduque y enseñe un oficio.

3.2.5.1 SANCIÓN POR ABANDONO DE MENORES

Las medidas aplicables a los padres o responsables del abandono, y la denegación de auxilio de menores, constituye un delito de peligro, porque peligro se entiende la posibilidad de que se produzca en un período más o menos próximo a un resultado socialmente perjudicial y dañino.

La legislación boliviana sanciona esa conducta de los padres, tutores, cónyuges o convivientes, cuando incumplen la Asistencia Familiar tipificados en los Art. 248, 278, 280 y 281 del Código Penal.

Por otra parte los Arts. 202, 206 y 207 del Código de Menores reprime a los padres o responsables que no cumplan con sus deberes naturales o jurídicos de asistencia o protección, ocasionando con su negligencia, riesgo, y peligro moral para el menor, con multa y arresto calificados por el Tribunal Tutelar del Menor de acuerdo a la gravedad de la falta.

Al respecto el Inc. 2º del Art. 174 del Código de Familia señala el derecho de los menores a ser mantenidos y educados por sus padres durante su minoridad.

En relación a los derechos y deberes fundamentales de las personas en nuestra Constitución Política del Estado; lo consagra en los Inc. a), e) del Art. 7 e Inc. c), e) del Art. 8.

- Art. 7 a) A la vida, salud y a la seguridad.
e) A recibir instrucción y adquirir cultura.
- Art. 8 c) De adquirir instrucción por lo menos primaria.
c) De asistir, alimentar y educar a sus hijos menores de edad, así como de proteger y socorrer a sus padres cuando se hallen en situación de enfermedad, miseria o desamparo.

3.3 PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Prevención y control marchan frecuentemente juntos, pero mientras la prevención de la delincuencia tiene un alcance general y se manifiesta en formas de programas o políticas para el beneficio de todos y cada uno, basándose en conocimientos más o menos acabados en las causas o de lo que se estima como tales; la prevención precisa una cierta medida de control para hacerla efectiva.

El control se significa la acción concreta, que en un momento dado se lleva a cabo respecto a una persona o personas, o frente a una situación a fin de poner término a lo que se considera como contrario a algo legalmente preestablecido. También implica fuerza o poder, y en buen número de casos represión, o un medio para asegurar la consecución de un fin determinado.

Por lo expuesto se llama prevención y control de la delincuencia a todo esfuerzo encaminado a impedir o reducir al mínimo el comportamiento ilegal, evitando así la intervención policiaca.

3.3.1 CONCEPTO DE PREVENCIÓN.

Por prevención debe entenderse prever, conocer de antemano un daño o perjuicio, así como preparar, aparejar y disponer con anticipación las cosas necesarias para un fin.

Los tratadistas como el profesor Ceccaldi (criminólogo) nos dice que la prevención es la "política de conjunto que tiende a suprimir, o al menos a reducir, Los factores de delincuencia o inadaptación social"⁷³.

Para Canivell existe " tres formas de prevención:

⁷³ P.F. Ceccaldi. Prevención. En Revista Internacional de Política Criminal. ONU, 1965 pág. 21.

1.- Prevención Primaria. Toda actividad de carácter general que tiene un fin de saneamiento social que se espera evite o reduzca la incidencia de fenómenos delictivos y de los que producen riesgos a la comunidad.

2.- Prevención Secundaria. Es la que se ejerce sobre personas de las que se puede afirmar la posibilidad o la probabilidad de cometer delitos o de adoptar un género de vida que las pueda hacer especialmente peligrosas.

3.- Prevención Terciaria. Es la que se propone evitar que personas que ya han delinquido o incurrido en actividades especialmente peligrosas, persisten en su conducta socialmente nociva ⁷⁴.

Sánchez Galindo dice que debemos "prevenir antes que castigar: las sociedades del futuro deberán establecer métodos de prevención y tablas de predicción de tal suerte eficaces y valiosas que, aplicadas a tiempo, hagan las prisiones- por humanas y científicas que sean objetos del pasado⁷⁵.

Por lo comentado, en materia criminológica, prevenir es el conocer con anticipación la probabilidad de una conducta delincencial, disponiendo los medios necesarios para evitarla.

⁷⁴ Joaquín Martín Canivell. "Prevención y Previsión del Delito. En Peligrosidad Social y Medidas de Seguridad" Univ. de Valencia 1974 p. 271.

⁷⁵ Antonio Sánchez Galindo. El Perfil del Delincuente en el Estado de México. Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social. N° 17 México, 1975 pág. 108.

El 16 de agosto de 1995 estuvo presente en la Facultad de Derecho el Dr. Carlos Vargas Romero en el Seminario Internacional "El Código de Procedimientos Penal Boliviano, su aplicación y perspectivas de cambio", el citado abogado expone sobre la prevención del delito, ilustrando que la prevención es asegurar la doble protección la del individuo y la de la colectividad contra las manifestaciones de carácter delincencial. En esta última, Vargas citó la corriente española del Dr. Antonio Quintano Orijolles, que diferenciaba las divisiones preventivas, señalando que prevención general es el fin o función de la pena en abstracto, mientras que la prevención especial atañe a su aplicación en cuanto se refiere a su ejecución o sea al delincuente concreto.

3.3.1.1 PROGRAMAS Y ÓRGANOS DE PREVENCIÓN.

En la ciudad de El Alto se debe establecer dos programas de prevención:

A) Programas de Conservación.- Son las condiciones necesarias de control que se aplican a un factor criminógeno.

- Aumento de efectivos policiales de vigilancia.
 - Ensanche de calles y alumbrado eléctrico, previenen también los robos y violaciones.
-

- Creación de campos deportivos y áreas de recreación.
- Fomento de la comprensión entre policía, comunidad, joven y colaboración policial, escuela para la prevención.
- Un especialista juvenil a una escuela secundaria, para crear un amigo de los jóvenes.

B) Programas de Concertación. Se aplican generalmente a medios altamente criminógenos donde se combinan múltiples factores:

- La unidad de El Alto debe contar con servicios básicos para la superpoblación, miseria, ignorancia y subcultura que tiene.
- Recoger estadísticas e informes relacionados con el volumen y naturaleza de la delincuencia infanto juvenil.
- Proporcionar información tanto al público y a instituciones públicas y privadas cuyos programas se relacionan con la delincuencia.

Deben crearse órganos de prevención para la coordinación y organización a nivel de villas o zonas, éstos deben estar compuestos por comisiones intersectoriales y con la participación de todos aquellos grupos que tengan que ver con problemas de delincuencia.

Estos órganos deben crear las relaciones para la participación de la comunidad en los planes y programas de prevención. Finalmente, deben revisar: la legislación, proponer reformas y adiciones en cuanto a la delincuencia infanto-juvenil.

3.3.1.2 PLANES Y ETAPAS DE PREVENCIÓN.

El plan de desarrollo es un instrumento que regula el crecimiento de la delincuencia porque los informes y datos sobre el volumen y alcance de la delincuencia en la ciudad de El Alto constituye la base de la planificación. Así como la mayoría de las ciudades de Bolivia, no hay un plan bien definido de prevención, la actividad en general es puramente represiva, porque se espera que el individuo cometa un delito para castigarlo, es decir, que se ataca el hecho delictuoso, no las causas que lo producen.

La forma de hacer un plan en mi opinión:

- los registros policiales constituyen la fuente principal de información, tanto para las operaciones del departamento de policía como para las actividades de la sociedad, con los cuales se enfrenta a los problemas de la delincuencia.
-

- La Participación policiaca, en relación a las villas, despierta un interés cada vez mayor durante los últimos días: para fomentar una asociación entre policía, ciudadanos y dirigentes comunales, es necesaria para comunicación y comprensión mutua entre ellos.
- La organización y las relaciones comunales son dos términos que denotan la existencia de un proceso de planificación que lleva a satisfacer las necesidades del bienestar de los jóvenes.
- La planificación conjunta para mejorar la comunidad se lleva a cabo en juntas de distintas villas o zonas de El Alto, y debe ocuparse de desarrollo del programa comunal para los servicios de salubridad y beneficencia, obtener datos y efectuar estudios especiales sobre necesidades y problemas de servicio social.
- La detección de posibles focos delictivos que pueden estar dados en hogares, centros de diversión y barrios.

Coincido con Barreto, que la planificación de la prevención debe tener los siguientes requerimientos:

- 1º Considerar la complejidad del fenómeno delictivo.
- 2º Considerar las realidades actuales y futuras.
- 3º Considerar los problemas en su sistema político-económico.
- 4º Considerar la base humana en la comisión del delito.
- 5º Considerar todos los recursos disponibles⁷⁶.

El plan estará constituido por diversas etapas, que contendrán planes específicos, con un objetivo definido, para las cuales se nombrará un responsable.

Primera Etapa.

Una de las etapas es realizar actividades de estudio profundo previo del contexto social hacia el cual van dirigidos. El investigador debe perforar la realidad social atenta guiado por la profunda convicción de desentrañar las causas. Para la consecución de ésta es necesaria la creación de institutos de investigación tanto oficiales como autónomos. I.A.M.E.A.I. y ONGs.

Segunda Etapa.

Previo a toda decisión política en materia de criminalidad es imprescindible contar con un informe

⁷⁶ Barreto Rangel Gustavo. Política de Prevención Social, Ponencia al VI Congreso Nacional. Penitenciarío Monterrey México 1976 pág. 6d

social, sobre todo teniendo en cuenta la marginalización social en El Alto. Este informe se elaborará con los resultados de todas las investigaciones, mismas que nos darán la evaluación de las necesidades básicas sobre política criminológica y nos permitirán establecer las prioridades.

Tercera Etapa.

Si las dos etapas anteriores se han seguido con cuidado y detenimiento, ya estaremos en posibilidades de formular programas específicos.

La acción deberá programarse con un calendario y un responsable por villa o zona, y cada zona requerirá de un grupo de especialistas entrenados con anterioridad.

Y el órgano coordinador de todo este plan de desarrollo debe realizar algunas actividades como son la predicción y medición de la criminalidad, esto mediante el manejo de datos aportados por los responsables de zonas o villas.

3.3.1.3 OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE LA PREVENCIÓN.

Los objetivos de la prevención son combatir con la delincuencia infanto-juvenil, ellos son:

- Obtener un diagnóstico sobre las actividades personales y los hechos concurrentes.
- Disminuir la incidencia delictiva, abolición de juegos de azar.
- la formación de un personal adecuado para aplicar las medidas inherentes a la prevención.
- la realización de campañas de orientación para obtener colaboración en la prevención del delito.
- la elaboración de proyectos de Ley con relación a la política antidelictiva.
- El estudio y la coordinación de todo lo que se refiere a eventos nacionales e internacionales relacionados con la prevención del delito.

El tema más importante de toda esta labor es la evaluación, a través de ella veremos los resultados, así por ejemplo cuando efectúan campañas contra el vicio, la delincuencia sin prever los resultados ni la comprobación de éstos. La falta de ella puede hacer fracasar los mejores planes de prevención.

CONCLUSIONES

En atención a la motivación y observación realizada, así como la exposición analítica del problema planteado y la proposición enunciada, la misma que ha sido demostrada plenamente, como resultado de las investigaciones a las que he arribado, en este contexto en el presente trabajo, he llegado a las siguientes conclusiones.

1.- LOS FACTORES QUE MOTIVAN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA CIUDAD DE EL ALTO.

a) Población, condición y calidad de vida

Uno de los problemas a los que se enfrenta la ciudad de El Alto, es precisamente al aumento de la población con heterogeneidad cultural, con predominio masivo “aymará” que da lugar de manera alarmante a la marginalidad social, con secuelas de hambre, pobreza, carencias de viviendas adecuadas, desempleo, subeducación y falta de asistencia médico sanitaria.

Como he puntualizado en este trabajo, dentro de la compleja e intrincada vida de la población se presenta una serie de situaciones apreciadas como problemáticas, que están causando una notable separación del sistema social y de sus principales pilares, que son: la familia, la niñez y la juventud.

En las características antes mencionadas por un lado construyen su hábitat y crean sus fuentes de ocupación y sus redes de comercialización en mercados, ferias, calles y finalmente ambulando, éstos con ingresos eventuales insuficientes para cubrir la necesidad mínima.

Por otro lado tiene casi todos los puntos en contra, aunque algunas villas o zonas son una causa de la delincuencia, porque sus calles son anchas, largas, rectas, pero sin iluminación y transporte público deficiente y hay escasez de parques infantiles, plazas, canchas deportivas, tiendas de abarrotes, bazares, farmacias y peluquerías.

b) Clases de espectáculos y diversiones.

Son causas que empujan a niños y jóvenes, porque he demostrado las actividades en las zonas periféricas, la influencia de los espectáculos que derivan de la ociosidad, la vagancia, que en un principio son un medio de distracción y que paulatinamente provoca el ausentismo escolar y finalmente constituyen los elementos que estimulan la delincuencia.

Existen más de 250 juegos electrónicos denominados “tilines” y juegos de azar, éstos aglutinan grandes cantidades de niños y jóvenes de familias de escasos recursos, estableciéndose cercanos a los centros educativos, a las plazas, parques y mayor número de villas alejadas de la zona central, están abiertos todo el día, constituyéndose en un factor de expansión de vicio, que aleja cada vez más del cumplimiento de sus obligaciones de estudiante y de su propio hogar. Interiormente en las zonas norte y sur demuestro la existencia de más de 150 salones de baile incluyendo bares con luz negra (juegos de luces) y discotecas conocidos como “ch`ojchos”, que proliferan en la ciudad de El Alto, ingresan desde los 13 hasta los 20 años de edad, donde suelen beber y bailar.

Hay cantinas que no cumplen con los reglamentos emitidos por la H. Alcaldía Municipal de El Alto y otra forma de venta de bebidas alcohólicas, surge alrededor de las doce de la noche, llamadas ambulantes, se trata de mujeres que portan bidones cargados en aguayos.

Así mismo muchos locales de videos clandestinos que no reúnen las más mínimas condiciones: para proyectar, el lugar, el horario, y clases de videos; proyectan videos de pasión, sexo, asalto, con un gran porcentaje de brutalidad, sin contenido educativo, permiten la entrada a menores, no a moralizar, sino a pervertirlos por el precio de 0,50 centavos y un boliviano.

2. INFLUENCIA CRIMINOGENA DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE EL ALTO

a) Causas familiares.

El abandono del menor y la deserción de éste del hogar, se debe a muchas cruces, como he podido establecer en el estudio de este trabajo, como ser: la desorganización del familiar, la que se debe en algunos casos por el abandono del hogar por parte del esposo o del conviviente, por divorcio, por actos de inmoralidad, en este suelen presentarse tanto por el hombre como de la mujer o porque los padres han adquirido un vicio por lo general bebidas alcohólicas, los hay también por abandono de uno de los cónyuges y la muerte de los progenitores (violencia física de padrastros) y dado las características del grupo familiar en el entorno del mismo, por lo general familias vecindadas en el Alto y por la gran pobreza, existen los niños que no son recogidos por otros parientes, menos aun por el Estado, por consecuencia de ello se observa un incremento potencial de niños en la calle, niños trabajadores, adictos farmacodependientes vicios de cometer conductas delictivas por lo que es el inicio de la delincuencia juvenil.

Según datos obtenidos de la subsecretaría de Asuntos Generacionales, alrededor del 60% de familias que residen en la ciudad de El Alto son pobres, viven en condiciones precarias, delapiladas y la mayor parte están en zonas periféricas, en viviendas o chozas denominadas “ callampas”, hechas de nilón, calaminas y turriles aplanados y de

reducidos espacios físicos (casas con una sola habitación), lo cual da lugar al hacinamiento cuyas escuelas se manifiesta la promiscuidad.

Por lo expuesto favorece a la delincuencia por su mala condición y calidad de vida y sus viviendas desprovistas de servicios básicos por lo que no los acoge adecuadamente, de ahí que prefieren la calle donde encuentra su mal entretenimiento y la falta de ocupación de estudio o trabajo, forman pandillas bandas juveniles y generalmente éstos están constituidos por jóvenes adictos a la droga sea alcohol o estupefacientes.

b) Causas sociales.

Falta de establecimientos educativos en algunas villas, éstos tienen una pésima infraestructura mobiliario, tienen cursos ambulantes, no hay un solo vidrio sano, en muchas ocasiones he observado que los niños pasan clases en el patio, en la cancha y en un local funcionan tres o más escuelas en diferentes turnos, estos antecedentes periódicamente lo muestra la prensa.

Luego el hecho de tener profesores internos es un factor de deserción escolar, porque el Mapa Educativo Básico elaborado por la Subsecretaría Nacional de Educación que cada 10 alumnos que ingresan al ciclo básico tres egresan como bachiller y no cuentan con bibliotecas y si hay solo con escasos libros, esto no puede posibilitar, no es suficiente para la investigación, por tal razón tiene que acudir a la biblioteca de la ciudad de La Paz, que es un presupuesto para las familias de escaso recurso.

Otra de las influencias que favorece a la delincuencia es el aspecto Político desde 1985 al presente el territorio nacional va empeorando su situación, condición y calidad de vida especialmente de los alteños con secuelas de desempleo, desnutrición, pobreza, falta de educación y finalmente la delincuencia, siendo la causa el modelo neoliberal

(D.S. No. 21060), fue entonces cuando Bolivia sufrió una hiperinflación más alta de la historia y la más prolongada donde la ciudad de El Alto sufre una gran inestabilidad política, tanto económica y social, este factor da lugar a trabajos eventuales con un salario bajo obligando a que familias enteras salgan en busca de trabajo.

La Policía Técnica Judicial de El Alto, carece de una Política Criminal para la prevención de la delincuencia infanto juvenil y tienen menor entendimiento en relaciones humanas (subalternos), también señalo la escasa vigilancia policial algunos desarmados para más de medio millón de habitantes, además limitado conocimiento de números de villas de la ciudad de El Alto. Menor control en espectáculos, diversiones, juegos de azar, centros nocturnos, salones de baile, bares, cantinas, alojamientos, videos clandestinos y la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

3.- CAUSAS DE LA DELINCUENCIA

a) Nacimiento y organización de pandillas y bandas juveniles.

Las pandillas se han incrementado últimamente compuestas de menores y de adolescentes, surgen fundamentalmente por la carencia afectiva y comunicacional dentro de la relación familiar, además de la pertenencia, porque cuando un muchacho esta dentro una pandilla dice (yo pertenezco y valgo más porque estoy en este grupo) cosa que no sucede en su hogar porque a éste no le sienten suyo.

Otros factores que motivan a pertenecer a pandillas son la falta de organización, de reglas y de normas dentro de su familia, la ausencia de la autoridad paternal hace que no tengan conciencia de lo que es lo bueno y malo, por lo que no asume responsabilidades, son muchachos que descuida totalmente los estudios y las labores domésticas porque no hay reglas establecidas dentro de la casa y si lo hay es demasiado rigurosos, demasiada agresión.

Lo son también la pobreza marginamiento social y tensión familiar empujan a ciertos jóvenes alteños a formar parte de las pandillas.

La Pandilla suple a la familia en el aspecto de pertenencia, cada pandilla tiene su regla algunas inofensivas y otras graves, como robar, pelearse entonces el menor es capaz de hacer cualquier cosa.

RECOMENDACIONES

Estando plenamente demostrado la hipótesis planteada, me permito hacer las siguientes recomendaciones y propuestas para dar solución a este gran problema.

PRIMERA

- a) La H. Alcaldía Municipal de El Alto a través de la Participación Popular y la Sub-prefectura deben mejorar las condiciones de las villas y calles e intensificar las actividades deportivas, artísticas culturales y suministrar mayor número de instalaciones recreativas en villas marginadas, con la finalidad de alejar a los niños y jóvenes de la calle y de los centros de riesgo (Juegos de azar, bares, cantinas y salones de baile y otros).

- La Superintendencia de Bancos y FADES (Fundación para Alternativas de Desarrollo) deben reglamentar créditos blandos con bajos intereses y cuyas garantías sean los pequeños bienes del capital adquirido con el crédito, esto permite crear microempresas (artesanos), entonces se expande la actividad, cambio herramientas, maquinarias con nueva tecnología y ofrece al mercado nacional e internacional mayor competitividad, para disminuir el desempleo, porque el sistema productivo de la economía del país no activa.

Esto a su vez hace que los informales (ambulantes) se incorporen a la economía legal de mercado y se convierte en agentes de acumulación de capital, de esta manera estaré enfrentando con éxito al desafío del desempleo, pobreza, con esto me refiero que mejorará cuando todos los comerciantes aporten al Estado con impuestos y acrecentará la situación, condición y calidad de vida de los alteños, al mismo tiempo los padres de familia no se ausentarán del hogar como lo van haciendo buscar trabajo lejos de su hogar.

- b) La H. Alcaldía Municipal de El Alto debe elaborar urgente nuevos proyectos (Ordenanzas-Reglamentos) con relación a juegos de azar, bares, cantinas, salones de baile, casas de tolerancia, alojamiento, y videos clandestinos, que deben abrir en determinados lugares, horas o cambiar por algo productivo para incentivar a los jóvenes. Imponer nuevos mecanismos en la clausura de locales, antes mencionados incautando bienes muebles y sancionar con multa a los que incumplan los reglamentos u ordenanzas emitidos por la HAMEA tanto a los propietarios de los bienes inmuebles por permitir estos tipos de diversión.

SEGUNDA.

- a) En la ciudad de El Alto gran parte de la población infantil se halla en lacerante abandono con consecuencias tan deplorables como la inclinación al vicio y al delito, por lo cual es imprescindible la creación de viviendas y mejorar las existentes, porque viven en chozas denominadas callampas, bajo puentes, etc., entonces la H. Alcaldía Municipal y La Sub-prefectura deben utilizar el dinero que se obtiene mediante las recaudaciones, por el pago que se realiza para obtener autorizaciones para salida de menores, al interior o exterior de la república asciende más de cien mil dólares anuales en La Paz, Cochabamba y otras capitales, con esa cantidad de dinero se podría construir rápidamente viviendas para familias pobres y albergues para menores, a falta de los cuales aumenta cada día el número de delincuentes de edad temprana entre los menores abandonados. Además ya es tiempo de que el dinero que se obtiene mediante operaciones para reprimir al narcotráfico, tenga un destino transparente y compense en alguna medida los daños inferidos por los narcotraficantes a la colectividad, es hora de cambiar el destino de esas recaudaciones que se dice es legal para emplearlas en obras tan urgentes.
- b) La solución a los problemas de la educación de manera general y por su importancia, nos referimos a un respaldo económico financiero que el gobierno, es decir la H. Alcaldía Municipal y la Sub-prefectura proporcione a la escuela según la posición que
-

tratamos, crear más establecimientos educativos en villas marginadas para la lucha contra el analfabetismo, harían posible la organización de un sistema educativo eficiente dotado de una infraestructura que posea locales escolares provistos de laboratorios, bibliotecas, campos deportivos, salas de conferencias, comedores y especialmente asistencia médica psicosocial y alimentaria apoyado en un equipo de profesionales multidisciplinarios.

Los niños que asisten a las escuelas con el estómago vacío se hace imprescindible la ampliación de programas del desayuno escolar en las escuelas de barrios marginales, su concreción da paso a factores positivos dentro de un programa de deserción escolar y de prevención de la delincuencia por lo tanto la Prefectura debe dar la perspectiva de lograr una alimentación diaria en forma gratuita, que puede ser la única que el niño reciba en el día, constituye un incentivo para el acercamiento de los menores a la escuela.

La autonomía, es decir despolitizar la educación, es la única forma de resolver sus problemas, que hoy le aquejan como ser profesores interinos su tendencia mitológica considero que los problemas de la escuela son el resultado de una aplicación inadecuada de: métodos de enseñanza, técnicas, planes de estudio y sistema de evaluación no concordantes al desarrollo permanente de la ciencia, una preparación deficiente del maestro y funcionamiento de un sistema educativo inapropiado. Entonces los problemas de la escuela son el resultado de la manipulación política en la orientación ideológica, clase social y de lucha entre ellos, organización, estructura y el funcionamiento de un sistema educativo, que todo gobierno realiza con la escuela, siendo la autonomía de la educación la única forma de resolver esos problemas.

La educación técnica, por la extrema pobreza, habilidades y mejorando los procedimientos propios de los artesanos, u oficios subyacentes, orientada a fortalecer la capacitación laboral, enmarcada en la línea de educación trabajo-productividad.

- El gobierno de turno debe ordenar a las FF.AA. (Fuerzas Armadas), vale decir que el Ejército, debe salir, para hacer un mayor control y dar una impresión de Omnipresencia con el fin de eliminar la oportunidad de que se cometa diferentes actos delictivos.

Es necesario que la Policía Nacional realice una Política Criminal para solucionar el problema de la delincuencia, cuyas causas he estudiado en el transcurso de este trabajo, para precautelar la seguridad de la ciudadanía alteña.

El Gobierno Municipal y la Prefectura basado en la Ley de Descentralización Administrativa debe hacer una Resolución Prefectural, como consecuencia del alarmante porcentaje de hechos delictivos, de acuerdo al inciso c) del Artículo 5, que es atribución del Prefecto velar por la seguridad ciudadana dentro de la jurisdicción territorial que le compete, por lo tanto debe prohibir el expendio de bebidas alcohólicas a menores en locales públicos, el transitar en grupos, a partir de las 12 de la noche, y coordinar con la Sub-prefectura que al incumplimiento de esta disposición será pasible a sanciones, legales de acuerdo a Ley. Y los menores que incurran su sanción será de barrer las basuras de las calles, parques, plazas, que es un trabajo más digno que ser un delincuente.

Sancionar al funcionario público (policía – gendarme), por no proceder con eficacia y estricta sujeción a las normas jurídicas y morales, absteniéndose de usar procedimientos delictivos de permitir y recibir las famosas coimas.

TERCERA.

- a) El Estado debe garantizar, velar proteger a todo menor y hacer responsable a los padres, tutores por daños que cometieran éstos, a través de sus leyes promulgadas y en estricto cumplimiento a lo establecido, castigar a los culpables por abandono, reclutamiento y explotación del menor al trabajo.
-

Sabemos que en el mundo ningún niño nace con malos hábitos, ni es alcohólico, drogadicto, antisocial o prostituta de nacimiento, sino que son costumbres adquiridas como resultado de diferentes causas antes explicadas.

Por lo expuesto es frenar las malas costumbres de los hijos, el de dar mucho dinero para que disfrute, el de tener malas amistades, el de permitir su forma de vestir (peinado), prohibir el vagabundaje, el abandono de menores que pululan en las calles, parques, plazas, juegos de azar y sitios que son apropiados para entablar una relación con sujetos indeseables.

Los padres de familia deben dar la nutrición moral más cariño a sus hijos, más comunicación dentro de la relación familiar, controlar sus estudios, visitar tres veces al mes donde se educan sus hijos, entonces el joven sabe que lo quieren confía en su familia, por lo cual no busca un grupo para que escuche sus problemas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ADLER DE Lomnitz, Larissa "Cómo sobreviven los marginados"
México, Siglo XXI 1978.
 - 2.- ARMAS, José "Técnicas de investigación y ciencia social"
Edt. Tupac Katari Sucre Bolivia 1982.
 - 3.- ARZE Arze, José Antonio "Sociología Marxista" 1era. Edic. UTO
Bolivia 1963.
 - 4.- ATAHUICHI Salvatierra, R. "La Política Educativa y la escuela en
Bolivia" L.F. 1990 Edic. Nogales.
 - 5.- BARRIGA Serrano, Ernesto "Política Criminal" Edt. Popular L.F. Bolivia
1988.
 - 6.- BELLOT Frontanilla, Alfredo "Crisis Mundial y Neoliberalismo y su
aplicación en Bolivia" Edit. Educación y
Cultura Cochabamba 1997.
 - 7.- BECCARIA, César "De los delitos y de las Penas" Edit. Arayú
Buenos Aires Argentina 1955.
 - 8.- BERISTAIN, Antonio "Derecho Penal y Criminología" Edt. Temis
S.A. Bogotá Colombia 1986.
 - 9.- BUENTELLO, Edmundo "los Menores de conducta antisocial" Edt.
México 1973.
 - 10.- CAJIAS Kauffman, Huascar "Criminología" Edt. Urquizaro S.A. 2da.
Edición 1978.
-

- 11.- CABANELLAS, Guillermo "Diccionario de Derecho Usual" Edt. Heliasta S.R.L. B. A. Argentina 1984.
- 12.- CARMIGNANI, Giovanni "Elementos de Derecho Criminal" Edt. Temis Libreria Bogota Colombia 1979. Traduc. Dr. Antono Forero.
- 13.- CARNELUTTI, Francesco "Teoría General del Delito" Edt. Revista de Derecho Privado Madrid Traduc. del Italiano Victor Conde.
- 14.- COLECCIÓN LEGISLATIVA "No 02/93 Código del Menor # Edt. Jurídica Zegada L.P. Bolivia 1993.
- 15.- CUELLO Calon, Eugenio "Derecho Penal" Tomo I casa Edt. Bosch Barcelona 1951.
"Criminalidad Infantil y Juvenil" casa Edt. Bosch Barcelona.
- 16.- DI TULLIO, Benigno "Principios de Criminología Clínica Psiquiátrica Forense" Edt. Aguilar Colec. Jurídica 1966 Madrid Traduc. Domingo Teruel.
"Tratado de Antropología Criminal" B.A. 1950 1era. Edc. Versión Castellano preparado por el Instituto Panamericano de cultura (IPAC).
- 17.- DE AREANAZA, Carlos "Menores Abandonados y delincuentes" Buenos Aires Argentina 1929.
- 18.- FONTAN Balestra, Carlos "Tratado de Derecho Penal" Tomo IV Parte Especial Edc. 2da. Actualizado por el Dr.

- Guillermo Ledezma Edt. Artes Graficas
Candil S.R.L. B.A.1992.
- 19.- GAJARDO G., Samuel "los Derechos del niño y la Tirania
Ambiental" Edt. Nacimiento Chile 1929
- 20.- GACETA OFICIAL
DE BOLIVIA "Constitución Política del Estado" Edición
Oficial 1995.
- 21.- GOEPPINGER, Hans "Criminología" Edt. Reus S.A. Madrid 1975
Traduc. Maria Luisa Schawark e Ignacio
Luzárraga.
- 22.- JIMENEZ DE Asúa, Luís "La Ley y el Delito" Edt. Hermes Buenos
Aires Argentina 1954.
- 23.- JIMENEZ Sanjines, Raúl "Manual de Derecho de Familia
Concordado con el Código de Familia" Edt.
Popular L.F. Bolivia 1984.
- 24.- LOZANO Lozano, Carlos "Elementos del Derecho Penal" Edt. Temis
Librería Bogota Colombia 1979.
- 25.- LOPEZ REY y Arrojo, Manuel "Que es el Delito" Edt. Atlantida Buenos
Aires. La Paz 1946
"Introducción a la Criminología"
Edt. Ateneo Buenos Aires 1944.
- 26.- MIRA, Emilio y Lopez "Psicología evolutiva del niño y del
adolescente" Edt. Ateneo Buenos Aires
Argentina 1969.
- 27.- MIGUEL Harb, Benjamin "Derecho Penal" Tomo I Parte General Edt.
Juventud La Paz 1990.
-

- "Código Penal Boliviano" (legislación-
Doctrina-Comentarios- Ley de Control y
Lucha contra Sustancias Peligrosas Ley de
Ejecución de Penas y Sistema
Penitenciario) Edt. Los Amigos del libro
Edic. 2do Cochabamba 1983.
- 28.- MICHAUX, León "El niño Perverso" Edt. Freeland Buenos
Aires Argentina 1957.
- 29.- NERON, Guy "El Niño Vagabundo" Edt. Freeland Buenos
Aires Argentina 1957.
- 30.- NEUMAN, Elías "Los que viven del delito y los otros" (la
delincuencia como industria) Edt. Siglo
XXI Buenos Aires México 1991.
- 31.- OTTO, Rühle "El alma del niño proletario" Edt. Siglo XX
Buenos Aires Argentina 1946.
- 32.- PEDRO R., David "El Mundo del delincuente" Edt. Astrea
Buenos Aires Argentina 1970.
- 33.- RAMIREZ G., Rodrigo "La Victimología" Edt. Temis Librería
Bogota Colombia 1987.
- 34.- SABATIER, Antonio "Juventud Inadadptada y delincuencia"
Edt. Hispano Europea Barcelona 1965.
- 35.- SOPENA, Ramón "Diccionario Manual Sopena"
Enciclopédico e Ilustrado Tomo I-II Edt.
Sopena S.A. Barcelona 1970.
- 36.- TABIO, Ebelio "Consideraciones relativas a la
delincuencia juvenil y su tratamiento"
Edt. Ateneo Madrid 1973.
-

ARTICULOS Y FOLLETOS

- 1.- ARANIBAR, Jaime y otros Migraciones y empleo en la ciudad de La Paz OIT FNUP 1984.
 - 2.- BASCON, Raúl
CRUZ, Mabel y PACHECO Mejoramiento del empleo urbano y las condiciones de vida en El Alto L.P. H.A.M.E.A. USAID 1988.
 - 3.- CECALDI, P. Revista La Prevención Internacional de Policía Criminal ONU 1963.
 - 4.- CORDOVA, Julio Confesiones Cristianas (CEREPO) 1993.
 - 5.- FERNANDEZ, Jhonny Centros Reporteros Populares (CEREPO) 1988.
 - 6.- FRANQUEVILLE, André y
AGUILAR, Gloria El Alto La Paz Migrations Et Strategies Alementaures en Bolivia UMSA 1988.
 - 7.- LORA, María Elena; PAZ,
Nora; SOLIZ Delia y
PINTO, Hugo Situación y características de los niños de la calle 1989 (CEFOP) L.P.
 - 8.- INE Instituto Nacional de Estadísticas CNV 1992
 - 9.- NACIONES UNIDAS (ONU) La Prevención del delito. Publicado por el departamento de Información Pública de las N.U. Oct. 1991.
-

- 10.- PROGRAMA OQHARIKUÑA - Niñas y adolescentes en la calle
Fundación San Gabriel.
- II Encuentro Nacional de Chicas de y en
la calle Fundación San Gabriel.
- 11.- QUINTANO, Anibal Dominación y Cultura lo Cholo y el
conflicto cultural en el Perú 1980.
- 12.- SECTOR URBANO POPULAR El Alto desde El Alto (SURPO) 1988.
- 13.- VAN LINDERT, Paul y
VERKOREN, Otto Movilidad intraurbana y autoconstrucción
en La Paz Zona 16 de Julio El Alto 1983.
- 14.- VENTIADES y GUZMAN Una experiencia de educación con
pobladores de El Alto L.P. 1978.

PRENSA ESCRITA

- Matutinos :
- "Capital Andina" El Alto
 - "Diario" La Paz.
 - "Hoy" La Paz
 - "La Razón" La Paz
 - "Presencia" La Paz
 - "Ultima Hora" La Paz
 - "Quinta" La Paz
 - "Jornada" La Paz
 - "Los Tiempos" Cochabamba
 - "El Deber" Santa Cruz
-